



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 11 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.252

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	51
SUCESIONES	53
REMATES JUDICIALES	55

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	58
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	71
AVISOS COMERCIALES	71
REMATES COMERCIALES	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	74
REMATES JUDICIALES	81

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	83
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABACAB S.A.

Por escritura 24 folio 77 de 7/9/23 constituyen Roberto Sambrizzi, 27/5/74, casado, ingeniero, 23967931, 20-23967931-6, Florida 686 piso 3B CABA; Fernando Ramón Tuero Del Río, 12/12/73, casado, empresario, 23567763, 24-23567763-2, Vieytes 752, Martínez, BS. AS.; Ana María Mestre y Martin, 11/07/50, divorciada, empresaria, 6289635, 27-06289635-9, Libertad 1349 piso 1 CABA y Pedro Eugenio REYNAL, 11/07/56, divorciado, empresario, 12076888, 20-12076888-4, Don Bosco 3161, San Isidro, BS. AS, todos argentinos. Duración 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 y modificatorias, en Argentina o el exterior, las siguientes actividades: fundar y/o adquirir y/o administrar escuelas o academias o institutos de enseñanza, curriculares o extra curriculares, promocionar y/o desarrollar actividades culturales y/o artísticas en sus distintas expresiones, a través de clases, exposiciones, clínicas educativas, espectáculos artísticos y eventos. Venta y/o comercialización de todo tipo de productos. Director Titular y Presidente: Roberto Sambrizzi. Acepta Cargo y fija domicilio especial y sede social en Florida 686, piso 3° departamento "A", CABA. Cierre: 31/12. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente Roberto Sambrizzi 300000 acciones; Fernando Ramón Tuero Del Río 50000 acciones; Ana María Mestre y Martin 50000 acciones; Pedro Eugenio REYNAL 100000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 344 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72094/23 v. 11/09/2023

ADYVENTINA S.A.

Constitución: Escritura 501 del 07/09/2023, Folio 1514 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Bernardo Joseph, DNI 19.031.307, 43 años, domiciliado en Catamarca 1370 Piso 1 depto A, y 2) Oscar Eduardo Ferreyra, DNI 12.524.749, 66 años, domiciliado en Amenabar 2580; ambos argentinos, solteros, empresarios y de la Ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Denominación: ADYVENTINA S.A. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución de productos y mercaderías en general, y toda clase de bienes no prohibidos. Capital: \$ 800.000 representado por 800.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Bernardo Joseph: 720.000 acciones; Oscar Eduardo Ferreyra: 80.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Bernardo Joseph; Director Suplente: Oscar Eduardo Ferreyra, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Avenida Del Libertador 6040 Piso 3 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 501 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71768/23 v. 11/09/2023

AIRTIME JET S.A.

Socios: Alfredo Luis Maria NEGRI, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.370.736, CUIT 20-12370736-3, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en Pedro de Mendoza 353, casa 26, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Andrés Erwin EHRHARD, argentino, nacido el 24 de octubre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.512,931, CUIT 20-13512931-4, divorciado, de profesión piloto, con domicilio en Barrio Olivos Golf, Unidad 31, Ruta 8 Kilómetro 32, Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y María Florencia GONZÁLEZ LYNCH PUEYRREDÓN, argentina, Documento Nacional de Identidad 17.623.908, CUIT 27-17623908-0, nacido el 01 de agosto de 1964, con domicilio en Vergara 2545, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, soltera, de profesión empresaria. Participación: Andres Erwin EHRHARD, suscribe la cantidad de CINCO MILLONES (5.000.000) de acciones ordinarias de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción; Maria Florencia GONZÁLEZ LYNCH PUERREDÓN, suscribe la cantidad de CINCO MILLONES (5.000.000) de acciones ordinarias de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción, y Alfredo Luis Maria NEGRI,

suscribe la cantidad de DIEZ MILLONES (10.000.000) de acciones ordinarias de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Constitución: 05/09/2023. Denominación: "AIRTIME JET S.A." Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte privado de personas o mercadería por vía terrestre, marítima, aérea fluvial, incluyendo servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, tales como FTF, fotografía oblicua, filmación, PPA, propaganda pintado de aeronaves, arrojamiento de volantes y radial, IYI, inspección y vigilancia, vigilancia de oleoductos y gasoductos, búsqueda de aeronaves y salvamento, DPF, defensa y protección de la fauna, arreo de ganado, control de alambrados y manadas con todo tipo de aeronaves, instrucción de vuelo y aeroaplicaciones, pudiendo comprar y vender, importar, exportar y ejercer representaciones y mandatos sobre bienes y/o servicios relacionados con su objeto. Adicionalmente la Sociedad puede participar en sociedades constituidas o que pudieren constituirse en el futuro, tanto en Argentina como en el extranjero, como accionista, socio y/o en cualquier otra capacidad que permita la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Plazo: 30 años. Capital: \$ 20.000.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Junín 917, Piso 8° departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Directorio de 1 a 3 Titulares como máximo por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. PRESIDENTE: Alfredo Luis María NEGRI. DIRECTOR SUPLENTE: María Florencia GONZALEZ LYNCH PUEYRREDON, ambos con domicilio especial en Junín 917 piso 8° "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 2023 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71933/23 v. 11/09/2023

AP ESTRUCTURAS MOVILES S.A.

CUIT 30-71458258-1. Se hace saber que por escritura 854 del 04/09/2023 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 30/07/2022 en la cual se resolvió Ampliar el Objeto Social y Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social. "ARTICULO TERCERO: ... CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, realización de proyección, fabricación, ejecución, dirección, comercialización de obras de bienes muebles e inmuebles relacionados con su objeto social, sanitarias, eléctricas, edilicias, urbanísticas y comprendidas en las leyes 13.512 y 26.994.- Fabricación y construcción modular. Fabricación de containers.- Venta, alquiler, servicios de instalación, traslado y reparación de módulos fijos, móviles y containers.- Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 854 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72002/23 v. 11/09/2023

ARIZONA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71231571-3. Comunica que (1) por Asamblea del 19/12/2016, se resolvió reducir el capital social por pérdidas a la suma \$ 2.365.000 reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Capital social resultante: Triple A Produção Crossmedia S.A.: 2.341.249 acciones y Alexandre Abdo Hadade: 23.751 acciones; (2) por Asamblea del 30/12/2016, se resolvió aumentar el capital social a \$ 5.076.990, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Capital Social resultante: Triple A Produção Crossmedia S.A.: 5.053.239 acciones y Alexandre Abdo Hadade: 23.751 acciones; (3) por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2018 se resolvió aumentar el capital a \$ 11.833.487; reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Capital social resultante: Triple A Produção Crossmedia S.A. titular de 11.809.736 acciones y Marcus Abdo Hadade titular de 23.751 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2023

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71737/23 v. 11/09/2023

ASCENSORES PAR S.A.

Constitución: Escritura Pública n°155 del 06/09/2023. Escribano Diego Sebastián Loero, Registro N°519. 1) Socios: Antonella Cobos, DNI 37249145, argentina, soltera, comerciante, 02/12/1992 y Yesica Magalí Cobos, argentina, soltera, comerciante, DNI 39513672, 03/03/1996, ambas con domicilio en Doctor Adolfo Grinstein 2801 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) ASCENSORES PAR SA. 3) 30 años. 4) Sede social: Dolores 523 piso 4 oficina C caba. 5) Objeto: compraventa, distribución, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de aparatos elevadores, ascensores, montacoches, momtacargas, puertas automáticas y la comercialización de sus repuestos y accesorios. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Antonella Cobos 250.000

acciones y Yesica Magali Cobos 250.000 acciones. 7) 30/06 de cada año. 8) Directorio: Presidente Antonella Cobos, Director Suplente Yesica Magali Cobos, por tres ejercicios, ambas con domicilio especial en la sede social de la calle Dolores 523 piso 4 oficina C caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 519
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71851/23 v. 11/09/2023

ASISTENCIA INTEGRAL DE NEUROESTIMULACION ADAPTATIVA- AINEA S.A.

1) Matías MOREL, soltero, 03/07/2001, DNI 43404054, estudiante; Silvina Andrea FRONTERA, 11/08/1963, casada, DNI 16893115, fonoaudióloga; ambos argentinos, con domicilio en Escribano 95, CABA. 2) 31/08/2023. 3) ASISTENCIA INTEGRAL DE NEUROESTIMULACIÓN ADAPTATIVA-AINEA SA. 4) Escribano 95, CABA. 5) La explotación de establecimientos clínicos e intermediación en la prestación de servicios médicos, terapéuticos y ambulatorios orientados a la atención integral de personas con discapacidad. Gestión y conducción de proyectos docentes y de investigación clínica. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscripto: Matías MOREL y Silvina Andrea FRONTERA suscriben cada uno 15000 acciones de \$ 1 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 75.000. 8) PRESIDENTE: Silvina Andrea FRONTERA. Director Suplente: Matías MOREL. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1822
Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71722/23 v. 11/09/2023

BPF NUÑEZ S.A.

CONSTITUCION: Esc. Nº 149, Fº 541 del 07/09/2023, Esc. Arnaldo A. Dardano, Titular del Registro Notarial 182 de CABA. Socios: Mariano Andrés POCH, nacido el 25/06/1986, DNI 32.424.347, CUIT 20-32424347-0, soltero, Licenciado en Marketing, con domicilio real en Deheza 1671, Piso 16º Departamento "C" CABA; y Juan Martín BERNABE, nacido el 18/10/1985, DNI 31.873.216, CUIT 20-31873216-8, casado en primeras nupcias con Alexa Dariela Ochoa Pernalette, empresario, con domicilio real en Juramento 1805, Piso 5º Departamento "A" CABA; ambos argentinos.- Denominación: "BPF NUÑEZ S.A.".- Duración: 30 años. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros, o asociado a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra forma jurídica, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.- Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante; realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.- Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 1.000.000, compuesto por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas por Mariano Andrés POCH, 5000 acciones, que representan \$ 500.000; y Juan Martín BERNABE, 5000 acciones, que representan \$ 500.000.- La integración se realiza en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos (2) años.- Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por la máxima cantidad de ejercicios que prevea la ley, actualmente tres ejercicios, siendo reelegibles.- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 31/07. Sede Social: Pedro de Mendoza 3185 de CABA. Director Titular y Presidente: Juan Martín BERNABE; Director Suplente: Mariano Andrés POCH, con sus datos personales antes consignados, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Pedro de Mendoza 3185 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 182
Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72105/23 v. 11/09/2023

BPMM 1572 S.A.

CONSTITUCION: Esc. N° 148, F° 536 del 07/09/2023, Esc. Arnaldo A. Dardano, Titular del Registro Notarial 182 de CABA. Socios: Mariano Andrés POCH, nacido el 25/06/1986, DNI 32.424.347, CUIT 20-32424347-0, soltero, Licenciado en Marketing, con domicilio real en Deheza 1671, Piso 16° Departamento "C" CABA; Juan Martín BERNABE, nacido el 18/10/1985, DNI 31.873.216, CUIT 20-31873216-8, casado en primeras nupcias con Alexa Dariela Ochoa Pernalette, empresario, con domicilio real en Juramento 1805, Piso 5° Departamento "A" CABA; Patricio MARCELIA, nacido el 21/06/1984, DNI 31.088.890, CUIT 20-31088890-8, soltero, empresario, con domicilio real en Intendente Becco 2365, Piso 1° Departamento "116" de la Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, PBA; y Sergio Adrián MOBIGLIA, nacido el 25/02/1968, DNI 20.006.662, CUIT 20-20006662-7, arquitecto, divorciado de sus primeras nupcias de Leticia Lorena López Macchi, con domicilio real en la Avenida Olazábal 1862, Piso 5° Departamento "A" CABA; todos argentinos.- Denominación: "BPMM 1572 S.A."- Duración: 30 años. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros, o asociado a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra forma jurídica, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.- Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante; realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.- Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 1.000.000, compuesto por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas por Mariano Andrés POCH, 2500 acciones, que representan \$ 250.000; Juan Martín BERNABE, 2500 acciones, que representan \$ 250.000; Patricio MARCELIA, 2500 acciones, que representan \$ 250.000; y Sergio Adrián MOBIGLIA, 2500 acciones, que representan \$ 250.000.- La integración se realiza en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos (2) años.- Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por la máxima cantidad de ejercicios que prevea la ley, actualmente tres ejercicios, siendo reelegibles.- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 31/07. Sede Social: Pedro de Mendoza 3185 de CABA. Director Titular y Presidente: Juan Martín BERNABE; Directores Suplentes: Mariano Andrés POCH, Patricio MARCELIA, y Sergio Adrián MOBIGLIA, con sus datos personales antes consignados, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Pedro de Mendoza 3185 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 182 Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72104/23 v. 11/09/2023

BULKERS CARGO S.A.

Esc. 198. Reg. 1478 del 5/9/23. 1) Alejandro Daniel RITONDALE, 11/10/83, DNI 30.516.685, CUIT 20-30516685-6, licenciado en comercio exterior, Belgrano 349, 2° piso, departamento "B", Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As y; Natacha Loreley SIMON, 6/12/82, DNI 29.987.045, CUIT 27-29987045-1, docente, Santander 1921, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As, ambos solteros y argentinos, 2) BULKERS CARGO S.A. 3) Juan María Gutiérrez 2618, 6° piso, departamento "B" CABA, 4) La realización de actividades como agente de carga internacional y operador logístico relacionadas con la realización y recepción de embarques, consolidación y desconsolidación de mercancías y/o carga, emisión de los documentos propios de su actividad, la prestación de servicios especializados en materia de logística de transporte por vía marítima, aérea y/o terrestre, administración de transporte, administración de almacén, almacenamiento y bodegaje, distribución de productos de terceros, y, en general, en cualquier área relacionada con el manejo eficiente del almacenaje y distribución de productos de terceros, aduanas y/o cualquier actividad en su calidad de transitario (Freight Forwarder); a la organización, adquisición, mantenimiento y operación del equipamiento especializado necesario para el desarrollo del objeto social. También podrá adquirir, operar, vender, importar y exportar toda clase de productos y servicios relacionados con el objeto social, y coordinar su transporte y distribución por tierra, mar y/o aire. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, 6) 30 años; 7) \$ 300.000 dividido en 300 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1000 c/u y 1 voto por acción, suscripto en partes iguales por los accionistas. Integración: 25% en forma dineraria. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 9) Presidente del Directorio, 10) Presidente: Alejandro Daniel RITONDALE, DIRECTORA SUPLENTE: Natacha Loreley

SIMON, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; 11) 31/12, 12) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1478
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71957/23 v. 11/09/2023

BUTTELER S.A.

Esc. 61 del 6/9/2023: Nicolas PETRONGOLO, argentino, soltero, comerciante, 13/5/87 de 1987, DNI 33.084.872, Isleños 2.481 Rincón de Milberg, Provincia Bs.As.; Gonzalo PELLET LASTRA, argentino, casado, Arquitecto, 26/6/67, DNI 18.285.725, Paraguay 1847 Piso 2° Departamento D CABA; Federico DOMINGORENA VINCENT, argentino, soltero, Economista, 14/2/85, DNI 31.492.205, Baradero 311 Piso 3° Vicente López, Provincia Bs.As. BUTTELER S.A. 30 años. CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras; planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean públicas o privadas, nacionales, provinciales y municipales. Se excluyen las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Capital:\$ 1.500.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u suscripto en partes iguales.Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes.Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/7.Sede: Talcahuano 883 Planta Baja Departamento D 0001 de CABA. PRESIDENTE: Federico DOMINGORENA VINCENT; DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo PELLET LASTRA; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1011
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 11/09/2023 N° 71782/23 v. 11/09/2023

CHEKERFORT S.A.

CUIT 30-70850471-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 10/04/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 240.000, es decir en \$ 228.000, y consecuentemente, reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, quedando el mismo, suscripto e integrado de la siguiente manera: (a) Paula Andrea Miranda, suscribe 2.280 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 100 cada acción; (b) Naim Héctor Hawa, suscribe 60 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 100 cada acción; y (c) Glauco Emir Hawa, suscribe 60 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 100 cada acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2018
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71999/23 v. 11/09/2023

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06 de septiembre de 2023 se resolvió:(i) Modificar la actual denominación de la Sociedad por lo que la nueva razón social será: HORSE ARGENTINA S.A.; y (ii) Reformar el artículo 1° del estatuto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación HORSE ARGENTINA S.A. continua funcionando la sociedad denominada anteriormente "CORMASA S.A.", continuadora a su vez de "CORMASA CORNI MALEABLE SUD AMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", y que fuera constituida originariamente como "AGRO-CORNI METALURGICA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, anexos o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2023
María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71932/23 v. 11/09/2023

D'VIGI S.A.

CUIT 30-69511732-5. Rectifica publicación del 18/08/2022, Trámite interno 63631/22. Por Escritura 117, 24/08/2023, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, Protocoliza Acta de Asamblea 25/07/2023: a) Se rectifica monto del aumento de capital social, tratado en Asamblea de fecha 12/11/2021, siendo el correcto de \$ 20.000 a \$ 16.270.000, emitiéndose 1.625.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción; b) Se rectifica fecha de inicio de ejercicio tratado en Asamblea del 01/07/22 siendo el correcto 01/07/2021. c) Reforman Art. 4° del Estatuto. Composición Capital Social: 1.627.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Teresa Porcia CAVALLARO: 650.800 acciones; Gisella Vanina DJENDERDJIAN: 244.050 acciones; Roque Daniel LASCALA; 244.050 acciones; Maria Silvana LASCALA: 244.050 acciones; Ivanna Georgina DJENDEREDJIAN: 244.500 acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 11/09/2023 Nº 72115/23 v. 11/09/2023

ENERLAND GROUP S.A.

CUIT 30716313928 Por Asamblea General Extraordinaria del 13.10.2022 se aumentó el capital social de \$ 16.745.577 a \$ 22.770.428, por Asamblea General Extraordinaria del 14.02.2023 se aumentó el capital social de \$ 22.770.428 a \$ 26.558.217 y por Asamblea General Extraordinaria del 20.07.2023 se aumentó el capital social de \$ 26.558.217 a \$ 26.658.217, reformando en todas las Asambleas el art. 4 del Estatuto. Consecuentemente, el capital social está compuesto por 26.658.217 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1c/u con derecho a un voto por acción. Todas las acciones están integradas en su totalidad y la tenencia accionaria varió del siguiente modo: (i) Enerland 2007 Fotovoltaica S.L. 22.315.019 acciones y Manel Balet Sala 455.409 acciones; (ii) Enerland 2007 Fotovoltaica S.L. 26.027.052 acciones y Manel Balet Sala 531.165 acciones; y (iii) Enerland 2007 Fotovoltaica S.L. 26.125.053 acciones y Manel Balet Sala 533.164 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2023

ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71962/23 v. 11/09/2023

ESTANCIA CELINA S.A.

CUIT: 30-70903209-3. Por Asamblea del 04/05/2023 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 450.873.780, elevándolo de \$ 402.951.931 a \$ 853.825.711; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 71.121.099, elevándolo de \$ 853.825.711 a \$ 924.946.810; c) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.405.084, elevándolo de \$ 924.946.810 a \$ 960.351.894; y d) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dichos aumentos. Por Asamblea del 07/06/2023 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 13.516.455, elevándolo de \$ 960.351.894 a \$ 973.868.349; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea del 30/06/2023 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.268.162, elevándolo de \$ 973.868.349 a \$ 977.136.511; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Proener S.A.U. titular de 85.382.571 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; Las Misiones S.A. titular de 853.080.694 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Empresas Verdes Argentina S.A. titular de 38.673.246 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y un con derecho a un voto por acción. Por Asamblea del 22/08/2023 se resolvió: a) modificar la fecha de cierre del ejercicio social para el 31 de diciembre de cada año; y b) reformar el artículo 15° del estatuto social reflejando dicha modificación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 72035/23 v. 11/09/2023

FUNCKENHAUSEN S.A.

CUIT: 30-70900647-5. Se hace saber de manera complementaria al edicto publicado el día 22/08/23 por un día en el Boletín Oficial cuyo número de trámite interno es 65461/23, que como consecuencia del aumento de capital decidido por acta de asamblea de fecha 22 de junio de 2023 y en función de las suscripciones efectuadas por los accionistas y el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, las acciones de la sociedad nominativas, no endosables, de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto por cada una, quedaron distribuidas de

la siguiente manera: 1) 1.661.954 a favor de Alejandro Leirado Heinlein, 2) 4.154.867 a favor de Sonia Ines Heinlein, 3) 1.384.850 a favor de Mathias Dinger, 4) 1.384.850 a favor de Jan Eric Dinger, 5) 1.385.168 a favor de Jessica Beatriz Dinger y 6) 28.312 a favor del fideicomiso Renate Anita Mey El presente edicto es complementario del publicado con fecha 22/08/23 Autorizada por acta de asamblea de fecha 22 de junio de 2023.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2023

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71964/23 v. 11/09/2023

GESTIOFAR S.A.

Por escritura N° 243 del 04/09/2023. Accionistas: Martín Eduardo HERRERA, argentino, soltero, nacido el 12/07/1976, empleado, DNI 25.250.961, CUIT 20-25250961-6, domiciliado en la calle Camarones 5539, dto. "1", C.A.B.A.; y Christian Paulo MONDINI, argentino, soltero, nacido el 11/07/1974, empleado, DNI 24.083.643, CUIT 20-24083643-3, domiciliado en Av. del Libertador 1392, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. La sociedad se llama GESTIOFAR S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a las siguientes actividades: Asesoramiento comercial y administración aplicados a la medicina: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoría clínica interna y externa; medicamentos, insumos médicos, su fabricación, comercialización, logística, distribución, importación y exportación, al por mayor y al por menor, y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Estatuto.. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000. Martín Eduardo HERRERA suscribe 50.000 acciones, equivalentes a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000); Christian Paulo MONDINI suscribe 50.000 acciones, equivalentes a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Presidente: Martín Eduardo HERRERA. Director Suplente: Christian Paulo MONDINI, ambos con domicilio especial en la sede social, con mandato por dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/08. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: calle Miñones 2177, piso 1°, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72005/23 v. 11/09/2023

INSTITUTO MASSONE S.A.

CUIT: 30-52891971-1. Comunica que: (a) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/01/2023 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 112.222.977 a la suma de \$ 113.222.977, mediante la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido entre los accionistas de la siguiente manera: Ferring BV: 76.189.395 acciones y Massone S.A.: 37.033.582 acciones; y reformar el artículo quinto del Estatuto Social en consecuencia; (b) Por Asamblea General Extraordinaria del 14/04/2023 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 113.222.977 a la suma de \$ 113.224.465 mediante la emisión de 1.488 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido entre los accionistas de la siguiente manera: Ferring BV: 76.190.883 acciones y Massone S.A.: 37.033.582 acciones; y reformar el artículo quinto del Estatuto Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2023

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72117/23 v. 11/09/2023

LA MARGA S.A.

CUIT 30-71476691-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/06/2023 se dispuso el cambio de jurisdicción de la sociedad de la C.A.B.A. a la Provincia de Córdoba; la reforma del art. 1° del Estatuto y la fijación de la nueva sede legal y social en Ruta 30 Km. 1,5 Lote 7 Country San Esteban, Río Cuarto, Prov. de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71961/23 v. 11/09/2023

OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8. 1) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/06/2023 se resolvió por unanimidad: I. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 8.689.770.764, representado por 8.689.770.764 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: a) OPEN DIGITAL SERVICES S.L. titular de 4.431.783.089 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 51% del capital social); y b) BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. titular de 4.257.987.675 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 49% del capital social); y II. MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 8.689.770.764) y se divide en ocho mil seiscientos ochenta y nueve millones setecientos setenta mil setecientos sesenta y cuatro (8.689.770.764) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". 2) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/08/2023 se resolvió por unanimidad: I. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 10.439.316.709, representado por 10.439.316.709 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: a) OPEN DIGITAL SERVICES S.L. titular de 5.324.051.521 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 51% del capital social); y b) BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. titular de 5.115.265.188 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 49% del capital social); y II. MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NUEVE (\$ 10.439.316.709) y se divide en diez mil cuatrocientas treinta y nueve millones trescientos dieciséis mil setecientos nueve (10.439.316.709) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72037/23 v. 11/09/2023

OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.

30-66210960-2-. Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/03/2022 se resolvió modificar el artículo uno del estatuto de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. por devenir sociedad anónima unipersonal quedando como sigue: 1) Denominación Social: OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.U (antes OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.); 2) Accionista: Aerolíneas Argentinas S.A., 155398723 Acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2022
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72040/23 v. 11/09/2023

RECOMENDATOS S.A.

Complementa aviso Nº 42347/23 del 07/06/2023. Hacer saber que por escritura 535, de fecha 31/08/2023, Folio 1995, Registro 776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se modificó la Denominación Social de Buenas Ideas S.A. por la de RecomenDatos S.A. por existir homonimia y se Reformó el Artículo 1º del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 535 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 776
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 71967/23 v. 11/09/2023

SERVINTEX S.A.

Esc 185 del 30/8/2023 Reg. 962 CABA. 1) SERVINTEX SA. 2) Horacio Alberto MARTINEZ, 9/12/1959, DNI 13774844 CUIT 20137748445, casado, domicilio Av. Caseros 1535,8º "A" CABA, comerciante, 450.000 ACCIONES, PRESIDENTE; y Cristian Dario SANTILLAN, 8/9/1988, DNI 35540837 CUIT 20355408370, casado, domicilio Evaristo Carriego 10270, Moreno, Prov. de Bs As, jefe de mantenimiento, 50.000 ACCIONES, DIRECTOR SUPLENTE; argentinos. 3) Importación, Exportación, Fabricación, confección, compraventa mayorista y minorista de productos textiles y tejidos, ropa de vestir, de trabajo, sport, botonería, artículos de punto y lencería, accesorios e insumos, maquinaria, repuestos y útiles para la actividad; así como la transformación, elaboración y tratamiento de productos y subproductos destinados a la industria del vestido y textil. 4) \$ 500.000 representacion 500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios, fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Caseros 1535, piso 8 depto "A", CABA. 6) 30 años desde inscripción 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 962
Paula Gabriela Melano - Tº: 108 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71952/23 v. 11/09/2023

SUNFRESCO S.A.

Constitución: Escritura Pública Nº 191 del 01/09/2023, Escribano Público Agustina Susana Andreani, Registro Nº 1247. 1) Socios: Jonathan Ezequiel Lizarraga, DNI 49301748 argentino, soltero, empresario, 07/05/1995, y David Alberto Lizarraga, argentino, soltero, empresario, DNI 45299374, 25/12/1997, ambos con domicilio en Martín Arin 440 Planta Baja, José Mármol, Provincia de Buenos Aires. 2) SUNFRESCO S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Libertad 844 piso 7º Oficina B, CABA. 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, producción y comercialización de pinturas para decoración de interiores. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Jonathan Ezequiel Lizarraga 250.000 acciones y David Alberto Lizarraga 250.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Jonathan Ezequiel Lizarraga, Director Suplente: David Alberto Lizarraga, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Libertad 844 piso 7º oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 01/09/2023 Reg. Nº 1247
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71850/23 v. 11/09/2023

THESIS GROUP S.A.

30-71764563-0. Comunica que: 1) Por Directorio del 02/11/2022 tomó nota de la renuncia presentada por el entonces Director Suplente Federico Pulenta; 2) por Asamblea del 14/11/2022 aceptó la renuncia antes mencionada, y posteriormente aprobó su gestión; 3) Por Asamblea del 28/04/2023: a) aumentó el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 66.334.000, reformando el artículo quinto del estatuto social; b) Trasladó la sede social de Teniente General Juan Domingo Perón 346, piso 7, oficina B, CABA, hacia Avenida del Libertador 602 piso 14º departamento "B", CABA; 4) Por Asamblea del 06/06/2023: a) Cambió su denominación social de THESIS GROUP S.A. a la de AURA CAPITAL S.A., reformando el artículo primero del estatuto social; b) Modificó el objeto social, reformando el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: Actuando como Agente de Liquidación y Compensación de conformidad a la ley 26.831, su decreto reglamentario y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, según las actividades que admita la subcategoría en la que resulte registrado -ya sea propio o integral- ante el citado organismo estatal de contralor. En tal carácter podrá actuar como intermediario, interviniendo en la colocación primaria ingresando ofertas o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes e intervenir en la liquidación y compensación de las operaciones concertadas en los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados

autorizados por la CNV registradas tanto para la cartera propia como para la de sus clientes y la de otros Agentes de Negociación debidamente registrados, cuando a tal efecto exista convenio previo entre las partes. En tal carácter la sociedad será responsable del cumplimiento ante los Mercados y Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, la de sus clientes y la de los Agentes de Negociación que liquiden por su intermedio. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá custodiar valores negociables y realizar cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, incluyendo contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Liquidación y Compensación de acuerdo a la subcategoría en la que resulte inscripta en el registro de la Comisión Nacional de Valores así como prestar cualquier tipo de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor cursar órdenes, conforme las pautas establecidas, para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior de instrumentos financieros, actuar como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, como agente colocador de cuotas - partes de Fondos Comunes de Inversión y/o como sociedad gerente de FCI conforme a las normas vigentes e inscribirse en cuantas categorías sean compatible para ser intermediario en el mercado de capitales". c) Aumentó el capital social de la suma de \$ 66.334.000 a la suma de \$ 166.334.000, reformando el artículo quinto del estatuto social. Como consecuencia, el capital quedó suscrito de la siguiente manera: Guillermo Alejandro Benítez Gancedo es titular de 83.167.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una, representando el 50% del capital accionario de la Sociedad; y Enrique Maciel es titular de 83.167.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una, representando el 50% del capital accionario de la Sociedad. Ambos accionistas integraron el 100% del capital suscrito. d) Modificó el artículo décimo séptimo del estatuto social, incorporando la sindicatura. e) Designó el directorio de la sociedad: PRESIDENTE: Guillermo Alejandro BENITEZ GANCEDO. VICEPRESIDENTE: Enrique MACIEL. DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel O'DONELL. DIRECTOR SUPLENTE: Diego SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Avenida del Libertador 602 piso 14°, oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72118/23 v. 11/09/2023

TOSALMA S.A.

1) Cónyuges en 1eras nupcias Sergio Darío ALMADA, argentino, nacido el 13/8/1975, DNI 24.452.836, CUIT/CUIL 20-24452836-9, casado en primeras nupcias con Lucía Raquel Ferrer empleado; y Lucía Raquel FERRER, argentina, nacida el 9/9/1977, DNI 26.272.121, CUIT/CUIL 27-26272121-9, empresaria, ambos domiciliados en Mariano Acha 4340, Ezpeleta, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; 2) Escritura N° 154 5/9/2023, Reg. Not. 519; 3) TOSALMA SA; 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; 5) dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, o a través de sucursales, a la actividad gastronómica, incluyendo la explotación en todas sus formas de restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería y afines. Elaboración, despacho y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, artesanales o industrializadas, de productos gastronómicos y alimenticios en general. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol e insumos para su elaboración o producción, pudiendo en su caso establecer sucursales. Dar o tomar franquicias, concertar toda clase de actos jurídicos para dar cumplimiento al objeto social, así como también ejercer la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contratarán profesionales con título habilitante; 6) 30 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 500.000, igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales V/N \$ 1 c/u y un voto por acción, suscriptas en un 50% por c/ socio; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios, reelegibles. Director Titular/Presidente: Sergio Darío ALMADA; Director Suplente: Lucía Raquel FERRER. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 519 BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71988/23 v. 11/09/2023

URBANA DEVELOPMENT S.A.

Por Escritura Nº210 del 7/09/2023, se constituye: Ariel Alberto Oscar BESTEIRO, 19/06/1977, DNI 25.848.953, PRESIDENTE; y María Victoria CANGAS, 20/04/1969, DNI 20.727.595, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, casados, empresarios y denuncian domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: Navarro 3462, piso 3º, depto. "11", CABA. 1) URBANA DEVELOPMENT S.A. 2) 30 Años. 3) DESARROLLADORA - CONSTRUCTORA: Gerenciamiento y desarrollado de proyectos inmobiliarios mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. La sociedad podrá constituir o intervenir en contratos de fideicomisos, en especial como administrador fiduciario, sin perjuicio de hacerlo como fiduciante, beneficiario o fideicomisario. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. 4) Capital \$ 200.000.-, 200.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción. 100% suscripto: Ariel Alberto Oscar BESTEIRO 100.000 acciones. María Victoria CANGAS 100.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 1111. Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71989/23 v. 11/09/2023

VELCRO ARGENTINA S.A.

Edicto complementario del Nº 59030/23 del 1/8/2023. CUIT 30-71595426-1. Asamblea del 24/05/2023 resolvió: (i) capitalizar créditos de los accionistas contra la sociedad por \$ 66.955.198,13 y aporte en efectivo de \$ 5.711,82 del accionista VIL Ltd.; (ii) aumentar el capital de \$ 2.190.339 a \$ 40.000.000; (iii) emitir 37.809.661 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 0,77 por acción, y son suscriptas de la siguiente manera: Velcro Holdings B.V., 37.143.110 acciones integradas con el crédito, y VIL Ltd., 666.551 acciones integradas con el crédito y la suma en efectivo; (iv) reforma el art. 4 del estatuto. Composición resultante (totalidad de las acciones con mismas características mencionadas): Velcro Holdings B.V.: 39.324.688 acciones; VIL Ltd.: 675.312 acciones. Asamblea del 6/6/2023 resolvió: (i) capitalizar créditos del accionista Velcro Holdings B.V. contra la sociedad por \$ 11.489.466; (ii) aumentar el capital de \$ 40.000.000 a \$ 43.000.000; (iii) emitir 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 2,829822 por acción, y son suscriptas totalmente por Velcro Holdings B.V. con el crédito; (iv) dejar constancia de que el accionista VIL Ltd. renuncia a los derechos de suscripción preferente y de acrecer; (v) reforma el art. 4 del estatuto. Composición resultante (totalidad de las acciones con mismas características mencionadas): Velcro Holdings B.V.: 42.324.688 acciones; VIL Ltd.: 675.312 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023 María de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 69793/23 v. 11/09/2023

WAICON VISION S.A.

CUIT 30516775617. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 75 del 03/05/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.771.027, es decir, de la suma de \$ 38.228.973 a la suma de \$ 40.000.000, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 40.000.000 (Pesos Cuarenta Millones), representado por 40.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso (\$ 1) valor nominal por acción y con derecho a un (1) voto por acción". Las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) Bausch + Lomb Ireland Limited: suscribe la cantidad de 1.771.027 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, titular de 39.216.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 98,04% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Bausch + Lomb Netherlands B.V. quien renunció al derecho de suscripción preferente, titular de 783.717 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 1,96% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nº 75 de fecha 03/05/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nº 75 de fecha 03/05/2023 Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 72110/23 v. 11/09/2023

ZALYCOM S.A.

Se comunica que por escritura del 01/09/23, f° 390, n° 141, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "ZALYCOM S.A."- Sede: Pola 3166, CABA.- Socios: Gabriel Alejandro LYNN, argentino, nacido el 21/11/69, DNI 21.156.157, CUIT 20-21156157-3, empresario, divorciado, domiciliado en Almafuerte 1402, UF 227, Francisco Alvarez, Prov. de Bs As; y, Claudio Alberto ZANINO, argentino, nacido el 03/04/71, DNI 22.156.582, CUIT 20-22156582-8, Ingeniero, casado, domiciliado en Av San Pedrito 674, planta baja, dpto "B" CABA.- Objeto: Diseño, fabricación, armado, importación, exportación, compra, venta, instalación, mantenimiento, representación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de: I) Aparatos y equipos de radiotelefonía, comunicaciones y tecnologías de la información y afines, de uso industrial; comercial y privado, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; II) Asesoramiento y consultoría técnica y comercial en el área de radiotelefonía, comunicaciones y tecnologías de la información y afines.- Capital Social: \$ 300.000.- dividido 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Gabriel Alejandro LYNN 1.500 acciones y Claudio Alberto ZANINO 1.500 acciones.- Duración: 30 años desde su inscripción.- PRESIDENTE: Claudio Alberto ZANINO, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Alejandro LYNN constituyen domicilio especial en Pola 3166 CABA; aceptan su designación.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71730/23 v. 11/09/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**A Y N 6 S.R.L.**

Se hace saber con fecha 31/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Ana Maria DIEZ, argentina, nacida 8/01/1947, viuda, DNI 5.571.920, CUIL 27-05571920-4, ama de casa, Arenales 1642, Piso 7, Caba; Nicolas José PIROLO, argentino, nacido 29/08/1980, casado, DNI 28.421.570, CUIL 20-28421570-3, contador, Av Libertador 884, Piso 6, Dept "B" Cab; Tomás PIROLO, argentino, nacido 7/04/1985, casado, DNI 31.576.344, CUIL 20-31576344-5, contador, Av Callao 1520, Piso 7 Caba. Constitución: A Y N 6 S.R.L.. Domicilio: CABA. Duración: 30 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: a) Explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, propios o de terceros; y b) Producción, fabricación, compra, venta, distribución, exportación, importación y financiación de todo tipo de productos y bienes producidos por los establecimientos indicados en el inciso anterior. Capital: \$ 400.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 cada una, Ana Maria DIEZ, 50%, Nicolas Jose PIROLO 25% Tomas PIROLO 25%. Administración: 1 o más gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 28/02. Gerentes: Nicolas José PIROLO y Maria Bárbara PIROLO, argentina, nacida 16/09/1972, casada, D.N.I. 22.962.772, CUIT 23-22962772-4, empresaria, Arenales 1642, Piso 7, caba, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social sito en Arenales número 1642, Piso 7° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1923
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71740/23 v. 11/09/2023

ABATE GROUP S.R.L.

CUIT 30717676269. Por asamblea del 1/9/2023 se resolvió modificar el objeto, reformando así el artículo tercero del estatuto. El nuevo objeto queda redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del exterior las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación, importación y cualquier acto de comercio vinculado con productos electrónicos, audio, video, comunicaciones, artículos de ferretería y electricidad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato."; Además se resolvió aumentar el capital social en \$ 16.500.000, elevándolo de \$ 500.000 a \$ 17.000.000, modificando el Artículo 4 del contrato social. Mauro ABATE 15.300.000 cuotas equivalentes a \$ 15.300.000 y María Florencia ABATE 1.700.000 cuotas equivalentes a \$ 1.700.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2023
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72059/23 v. 11/09/2023

AMFA GROUP S.R.L.

Constitución: 01/08/2023 Socios: Malena Sabrina MELO, argentina, DNI 45.039.583, CUIT 27-45039583-3, nacida el 17 de mayo de 2003, domiciliada en Martín Coronado n° 522, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Norma Graciela CARRIZO, argentina, DNI 23.054.229, CUIT 27-23054229-0, nacida el 11 de octubre de 1972, domiciliada en Carmona n° 395, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cuatrocientos setenta y cinco mil (475.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Díaz Colodrero n° 2676, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, comercialización, importación y exportación, representación, al por mayor o menor, logística y depósito, de todo tipo artículos y productos y materiales para la construcción, artefactos, instalaciones, accesorios, herramientas, insumos, utilizados tanto para la construcción como para el hogar, comercio, industrias y obras ya sea por cuenta propia o de terceros. Gerente: Norma Graciela CARRIZO, con domicilio especial en Carmona n° 395, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 01/08/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71949/23 v. 11/09/2023

ART & DECO AC ROLLER S.R.L.

Por Escritura N° 214 del 07/09/2023, se constituye: Lidia Adriana FERNÁNDEZ, 09/12/1980, DNI 28.593.130 y Claudio Adrián JOFRE, 14/06/1977, DNI 25.915.212. Ambos argentinos, empresarios, casados y domicilio Vallejos 2893, CABA. GERENTE: Lidia Adriana FERNÁNDEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Vallejos 2893, CABA 1) ART & DECO AC ROLLER S.R.L. 2) 30 Años. 3) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de cortinas, muebles y artículos para el hogar y de decoración. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Lidia Adriana FERNÁNDEZ: 180.000 cuotas y Claudio Adrián JOFRE: 120.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71853/23 v. 11/09/2023

ATRIUM DESARROLLOS S.R.L.

SE RECTIFICA AVISO N° 71320/23 DE FECHA 08/09/2023 DONDE SE CONSIGNÓ EN EL ENCABEZADO "ATRIUM DESARROLLO S.R.L.", EL CORRECTO QUE CORRESPONDE ES "ATRIUM DESARROLLOS S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 118
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72074/23 v. 11/09/2023

BRINAH S.R.L.

Escritura del 6/9/2023. 1) Alberto Horacio FACCHINELLI, argentino, 6/4/1963, divorciado, 16.335.507, contador público, Crisólogo Larralde 5729 CABA, quien suscribe 500 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una; Antonio Ángel ALVARADO, argentino, 13/10/1967, divorciado, 18.255.370, empresario, José María Paz 690 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 500 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una; 2) BRINAH S.R.L.; 3) Viamonte 1481 sexto piso, CABA; 4) 30 años; 5) Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o mandato, consignación y fabricación de Materiales eléctricos, máquinas y equipos de uso industriales, accesorios y repuestos, artículos de ferretería industrial y comercial en general.- .6) \$ 100.000.- dividido en 1.000 cuotas de \$ 100; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Alberto Horacio FACCHINELLI, con domicilio especial en Viamonte 1481 sexto piso, CABA; 8) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72116/23 v. 11/09/2023

CDS FOODS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 115 del 07/09/2023 por ante el Registro 1047 de C.A.B.A.- Socios: Maximiliano Gabriel DEGENARO, argentino, nacido el 30/12/1975, DNI: 24.873.650, CUIT: 20-24873650-0, casado en primeras nupcias con Sandra Karina Franco, empresario, con domicilio en Ruta 8 km. 60,50, Pilar Golf Fátima, Lote 21, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Nelson Gastón PORTILLO, argentino, nacido el 04/04/1979, DNI: 27.374.586, CUIT: 20-27374586-7, casado en primeras nupcias con Natalia Leticia Contrera, empresario, con domicilio en Francisco Segui 1404, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "CDS FOODS S.R.L.". - 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, consignación, compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización y distribución de productos alimenticios como panificados, de pastelería, de repostería, chocolatería, confituras, bebidas, pastillaje y otros productos relacionados a la gastronomía; y subproductos alimenticios, como aceites esenciales, productos saborizantes, aromatizantes, colorantes naturales y sintéticos, de perfumería destinados a la industria alimenticia, farmacéutica, cosmética, de higiene y afines.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Maximiliano Gabriel DEGENARO: 10.000 cuotas y Nelson Gastón PORTILLO: 10.000 cuotas.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Nelson Gastón PORTILLO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Liverpool 2936, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71862/23 v. 11/09/2023

COMISTE BIEN S.R.L.

1) María Verónica GONZALEZ, 24.11.80, casada, DNI 28.465.877, CUIL 27-28465877-4, con calle 163 número 7887, Hudson, Pcia Bs As; Claudio Silvio FABIANI, 4.03.81, casado, DNI 28.746.413, CUIL 20-28746413-5, calle 163 número 7887, Hudson, Pcia Bs. As; Leandro Nicolás MARTINEZ, 27.05.80 casado, DNI 28.170.924, CUIL 20-28170924-1, calle 47 número 6767, Hudson, Pcia Bs. As; y Manuel Oscar GONZÁLEZ, 7.11.82, casado, DNI 29.780.824, CUIL 32-29780824-9, Ventana 3799, CABA, todos argentinos y empresarios. 2) 04.09.2023. 3) COMISTE BIEN S.R.L. 4) Tacuari 1353, 2 piso depto G CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Compraventa, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados, vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta y distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean estos individuales o integrantes de cadenas de ventas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, suscribiendo María Verónica Gonzalez, Claudio Silvio Fabiani, Leandro Nicolás Martínez y Manuel Oscar Gonzalez cada uno de ellos de 50.000 cuotas de 1 peso cada una con derecho a un voto por cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Titular María Verónica Gonzalez, Leandro Nicolás Martínez y Manuel Oscar Gonzalez, domicilio especial: sede social. 9) 31/08 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 653 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72028/23 v. 11/09/2023

CONSTRUCTORA ALEPH S.R.L.

Esc 184 del 30/8/2023 Reg. 962 CABA 1) CONSTRUCTORA ALEPH SRL 2) Nolberto Bonifacio APAZA RAMOS, 6/6/1973, DNI 94.224.988 CUIT 20942249889, soltero, domicilio Condarco 1235 CABA, 250000 CUOTAS y Edwin CALLEJAS ESPEJO, 12/1/1975, DNI 93.071.085 CUIT 20930710858, casado, domicilio Mariano Acosta 1234 CABA, 250000 CUOTAS, GERENTE, ambos bolivianos y comerciantes. 3) La construcción, reparación y mantenimiento de obras públicas y/o privadas y servicios edilicios, entre ellas veredas, pavimentos, obras viales. Asimismo podrá realizar instalaciones de agua, gas, electricidad calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales su reparación y mantenimiento. 4) \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas \$ 1 v.n. c/u. 5) Gerencia, indistinta; indeterminado; 1 Gerente, fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Mariano Acosta 1234 CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 962

Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71950/23 v. 11/09/2023

CONSTRUCTORA BENNETHONG S.R.L.

Se comunica que por escritura del 22/08/23, f° 368, n° 133, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "CONSTRUCTORA BENNETHONG S.R.L."- Sede: José Barros Pazos 6875, planta baja, CABA.- Socios: Norberta IBARRA CHOQUE, boliviana, nacida el 18/09/87, soltera, DNI 94.802.941, C.U.I.T. n° 27-94802941-9, comerciante, domiciliada en Calle 7 n° 2780, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As; y, Carolita SOLARES TEREBA, boliviana, nacida el 23/08/96, soltera, DNI 96.272.425, C.U.I.T. n° 20-96272425-7, comerciante, domiciliada en José Barros Pazos 6875, planta baja, CABA.- Objeto: Construcción y modificación de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de construcción inmobiliaria, de carácter público o privado. Adquisición y enajenación, dar o tomar en alquiler o sub-alquiler, todo tipo de inmuebles, organizar fideicomisos, consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; a tal efecto realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Prestar servicios de mantenimiento, refacciones y reciclaje de inmuebles, cambios estructurales constructivos, como así también el armado y mantenimiento de sus espacios verdes, paisajismo. Ejercer y desempeñar mandatos, administraciones, comisiones, consignaciones y representaciones, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y toda otra actividad secundaria relacionada con el objeto.- Capital Social: \$ 500.000.- dividido 500 cuotas sociales de \$ 1.000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Norberta IBARRA CHOQUE 250 cuotas y Carolita SOLARES TEREBA 250 cuotas.- Duración: 30 años desde su inscripción.- GERENTE: Norberta IBARRA CHOQUE constituye domicilio especial en José Barros Pazos 6875, planta baja, CABA; acepta su designación.- Duración: por el término duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71728/23 v. 11/09/2023

DESTILERIA CAPORALE S.R.L.

1) Franco Andrés MORETTI, argentino, 28/03/1981, soltero, DNI 28.718.566, comerciante, domicilio Gorriti 4181, Dpto. H, CABA; Bruno Emiliano MORETTI, argentino, 24/09/1977, divorciado, DNI 26.324.522, comerciante, domicilio Olleros 3745, CABA. 2) 31/08/2023.3) Heredia 545, CABA. 4) creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: La compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, franquicias, degustaciones, comercialización y distribución de: bebidas sin alcohol, jugos frutales, gaseosas bebidas alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a: mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaça, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, Gin, Gin Tonic así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. 5) 30 años. 6) \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Franco Andres MORETTI y Bruno Emiliano MORETTI suscriben 2.500.000 de cuotas sociales cada uno. 7y8) Gerente: Bruno Emiliano MORETTI, domicilio especial en Heredia 545, CABA. Con uso de la firma social

por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 2161
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/09/2023 N° 72100/23 v. 11/09/2023

E.R.A. CONSULTORES LEGALES S.R.L.

CUIT N° 30-71612320-7. Por acto unánime de socios del 10/08/2023 Fabián Rinaldi cedió 250 cuotas partes a Juan Manuel Naveira; fue designado gerente Juan Manuel Naveira, quien fijó domicilio especial en Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA; y fueron reformados los arts. 5° y 9° del contrato social. El capital social es de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/08/2023. Autorizado según instrumento privado Acto Unánime de Socios de fecha 10/08/2023
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71869/23 v. 11/09/2023

EL SASTRE S.R.L.

Por escritura del 07/09/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Norberto VIRDO, argentino, 03/04/1959, DNI 12.976.551, CUIT 20-12976551-9, divorciado, 5.000 CUOTAS, y Matías Gabriel VIRDO HARO, argentino, 20/09/1984, DNI 31.208.737, CUIT 20-31208737-6, soltero, 5.000 CUOTAS, ambos empresarios y domiciliados en Av. Directorio 1747, piso 1, dpto "G", CABA; Plazo: 20 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: comercialización, desarrollo y dictado de clases, talleres y capacitaciones relacionadas al estilismo y la producción de moda y desfiles, consultoría y asesoría de imagen, y organización, gestión, producción, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de desfiles de moda; Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerentes Alejandro Norberto VIRDO y Matías Gabriel VIRDO HARO, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 1747, piso 1, departamento "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matricula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71770/23 v. 11/09/2023

ENROLLAR C&E S.R.L.

Por Escritura N° 212 del 07/09/2023, se constituye: Edgar RODAS FRANCO, 13/09/1997, DNI 95.594.368, domicilio Bonpland 1441, CABA y Cristhian RODAS FRANCO, 11/08/1987, DNI 94.059.257, domicilio Infanta Isabel 2553, Villa Lynch, San Martín, Prov. Bs. As. Ambos paraguayos, empresarios, solteros y GERENTES denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Arismendi 2468, CABA 1) ENROLLAR C&E S.R.L. 2) 30 Años. 3) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de cortinas, muebles y artículos para el hogar y de decoración. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Edgar RODAS FRANCO y Cristhian RODAS FRANCO: 100.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71717/23 v. 11/09/2023

GRUPO MAYO COMEX S.R.L.

CUIT: 30715441566. Rectifico y complemento aviso N° 67520/23 publicado con fecha 29/08/2023. Por reunión de socios del 02 de agosto de 2023, se reformó el Artículo 3 del estatuto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (I) al servicio de transporte de cargas generales y peligrosas, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones provinciales, interprovinciales o internacionales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. (II) Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Asimismo, prestar servicios de grúas, hidrogrúas y autoelevadores. Contratar y entrenar personal para ello. (III) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes. (IV) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de neumáticos, sus partes y accesorios y

artículos de gomería en sus más variados tipos formas o estilos y todo otro producto relacionado con la industria automotriz, inclusive compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del caucho, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, que podrá realizar como mayorista o minorista. (V) Promociones: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, importación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicional de neumáticos, gomería y mecánica, la venta en forma directa a domicilio por catálogo o por teléfono y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de venta según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de neumáticos y demás artículos inherentes al rubro. La sociedad podrá realizar cualquier operación comercial, civil e industrial que tenga relación directa con el Objeto Social. (VI) Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, concesión, consignación, distribución de materias primas, elaboradas y semi-elaboradas, proveniente de la industria metalúrgica en general, destinados a telecomunicaciones, electricidad, petróleo, gas y toda industria que requiera productos o soluciones metalmeccánicas, shelters, racks, bastidores y estructurales; producción, conectorización y provisión de fibra óptica, cables, aparatos, accesorios y suministros eléctricos, de comunicación, shelters, racks, bastidores y productos relacionados con la industria del vidrio, de iluminación, del plástico y de las telecomunicaciones. (VII) Importación y Exportación: La importación, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, elaboradas y semi elaboradas, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, líneas, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños dibujos industriales. (VIII) Representaciones: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la instalación, distribución, compra o venta de artículos comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación por cuenta de terceros, en calidad de Agente o Distribuidores de los mismos. Representación de personas o sociedades constituidas en la República o en el Extranjero dedicados a actividades comerciales y/o industriales. (IX) Venta, consignación, distribución y consignación de aparatos y equipos electrónicos y componentes de los mismos, de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 02/08/2023

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72108/23 v. 11/09/2023

GRUPO PANDA S.R.L.

CUIT 33-71787575-9 Por acta de asamblea N° 4 de fecha 16/08/2023 se resolvió de manera unánime la modificación el art. 3 del estatuto social, a los fines queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país en el extranjero, la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: (i) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, para el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (ii) actuar como proveedor de servicios de pago (PSP); (iii) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (iv) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes. La sociedad no efectuará actividades prevista en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado acta asamblea N° 4 de fecha 16/08/2023

Gabriela Ines Colombo - T°: 93 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71863/23 v. 11/09/2023

GRUPO TRIUNVIRATO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 30 del 7/09/2023. Folio 92. Reg. 239.- 1.- Antelo Oscar CARDOZO, argentino, 20/09/1977, soltero, comerciante, DNI 26.315.537, CUIT 20-26315537-9 y domicilio en Juan B. Justo 731, CABA y Juan Cruz MARTINELLI, argentino, 10/01/1984, soltero, comerciante, DNI 30.743.707, CUIT 20-30743707-5 y domicilio Alborada sin número, Campo Chico Country Club, Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional 300, Provincia de Bs. As. 2.- "GRUPO TRIUNVIRATO SRL".- 3.- Gabriela Mistral 3134, Piso 8, Depto. B, CABA. 4.- Compra, Venta, Exportación, Importación, Consignación de autopartes, repuestos, accesorios y cualquier otro artículo para automotores, especialmente cubiertas y cámaras. Servicio integral del automotor, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores 0km y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales.- 5.- 30 años. 6.- \$ 300.000. Suscripción: cada socio \$ 150.000, 150.000 cuotas vn \$ 1 y derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% y saldo a dos años. 7.- Gerentes: Antelo Oscar CARDOZO y/o Juan Cruz MARTINELLI. Domicilio especial en la sede social. Mandato por plazo de duración de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de julio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 239
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 71727/23 v. 11/09/2023

HASHTAG ESTUDIO S.R.L.

Rectifica T.I. Nº 58262/23 del v. 28/07/2023. Por esc. Nº 126 del 07/09/2023, Fº 453, R. 1188 se reformuló el artículo tercero y cuarto quedando redactado de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad se dedicará, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración de proyectos, diagramación, armado y ejecución de páginas de internet, formularios, impresiones, cartelería, papelería comercial; servicios de tipografía, grabado a mano, en madera, litografía y fotograbado de diarios, revistas, libros, papelería y artículos similares; trabajos de serigrafía, tinas gráficas, lacas; así como la confección, consignación, importación, exportación y comercialización de los productos mencionados y de todos aquellos que se empleen para el diseño y comercialización de los mismos."; y "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en mil (1.000) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo legal, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72038/23 v. 11/09/2023

HOME & HEALTH S.R.L.

Estatuto del 07/09/2023: 1) Marisbel Andreina Eloisa TORREALBA SOMOZA, 10/05/1999, instrumentadora quirúrgica profesional, DNI 95.811.828, y Jhonny José SUCRE RODRIGUEZ, 20/07/1972, administrador de empresas, DNI 95.899.758, ambos con domicilio en San Martín 933, piso 7º, departamento "54", CABA, ambos venezolanos, solteros; 2) HOME & HEALTH S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle QUESADA 2422, PISO 6º, DEPARTAMENTO "B", CABA; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: 1) El servicio de atención de salud e internación domiciliaria y ambulatoria, con la atención de pacientes y la respectiva administración y dirección técnica del servicio, incluyendo todas las actividades y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Cuidado domiciliario de adultos y pediatría en el domicilio o instituciones, atención ambulatoria integral de patologías especiales, atención de pacientes en cuidados paliativos, tratamiento del dolor, prestaciones de enfermería domiciliaria; 2) prestaciones domiciliarias de: Kinesiología, fisioterapia y rehabilitación respiratoria y motora, fonoaudiología, nutrición y psicología, psicopedagogía, asistencia social y terapeutas ocupacionales y otras especialidades. Cuando la actividad lo requiera se llevará a cabo con la intervención de profesionales con título habilitante. 3) Laboratorio a domicilio, electrocardiografía, radiología a domicilio, traslados de pacientes (terrestres y aéreos), módulos especiales de geriatría, oxigenoterapia domiciliaria en adultos y niños con insuficiencia respiratoria, 4) Alquiler, compra, venta e importación de equipamientos médicos: y todo tipo de insumos médico - quirúrgicos o descartables que requieran los pacientes. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. 5) 30 años. 6) \$ 100.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Jhonny José SUCRE RODRIGUEZ, 9) 30/07.- 10) Suscriben Marisbel Andreina Eloisa TORREALBA SOMOZA, de 40.000 cuotas,

y Jhonny José SUCRE RODRIGUEZ, 60.000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 07/09/2023

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72007/23 v. 11/09/2023

INARPAN S.R.L.

Constituida por esc 159 Folio 377 Registro 1079 CABA del 31/8/2023. Socios: Abril Camila PEREZ PEDREIRA, soltera, 13/8/2000, 42.822.095, Itapiru 544, Valentín Alsina, Prov.Bs.AS, y Rubén Andrés PEREZ, casado, 21.558.769, 13/8/1970, Lafuente 2840 CABA, ambos argentinos y empresarios. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Participación: 50% cada Socio.- Objeto: fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, servicio de cafetería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros. Cierre ejercicio: 31/12 .Sede Social: Juan Ramirez de Velazco 79 CABA. Socio Gerente: Abril Camila PEREZ PEDREIRA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71723/23 v. 11/09/2023

INTEGRAL DOMI S.R.L.

1) Silvina Moreno DNI 25314623 argentina 16/08/76 Licenciada en Psicología divorciada Carlos Gardel 901 Lanús, Prov. de Bs. As, quien suscribe 50.000 cuotas y Diego Eduardo Schiariti DNI 23326195 argentino 25/03/73 contador divorciado Jean Jaures 467 Piso 8 Depto C CABA quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 01/09/23 4) Jean Jaures 467 Piso 8 Depto C CABA 5) Explotación integral dirección administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales consultorios externos hospital de día sanatorios y clínicas geriátricos clínicas especializadas en salud mental servicio de traslados estudios diagnósticos complementarios servicios de internación domiciliaria cuidados paliativos y toda prestación brindada a personas con discapacidades motrices y/o sensitivas incluyendo todas las actividades servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar ya sea en forma directa o indirecta y toda otra estructura edilicia dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. La atención podrá ser realizada en cualquier modalidad (ambulatorio internación domiciliaria y a su vez de manera presencial a distancia tele consulta) Estos servicios serán brindados a pacientes pertenecientes a obras sociales entidades de medicina prepaga administradoras de riesgo del trabajo o con financiamiento particular 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Silvina Moreno con domicilio especial en la sede social 10) 31/08 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2023 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72053/23 v. 11/09/2023

LAB50 S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 481 de fecha 05/09/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Matías Fernando MARTIN, argentino, nacido el 27/10/1970, casado, DNI 21.923.781, CUIL/T 20-21923781-3, periodista, domiciliado en Ravignani 1960, CABA; y Juan Blas DOBERTI, argentino, nacido el 28/10/1967, soltero, DNI 18.367.059, CUIL/T 20-18367059-0, diseñador industrial, domiciliado en San Lorenzo 131, Localidad La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; "Lab50 S.R.L.", por el plazo de 27 años, con sede social en calle Jorge Newbery 2695, CABA. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Servicio de diseño en general, incluyendo tareas de coordinación, gestión, producción, organización, dirección y ejecución de proyectos relacionados con: diseño gráfico y de imagen; de elementos urbanos; diseño urbanístico y/o arquitectónico en general; 2) diseño industrial, fabricación, producción, compra y venta de bienes muebles en general relacionados con la industria del diseño para su comercialización y distribución en el país y en el extranjero; 3) Actividades de diseño, producción y explotación de contenidos audiovisuales, de productos de entretenimiento y/o eventos artísticos, comercialización y distribución de contenidos propios y de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este

estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes y debidamente matriculados.- CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Matías Fernando MARTIN: 4.000 cuotas y Juan Blas DOBERTI: 4.000 cuotas. GERENTE: Matías Fernando MARTIN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 481 de fecha 05/09/2023 Reg. Nº 596
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72109/23 v. 11/09/2023

LAPOPU S.R.L.

Constitución "LAPOPU S.R.L.", por Esc. Nº 118 del 06/09/2023: 1) Denom. social: LAPOPU S.R.L.; 2) Socios: (i) PABLO E. GÓMEZ, argentino, DNI 20.696.332, CUIT 20-20696332-9, nacido el 18/03/1969, soltero, empresario, con domicilio en Av. Gral. Paz 450, 6° D, CABA; y CARLOS A. FECHINO, argentino, DNI 21.477.229, CUIT 23-21477229-9, nacido el 03/03/1970, casado, empresario, con domicilio en Soldado de la Independencia 1045, CABA; 3) Sede social: Av. Gral. Paz 450, 6° D, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: (i) Prestación de servicios gastronómicos, en locales propios y/o de terceros, con o sin servicio de distribución a domicilio (delivery), del ramo restaurante, bar, confitería y/o cafetería, para la venta de productos alimenticios pre-elaborados y elaborados de cualquier rubro gastronómico y de bebidas con o sin alcohol; (ii) Fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación, y exportación en todas sus formas, ya sea por mayor o menor, de toda clase de alimentos, viandas y artículos de gastronomía; (iii) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery) y la prestación gastronómica integral (catering), a particulares y/o empresas; y (iv) Alquiler, montaje o venta de mobiliario, vajillas, mantelerías, cuberterías, electrodomésticos y aparatos de cocina. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por ley o por este Contrato Social; 5) Duración: 30 años; 6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Pablo E. Gómez suscribió 5.000 cuotas, y Carlos A. Fechino suscribió 5.000 cuotas; 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, por plazo indeterminado. Gerente Titular: Carlos A. Fechino. Gerente Suplente: Pablo E. Gómez. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron dom. especial en la sede social; 8) La Sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 9) La Representación Legal estará a cargo de uno o más gerentes; 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 1314
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 71738/23 v. 11/09/2023

LATITUD CONSULTORES S.R.L.

Escritura 144 del 7/9/23 Registro 1134 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Luis Fernando Arispon, nacido el 26/12/71, DNI 30.387.955, CUIT 20-30387955-3 y Julieta Soler, nacida el 3/12/73, DNI 23.429.477, CUIT 27-23429477-1, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 número 1790, vigésimo piso, CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: La prestación de toda especie de servicios de consultoría en procesos productivos, estratégicos y de recursos humanos para empresas, entidades públicas o privadas del país o del extranjero. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de valor \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Julieta Soler suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500 y Luis Fernando Arispon suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Gerentes: Julieta Soler y Luis Fernando Arispon, designados por el término de duración de la sociedad y actuarán en forma indistinta. Sede social y domicilio especial de los gerentes: 11 de septiembre de 1888 número 1790, vigésimo piso, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 07/09/2023 Reg. Nº 1134
María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72006/23 v. 11/09/2023

LIOVET S.R.L.

CUIT 33-71217804-9. Se hace saber que por escritura 858 del 04/09/2023 Registro 359 se modificó la Cláusula Séptima del Contrato Social. El gerente durará en su cargo hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designó como Gerente al señor Pablo Eduardo FERRETTI quien constituye domicilio especial en Alberti 181, 2° piso, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 858 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72001/23 v. 11/09/2023

MAS CARGO S.R.L.

1) Constitución 07/09/2023; 2) SOCIOS: (a) Sebastián Maximiliano Legardon (gerente), 23/11/1975, DNI 24.960.248, casado, argentino con domicilio real en Gregorio Laferrere 1825 CABA y domicilio especial en Viamonte 976 Piso 1 Departamento A CABA, 2000 cuotas;(b) Ayelén García Gutiérrez, 03/05/2001, DNI 43.175.225, soltera, argentina con domicilio real en Carlos Pellegrini 1440, Florida Oeste, Vicente López Provincia de Buenos Aires, 2000 cuotas; y(c) Mariana Castellano, 16/08/1978, DNI 26.689.491, argentina, casada, con domicilio real en Nuestra Señora de Loreto 2661, Villa Raffo, Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires, 2000 cuotas; 3) Duración 30 años; 4) Objeto: a) coordinación y logística de transporte nacional e internacional de cargas de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas; b) contratación de fletes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales; contratación de seguro de carga nacional e internacional, gestiones ante organismos oficiales y privados nacionales e internacionales, asesoramiento, mandatos, depósitos, embalaje, almacenamiento y movimiento de carga, consolidación de cargas y toda otra actividad relacionada con el transporte de carga nacional e internacional; c) efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos relativas a las actividades mencionada, d) Importación y exportación e) todo tipo de servicios vinculados a la operativa del comercio exterior; f) servicios de courier, g) toda operación comercial o financiera que se relacione directa o indirectamente al objeto indicado en los incisos anteriores o que pueda favorecer o desarrollar la actividad de la sociedad; g) asesoría en comercio exterior. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 5) Capital: \$ 600.000 dividido en 6.000 cuotas de VN \$ 100 y con derecho a un voto c/u. 5) 31/12 de cada año; 7) Sede social Viamonte 976 Piso 1 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 07/09/2023

María Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71832/23 v. 11/09/2023

MINT LOUNGE S.R.L.

Se rectifica aviso N° 60981/23 del 7/8/23, por vista de IGJ, solicitando se modifique el objeto, quedando el mismo de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: peluquería, manicuría, podología así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética del hombre y la mujer. Adquisición de todo tipo de elementos aparatos y mercaderías nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. Enseñanza para realizar uñas esculpidas y de otras formas; Explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales y actividad física y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising, Compra venta de artículos de peluquería, cosmética y maquillaje; Explotación de la actividad de enseñanza de Peluquería y Cosmética a través de profesionales; La realización de tratamientos de estética, masajes, centro de podología y manicura, y todos aquellos otros relacionados con el cuidado de la estética; Importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización de los servicios enunciados precedentemente, servicio de cafetería, bebidas y alimentos en general brindados exclusivamente dentro de los locales en que se presten los servicios enunciados precedentemente. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71758/23 v. 11/09/2023

RB DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30-71482532-8.- Por escritura 142 de fecha 4/8/2023 pasada al folio 421 del registro 1890 de CABA se llevo a cabo: 1) Cesión de cuotas: Luz Belen BOCCALATTE cedió 4500 cuotas a Guillermo Daniel Adan y Luciano Tomas Pedro BOCCALATTE cedió a Guillermo Daniel Adan 3500 cuotas y a Mirta Alicia MARCOS DE BOCCALATTE 1000 cuotas, todas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota. Guillermo Daniel ADAN suscribió 10.000 cuotas y Mirta Alicia MARCOS DE BOCCALATTE suscribió 10.000 cuotas. Capital social \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota. 2) Reunión de socios que resolvió por unanimidad: a) La reforma del artículo cuarto del contrato social. b) Aceptar la renuncia de Guillermo Daniel Adan y Luz Belen BOCCALATTE a sus cargos de Gerente Suplente Primero y Segunda respectivamente de la sociedad. C) Designar a Guillermo Daniel ADAN como Gerente, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Jeanette Campbell 4504 Piso 8 "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72057/23 v. 11/09/2023

RDC WINES & SPIRITS S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 172 del 05.09.2023. Ricardo Jorge BARBENZA, casado, 13.11.1950, dni: 8519124, contador, Pedro Moran 3635 CABA., 330 CUOTAS; Roberto Herman BARBENZA, casado, 05.04.1958, dni: 12012385, contador, Avenida Córdoba 652 piso 11 dpto. D CABA., 330 CUOTAS; Matías Daniel BARBENZA, soltero, 29.01. 1977, dni: 25647040, empresario, Pedro Moran 3635 CABA. ,170 CUOTAS y José María BARBENZA, soltero, 14.07.1998, dni: 41396675, abogado, Avenida Córdoba 652 piso 11 dpto. D CABA., 170 CUOTAS, TODOS ARGENTINOS. 1) 30 AÑOS. 2) Producción, administración, manufactura y explotación vitivinícola y frutícola; actividades agropecuarias y forestación relacionados con la viticultura, su importación y exportación. Explotación bodegas, destilerías y otros establecimientos industriales para la elaboración de productos derivados de la frutihorticultura, vinos, productos alcohólicos y analcohólicos. Producción de envases para bebidas y materias primas para los mismos como así también corchos, tapas, etiquetas para vinos. Compraventa, importación, exportación, intermediación, representación, deposito, comercialización y distribución bebidas alcohólicas tanto las producidas por fermentación como por destilación incluyendo pero no limitando a mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaca, ginebra, pisco, aguardiente, brandy como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca ley vigente. Ejercicio de mandados, representación y gestiones de negocios relacionados con su objeto social. 4) CAPITAL SOCIAL: PESOS DIEZ MILLONES representado por MIL cuotas de PESOS DIEZ MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los Socios. 5) UNO O MÁS GERENTES SOCIOS O NO EN FORMA INDISTINTA POR DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. 6) El ejercicio Social cerrará el 30 de septiembre de cada año. GERENTE TITULAR: RICARDO JORGE BARBENZA Y GERENTE SUPLENTE: ROBERTO HERMAN BARBENZA. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Pedro Moran 3635 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 11/09/2023 N° 72091/23 v. 11/09/2023

RE CONVIENE S.R.L.

Constitución: 1) Claudia Alejandra CHOQUE, DNI 31.371.771, 01/04/85, Quintana 4696, La Tablada, Partido La Matanza (Prov. Bs. As.), Sergio Ismael SLAVKIN, DNI 23.932.795, 25/09/74, Sarmiento 2475 CABA y Pamela ELKOUSS, DNI 26.317.629, 25/07/77, Sarmiento 2475 CABA; todos argentinos, comerciantes y casados. 2) 06/09/23 3) RE CONVIENE S.R.L. 4) Sarmiento 2595 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización, ya sea al por mayor o menor, de toda clase de artículos de bazar, regalería, pequeños electrodomésticos, librería, juguetes y cotillón. En todos los casos podrá participar de licitaciones públicas ó privadas. 6) 30 Años. 7) \$ 500.000,- dividido en 500.000 cuotas de v\$ n 1,- así suscripto Claudia Alejandra CHOQUE 50.000 cuotas, Sergio Ismael SLAVKIN 375.000 cuotas y Pamela ELKOUSS 75.000 cuotas. 8) Gerentes: Titular: Claudia Alejandra CHOQUE; Suplente: Sergio Ismael SLAVKIN ambos con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no, en forma indistinta, los socios por el término social y los no socios por el termino de 3 años. Podrán designar Suplentes. 10) Ultimo día de Febrero. Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 06/09/2023

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/09/2023 N° 71931/23 v. 11/09/2023

RICHMOND ADVISORY SERVICES S.R.L.

1) Rolando Abel MARTIN, estadounidense, nacido 23/09/1968, Empresario, casado, DNI 15.070.644 y CUIT 20-15070644-1, domicilio real Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 2, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Maria CASALINS, argentino, nacido 07/03/1974, casado, Licenciado en Economía, DNI. 23.568.900 y CUIT 20-23568900-7, domicilio real Italia 6050, Barrio Santa Maria, Lote 39, Localidad de Dique Lujan, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Juan Pablo Raul PASCUAL, argentino, nacido 05/04/1983, casado, Empresario, DNI 30.218.241 y CUIT 20-30218241-9, domicilio real Avenida Sucre 564, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 850 del 04/09/2023, Registro 359 CABA; 3) 30 años; 4) Avenida Corrientes 411, 4º piso, Oficina "404" CABA; 5) RICHMOND ADVISORY SERVICES S.R.L.; 6) a) Actuar como agente productor, de conformidad con lo dispuesto por la Ley nº 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores -Normas CNV - TO 2013- (la "Normativa Aplicable"), por lo que podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación (AN) y/o de un Agente Asesor Global de Inversión (AAGI) y/o de un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC), en los términos indicados en la normativa vigente emitida por la Comisión Nacional de Valores y/o conforme aquellas otras normas que en un futuro la reemplacen y/o modifiquen; b) Actuar bajo cualquier otra de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles con y/o reemplacen la figura del agente productor. c) prestar asesoramiento financiero integral, con la facultad de aceptar y otorgar mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramiento; 7) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Rolando Abel MARTIN: 166.667 cuotas; Ignacio Maria CASALINS: 166.667 cuotas y Juan Pablo Raul PASCUAL: 166.666 cuotas e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerentes: Rolando Abel MARTIN, Ignacio Maria CASALINS y Juan Pablo Raul PASCUAL constituyendo todos domicilio especial en Avenida Corrientes 411, 4º piso, Oficina "404" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 850 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72000/23 v. 11/09/2023

RINCON DEL LOBO S.R.L.

Complementando edicto publicado el 22/8/23 nº 65412/23 se deja constancia que la sede social y domicilio especial de los Administradores es en la Av. Leandro Niceforo Alem 822, piso 3, depto. "A" CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 72031/23 v. 11/09/2023

SF INNOVA S.R.L.

Por instrumento privado del 07/09/23: 1) Socios: Fernando Carlos OBIGLIO, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Químicas, 21/07/70, DNI 21.787.544 y Santiago Noel OBIGLIO, argentino, soltero, empresario, 03/01/2003, DNI 45.017.540, ambos domiciliados en Corredor Bancalari Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara Lote 607, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) SF INNOVA S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede: Bernardo de Irigoyen 1428 piso 13 departamento "B" CABA. 5) Objeto: importación, comercialización, intermediación, representación de productos electrónicos e informáticos.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Fernando Carlos Obiglio suscribe 33000 cuotas equivalentes a \$ 330.000; Socio: Santiago Noel Obiglio suscribe 27000 cuotas equivalentes a \$ 270.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Santiago Noel Obiglio, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1428 piso 13º departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 07/09/2023
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71987/23 v. 11/09/2023

TLB VIAJES S.R.L.

Liliana Beatriz BLANCO, argentina, 17/08/1967, casada, DNI 18.237.253, C.U.I.L. 27-18237253-1, empresaria, domicilio Patricios 1234, Vicente López, Buenos Aires; Ramiro MARQUEZ, argentino, 11/02/1975, DNI 24.458.513, C.U.I.L. 20-24458513-3, casado, empresario, domicilio Italia 5043, lote 2, Partido de Tigre, Buenos Aires; Ignacio ERHART del CAMPO, argentino, 13/11/1992, DNI 36.942.469, C.U.I.L. 20-36942469-7, casado, empresario, domicilio Arcos 1440, piso 30, dto "D", CABA; Gustavo ERHART del CAMPO, argentino, 26/06/1960, DNI 14.129.228, C.U.I.L. 20-14129228-6, casado, empresario, domicilio Maschwitz 207, Partido de Tigre, Buenos Aires; Álvaro Rafael PINTOS, uruguayo, 11/08/1969, DNI 92.463.115, C.U.I.L. 20-92463115-6, soltero, empresario, domicilio Santa Catalina 6231, casa 29, Partido de San Fernando, Buenos Aires; Leandro Luis VECCHIONI, argentino, 15/01/1978, DNI 26.411.975, C.U.I.L. 20-26411975-9, divorciado, empresario, domicilio Méndez de Andes 527, 9° piso, dto D, CABA; y Claudia Gabriela TRIPPUTI ALBORNOZ, argentina, 16/01/1989, DNI 19.032.046, C.U.I.T. 23-19032046-4, soltera, empresaria, domicilio Méndez de Andes 527, 9° piso, dto. D, CABA; 2) ESCRITURA: 28/08/2023; 3) TLB VIAJES S.R.L.; 4) Juramento 1805, piso 5°, departamento B, Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad se dedicará, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reservas y venta de plazas en hoteles en el país o en el exterior; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; 6) 30 años; 7) Capital \$ 1.000.000, dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Liliana Beatriz Blanco dos mil doscientas cincuenta (2.250) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos doscientos veinticinco mil (\$ 225.000); Ramiro Marquez dos mil doscientas cincuenta (2.250) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos doscientos veinticinco mil (\$ 225.000); Ignacio Erhart del Campo, mil quinientas (1.500) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); Gustavo Erhart del Campo, mil quinientas (1.500) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); Alvaro Rafael Pintos, mil quinientas (1.500) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); Leandro Luis Vecchioni, quinientas (500) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); y Claudia Gabriela Tripputi Albornoz, quinientas (500) cuotas de un (1) voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Total: 10.000 cuotas suscriptas; 8) Gerente: Liliana Beatriz BLANCO, con domicilio especial en calle Juramento 1805, piso 5°, departamento B, CABA. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1188 Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72039/23 v. 11/09/2023

VICKED S.R.L.

Instrumento Privado del 07/09/23: 1) Eduardo Oscar FERNANDES, 23/9/71, DNI 22.249.363 CUIT 20-22249363-4, Dolores 15, Pilar, Prov. Bs. As y; Victoria Beatriz GONZALEZ, 30/1/70, DNI 21.303.391 CUIT 27-21303391-9, Italia 5043, Tigre, Prov. Bs. As, ambos argentinos, divorciados y empresarios, 2) "VICKED SRL" 3) 30 años 4) Objeto: A) Prestación de servicios de agente de cargas internacionales aéreas, marítimas, terrestres y multimodal; B) Representaciones de otros agentes de cargas y logísticos para la República Argentina; C) Agente de ventas, agente de compras, bróker y trader en comercio internacional; D) Operaciones de importación y exportación de mercaderías comprendidas en los noventa y nueve capítulos del Nomenclador del Sistema Armonizado y la Nomenclatura común del Mercosur; E) Prestación de servicios de despachante de aduana y agente de transporte aduanero; F) Transporte terrestre nacional y servicio de administración de flota de terceros; G) Servicio de almacenaje, distribución y logística, servicio de administración de stock propio y de terceros; H) Otras representaciones comerciales en el exterior y cualquier otro servicio creado o por crearse que sea necesario para la realización de cualquier tipo de operación de comercio internacional y logística.- Para la realización de su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrario a ellas, pudiendo contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales, privadas e internacionales en general. Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 5) Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto en partes iguales por los socios. Integración: 25% 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Paroissien 2392, 2° piso, departamento "A" CABA, 9) Gerentes: Eduardo Oscar FERNANDES y Victoria Beatriz GONZALEZ, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/09/2023 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71958/23 v. 11/09/2023

VILLARROEL S.R.L.

CUIT 30-65645950-2. 1- Con fecha 04/12/2007, Patricia Telma HERRERA y Elisabeth HERRERA cedieron a Omar Enrique BADANO 625 cuotas sociales, respectivamente.- 2- Con fecha 24/11/2016, Elisabeth HERRERA cedió a Omar Enrique BADANO 625 cotas sociales.- 3- Por fallecimiento de Sergio Alberto SCOCCIA, ocurrido el 10/10/2003, se dictó declaratoria de herederos el 15/03/2023, Juzgado Nac. 1° Instancia en lo Civil 54, autos "SCOCCIA, SERGIO ALBERTO S/SUCESION AB INTESTATO", expediente 70274/2004, habiendo sido declarados únicos y universales herederos María Soledad SCOCCIA, María Paula SCOCCIA, María Julia SCOCCIA, Francisco Nicolás Jesús SCOCCIA y Patricia Telma HERRERA, correspondiendo transferirles 5 cuotas a c/u, de VILLARROEL S.R.L., cuyo capital social asciende a Australes 2.500.000, dividido en 2.500 cuotas de Australes 1.000 c/u., siendo representativo del 1% del capital social.- 4- Con fecha 30/08/2023, Patricia Telma HERRERA cedió a Gonzalo Enrique BADANO 605 cuotas sociales, y María Paula SCOCCIA, María Soledad SCOCCIA, María Julia SCOCCIA y Francisco Nicolás Jesús SCOCCIA le cedieron 5 cuotas c/u.- 5- Con fecha 30/08/2023, Omar Enrique BADANO cedió a Mauricio Gabriel MARTINEZ 208 cuotas sociales.- 6- Con fecha 30/08/2023, por unanimidad, se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Mauro Emilio Cammarata; b) Designar Gerente a Mauricio Gabriel MARTINEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sede Social; c) Modificar el artículo 5° del Contrato social, que queda redactado así: "ARTICULO QUINTO: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial.- Los Gerentes en aval de su función constituirán una Garantía por una suma no inferior a Pesos trescientos mil (\$ 300.000) cada uno, conforme las formas y condiciones que establecen las Resoluciones 7 y 9 de 2015 y 15 de 2021 de la Inspección General de Justicia, sus normas complementarias y/o las que las reemplacen en el futuro.- "; y d) Modificar la Sede social a la Avenida Córdoba 612, 6° "A", C.A.B.A.- Participación social: Omar Enrique BADANO 1667 cuotas; Gonzalo Enrique BADANO 625 cuotas; Mauricio Gabriel MARTINEZ 208 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1942 Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71754/23 v. 11/09/2023

VYMAT S.R.L.

30-71503106-6: Por Reunión de Socios del 11/05/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en \$ 24.900.000, es decir, de \$ 100.000 a \$ 25.000.000, y (ii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. En consecuencia, las tenencias sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: CHRISTIAN OSCAR SOSA 2.000.000 cuotas, y GONZALO GODACHEVICH 500.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/05/2023

maría carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71750/23 v. 11/09/2023

XILER S.R.L.

Por Escritura Pública Nro. 642, de 01/09/2023, Socios: Ariel Hernán GIANNI, nacido 11/04/1986, DNI 32.326.496, Posee 15000 cuotas de V/N 10 C/U, Capital de \$ 150.000.- ; y Natalia Romina BARONE, nacida 06/09/1983, DNI 30.172.736 Posee 15000 cuotas de V/N 10 C/U, Capital de \$ 150.000.- Ambos solteros, empresarios, argentinos y domiciliados en Guido Spano 1679, Martín Coronado, Pcia de Bs.As. Constituyen "XILER SRL" Por 30 años. Objeto: Objeto. La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: Servicios de sistemas de seguridad, investigación, actividades administrativas y servicios de apoyo logístico. Compra y venta al por mayor y menor de máquinas, equipos de control y seguridad, y materiales conexos. Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte custodia y protección de cualquier objeto lícito, incluye la prestación de servicios de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo, a excepción de vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Todos los puntos se realizan en forma conexa. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad municipal o la que sea pertinente. Para tales propósitos, la sociedad cuenta con capacidad plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no contraríen la ley, el orden público o el presente Estatuto. A tal objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital \$ 300.000. Cantidad de cuotas 30.000, valor cuotas: \$ 10, cierre

de ejercicio 31/12. Gerente: Ariel Hernán GIANNI. Domicilio especial de gerente y sede social: San Martín 575, Piso 2º, oficina D, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 642 de fecha 01/09/2023 Reg. Nº 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 72004/23 v. 11/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2023 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 54° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2°. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 54° y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021, teniendo en cuenta al efecto los dividendos en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 2 de enero de 2023 y del 19 de abril de 2023, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2022. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 54 y 55. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 55. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 54. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 55 y determinación de su remuneración. 11. Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse el punto 4°. 12. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 11°. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En oportunidad de tratar puntos 11° y 12° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 19 de octubre de 2023 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71755/23 v. 15/09/2023

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ARABE

C.U.I.T. 30629994706 Convocase a los socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de octubre de 2023, a las 17 hs, en primera convocatoria y 18 hs, en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la Avda de los Incas 3310, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del día 1) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio No. 94, cerrado el 30/06/2023. 3) Renovación de un tercio del Consejo de Administración, cuyos mandatos vencieron el 30/06/2023. 4) Elección de los miembros del Consejo Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 5) Consideración del incremento de las cuotas sociales. 6) Autorización al Sr. Presidente para suscribir los aplicativos sobre persona expuesta políticamente de los miembros del Consejo de Administración y Revisores del Consejo de Fiscalización titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta de fecha 18/10/2022 julio husain made - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72051/23 v. 11/09/2023

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-57504821-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Bolívar 187, Piso 3° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio; 3°) Elección de nuevas autoridades y distribución de sus cargos por vencimiento del mandato de las anteriores; 4°) Otorgamiento de autorizaciones a los efectos de su correspondiente inscripción

Designado según instrumento publico escritura designacion de autoridades folio 757 de fecha 21/10/2022 registro 166 MIGUEL ALEJANDRO PLANAS - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72106/23 v. 15/09/2023

CLICK TO DREAM S.A.

(CUIT nro. 30-71632960-3) - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los Sres. accionistas de CLICK TO DREAM S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 02 de octubre del 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle n° 1783, piso 6°, oficina A CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económico nros. 2, 3 y 4 cerrados, respectivamente, los días 31 de octubre del 2020, 31 de octubre del 2021 y 31 de octubre del 2022.
- 4) Tratamiento y consideración de los resultados de dichos balances y consideración acerca de los honorarios del directorio;
- 5) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio.
- 6) Tratamiento y consideración acerca de la disolución de la sociedad. Designación de liquidador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 2 de fecha 18/01/2021 GABRIEL IGNACIO CORRIERI - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72033/23 v. 15/09/2023

ENREFA S.A.C.I.

CUIT 30-69766873-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:00 hs y 10:00 hs en 1era y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/ 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72020/23 v. 15/09/2023

GAS ARECO S.A.C.I.

CUIT 30-51709512-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/23 a las 9:45 horas en 1era. y a las 10:45 horas en 2da. convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, CABA, para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2021. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Fijación del número de Directores, su elección. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71996/23 v. 15/09/2023

GAS TRELEW S.A.

CUIT 30-61135415-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/2021. 3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Fijación del número de Directores, su elección. 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD DEL 29/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71995/23 v. 15/09/2023

GAVELE S.A.

CUIT 30-61940677-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:15 hs. y a las 10:15 hs en 1era y 2da convocatoria, respectivamente, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2021. 3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Fijación del número de Directores, su elección 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72024/23 v. 15/09/2023

GIAC GAS S.A.

CUIT 30-57569792-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10.30 horas en 1º convocatoria y a las 11:30 horas en 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/08/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72021/23 v. 15/09/2023

HOTEL VALLESCONDIDO S.A.

CUIT 30-71072954-5. CONVÓCASE a los Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas, en la calle Paraguay 1866, CABA, lugar distinto de la sede social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta y/o permuta del inmueble de la Sociedad dentro del Consorcio Vallescondido identificado catastralmente como 15RR02346200073, San Martín de los Andes, provincia de Neuquén. Delegación de autoridad en el Directorio para la firma de la transacción. NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Paraguay 1866, C.A.B.A., de lunes a viernes, entre las 10:00 hs y 18:00 hs. Juan Ángel Seitún – Presidente.”

Designado por instrumento privado acta directorio 87 de fecha 16/05/2022 juan angel seitun - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72075/23 v. 15/09/2023

HUEGAS S.A.

CUIT 30-64710301-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/10/2023, a las 10:45 horas en 1º convocatoria y a las 11:45 horas en 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día 1ro. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos

por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 25/2/2021 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72023/23 v. 15/09/2023

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 28/09/2023 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y memoria al 30-04-2023 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social central.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72029/23 v. 15/09/2023

LA CORTE S.A.

C.U.I.T. 30-68148081-8. Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 28 de septiembre de 2023 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de la desafectación parcial de los resultados acumulados y su destino. 7) Consideración de la desafectación parcial de la reserva legal y su destino. 8) Consideración de la reforma del artículo quinto del estatuto social. 9) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento publico ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021 reg 358 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72077/23 v. 15/09/2023

NORVEGA S.A.

CUIT 30-69166154-3. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/10/2023 a las 9:30 hs y a las 10:30 hs en 1era. y 2da convocatoria en la sede social de Cerrito 1054, Piso 13°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 29/7/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71998/23 v. 15/09/2023

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023

4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023.

5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6° Consideración de los honorarios de los Directores.

7° Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8° Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 11/09/2023 Nº 71959/23 v. 15/09/2023

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de Octubre de 2023 a las 17:30 hs en la calle Av. Corrientes 1386 piso 9 C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Breve análisis de la situación económica y política de la argentina.

2) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41° de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2023.

4) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de resultados acumulados.

5) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.

6) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

7) Elección del Síndico Suplente.

8) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 29/10/2021 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 11/09/2023 Nº 71963/23 v. 15/09/2023

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de octubre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2022. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre. Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 126 de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 11/09/2023 Nº 71729/23 v. 15/09/2023

SERVI TRA S.A.

CUIT 30-69116531-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10:15 horas en 1º convocatoria y a las 11:15 horas en 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio vencido el 31/12/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord de fecha 29/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72022/23 v. 15/09/2023

SUMA GAS S.A.

CUIT 30-70729476-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 05/10/2023, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1ro. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/09/2021. 3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. 4to. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5to. Fijación del número de Directores, su elección. 6to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 30/07/2019 ROBERTO VELASCO LEIVA - Presidente

e. 11/09/2023 N° 71997/23 v. 15/09/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABEDUL S.A.**

CUIT 30-51212975-3. La Asamblea del 24/05/23 designó nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Justo Carlos López, Vicepresidente: Verónica Rosana Rodríguez, Director titular: Philipp Gustav Thomas Carl Prinz zu Salm-Horstmar y Director suplente: Carlos Arnoldo Sagasti, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Callao 875 piso 4 departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71736/23 v. 11/09/2023

ACCIÓN DINÁMICA DIGITAL S.A.

CUIT 30-71680287-2. Por esc. n° 159, del 06/09/2023, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 25/03/2022, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Maximiliano MELCHIOR. Director Suplente: Jorge Eduardo MELCHIOR; ambos con domicilio especial en Hidalgo n° 247, 5º piso, depto. "C", CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71744/23 v. 11/09/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

AGRO CORTEVA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50112696-5. Por reunión de socios y Reunión de Gerencia ambas del 22/05/2023 se designaron y aceptaron los cargos de los miembros de la gerencia, la cual quedo conformada de la siguiente manera: Presidente: Juan Larigué Silva; Vicepresidente: Julian Alberto Sudera; Gerentes Titulares: Edgardo Raúl Cáceres, Magdalena Martínez Quijano y Luciano Daniel Gubernati; y Gerentes Suplentes: Alejandra Mabel Besora y Miguel Ferrero. Duración: 2 ejercicios sociales. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/05/2023
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72079/23 v. 11/09/2023

ALKIR S.A.

CUIT 30-60884288-4. Por asamblea y directorio del 29/04/2023, se designó a Gustavo Héctor del Cueto (presidente), Alejandro Luis del Cueto (vicepresidente) y Norma Beatriz Koueter (directora suplente) por dos ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Corrales 2366, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/04/2023
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72124/23 v. 11/09/2023

ARCUEIL S.A.

Expediente 163599. CUIT 30-61685583-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 55 del 26/04/2023, se resolvió la disolución de la sociedad por la causal de decisión de los accionistas, y se designó como liquidador a Sergio Adriano Brunello, arg., DNI 11.030.832, CUIT 23-11030832-9, 02/01/1954, domicilio real y especial en la Avda. General Paz 3885, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, empresario, casado. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria y extraordinaria N° 55 de fecha 26/04/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72036/23 v. 11/09/2023

ASAMIR S.A.

CUIT 30711954232. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 17/05/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Rimasa, Directores: Diego Martin Rimasa y Mariano Alejandro Rimasa. Todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Álvarez Thomas 2820, 1°A, de CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2023
HORACIO ESTEBAN BUENO - T°: 67 F°: 560 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71817/23 v. 11/09/2023

ASEGURALO PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-71673196-7 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 24/02/2023 renunció como Presidente: Mario Gabriel Depascual, y Director suplente: Dora Mercedes Larrea. Se designó PRESIDENTE: Sebastián Larrea, DIRECTOR TITULAR: Mario Gabriel Depascual, DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Roberto Maldonado todos con domicilio especial en Juana Manso 1750 piso 2 departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 24/02/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71774/23 v. 11/09/2023

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69731660-0. Por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2023 se designó al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Alejandro Matías de León y Director Suplente: Kevin Geoffrey Kuczinski, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71747/23 v. 11/09/2023

AVANTRIP.COM S.R.L.

CUIT: 33-71074515-9. - Rectificatoria de publicación del 23/8/2023. T.I. 65920/23.

Donde dice 22/3/2021 debe decir 22/3/2023. Comunica que: Por Reunión de Socios del 22/3/2023 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Victoria Basurto Siu a su cargo de Gerente Titular y de Facundo Fernández de Oliveira a su cargo de Gerente Suplente; (ii) ratificar a María Cecilia Gorgo como Gerente Titular; (iii) designar a Nicolás Stratico como Gerente Titular y Fabio Martinelli Godinho como Gerente Suplente.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/03/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72076/23 v. 11/09/2023

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

30622412671 Por Asamblea de fecha 23/11/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Sebastian Emilio Servoin Neumann al cargo de director suplente y designar en su reemplazo a Andres Maurice Clarke Winkler. Por Asamblea de fecha 7 de julio de 2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Javier Del Valle al cargo de Presidente y designar en su reemplazo al Sr. Gerardo Danilo Lander Rossi. Ambos Directores designados aceptaron su cargo mediante carta dirigida a la sociedad y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71776/23 v. 11/09/2023

BALAMKU S.R.L.

CUIT 30-71659963-5. Cesión de cuotas. Renuncia y designación de gerente.- Instrumento privado del 28/8/23: Cede 300 cuotas el sr Carlos Federico Piwowarski a favor de Constanza María Alvaredo, argentina, DNI 36.726.656, CUIT 27-36726656-8, soltera, nacida el 10 de enero de 1992, comerciante, domiciliada en Ballivián 2700, piso 4 de CABA. RENUNCIA a la gerencia el socio cedente Carlos Federico Piwowarski y se DESIGNA a Daniel Guillermo ALVAREDO argentino, titular del DNI 12.001.540, CUIT-20-12001540-1, constituye domicilio especial en BALLIVIAN 2700 piso 4 de CABA. La composición social queda distribuida con 300 cuotas el socio Daniel Guillermo Alvaredo y 300 cuotas Constanza Maria Alvaredo. Total 600 cuotas.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/08/2023

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71818/23 v. 11/09/2023

BASILICO & LAVALLE S.A.

CUIT: 30-70887986-6. Rectifica edicto publicado 15/08/2023 N° 63240/23. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022 se designaron las siguientes autoridades: Luis German Basilisco como Presidente y María Gabriela La Valle como Directora Suplente; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle La Pampa 949, Piso 7° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022

FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71879/23 v. 11/09/2023

BE NUTRITION S.R.L.

CUIT 30-71805147-5. En reunión de socios del 7/9/2023 se designa Gerente a Franco Andrea Fiore y se ratifica Gerente a Santiago Natalio Domingo Fiore. Aceptan y fijan domicilio especial en Pedernera 1551 CABA. Capital \$ 200000 en 200000 cuotas de \$ 1 suscripto en partes iguales por los socios Franco Andrea Fiore y Santiago Natalio Domingo Fiore Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72058/23 v. 11/09/2023

BECON SERVICES ARGENTINA S.A.S.

CUIT 30-71546966-5. Por Acta del Órgano de Administración del 4/09/2023 se resolvió mudar la sede social de la calle Ortiz de Campo 3302, Módulo 3, Piso 2, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Jerónimo Salguero 3350, Piso 3, Oficina 303, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyéndose este último en el domicilio de su nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Órgano de Administración de fecha 04/09/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72030/23 v. 11/09/2023

BELLA VISTA HOGAR S.A.

CUIT 30-55296780-8. Por escr. N° 638 del 06/09/2023 Reg. Not. 41 de Vte. López Pcia de Bs As; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 31/07/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Propato; Vicepresidente: Carmelo Propato y Directora Suplente: Estela Jorgelina Bender; todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4415 piso 5° Dpto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 41 Vte Lopez

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71784/23 v. 11/09/2023

BLADUR S.R.L.

CUIT 30-71018914-1 En Acta reunión socios del 29/04/2022 se resolvió por unanimidad, por vencimiento de mandato, la continuación en el cargo del gerente Alvaro Manuel Blasco, DNI 23.469.943 con vigencia desde el 01/01/2023 hasta 31/12/2024 inclusive. Isabel Bagnardi posee 600 cuotas de capital social y Alvaro Manuel Blasco 600 cuotas, todas de \$ 10 cada una valor nominal. Constituye domicilio especial en sede social sita en Tucumán 1613 piso 2 oficina C Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1050AAG) JORGELINA CASTELLO T 51 F 866 CPACF abogada dictaminante. Autorizado según instrumento privado del 6/9/2023. Autorizado según instrumento privado si de fecha 06/09/2023

Jorgelina Castello - T°: 51 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71741/23 v. 11/09/2023

CACHIMAYO 1304 S.R.L.

CUIT 30-62623764-5 Por medio de oficio judicial de fecha 27 de marzo de 2023 y oficio rectificatorio de fecha 6 de julio de 2023 en los autos caratulados "LIUZZI BERTA NELLY S/SUCESION AB-INTESTADA" SI-22676-2022 que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 4 de San Isidro, la causante/transmitente Berta Nelly LIUZZI, DNI 3.064,685 (Fallecido) transfiere por orden judicial sus 108 cuotas representativas del 12% del total de la participación societaria a Nicolas Alejandro SANSALONE. Luego de la inscripción Nicolas Alejandro SANSALONE posee 108 cuotas representativas del 12% del capital social. El total de capital es de \$ 4,5 dividido en 900 cuotas de \$ 0,005 de valor nominal cada una y un voto. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 06/07/2023

GUSTAVO IGNACIO FERRERES - T°: 105 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72052/23 v. 11/09/2023

CANGALLO 462 S.R.L.

CUIT 30-65792731-3 Por medio de oficio judicial de fecha 30 de mayo de 2023 en los autos caratulados "BARRERO CONCEPCION S/SUCESION AB-INTESTATO" expediente N° 109334/2006 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 75, la causante/transmitente Concepción BARRERO, DNI 93.375.122 (Fallecida) transfiere por orden judicial sus 500 cuotas representativas del 3,125% del total de la participación societaria; a 250 cuotas a Cristina Oliva Menéndez Barrero y 250 cuotas a Graciela Mabel Menéndez. Luego de la inscripción Cristina Oliva Menéndez Barrero es titular de 500 cuotas representativas del 3,125% del capital y Graciela Mabel Menéndez es titular de 500 cuotas representativas del 3,125% del capital. El total de capital es de \$ 16.000 dividido en 16.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y un voto. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 30/05/2023

GUSTAVO IGNACIO FERRERES - T°: 105 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72055/23 v. 11/09/2023

CAPITAL BOX S.A.

CUIT: 30-71409596-6 Por asamblea ordinaria del 17/08/2023 se designaron Presidente: Fernando Sujoy, y Director suplente: Maria Sol Mohadeb ambos con domicilio especial en Mexico 3662, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72101/23 v. 11/09/2023

CARQUEN S.A. AGROPECUARIA

CUIT: 30-59471325-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/2020 y Acta de Directorio N° 180 del 30/11/2022 se designó el Directorio: Presidente: Roberto Gustavo Mori, Vicepresidente: Carolina Cicerchia y Directora Titular: Verónica Elena Benítez, quienes fijan domicilio especial en la calle Posadas 1349 piso 5° departamento 5 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 180 de fecha 30/11/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71965/23 v. 11/09/2023

CHADIA S.A.

CUIT 30-70769948-1. Por Asamblea General Ordinaria N° 5 del 21/04/2006, se resolvió designar por 3 ejercicios como Presidente a Graciela Roberti y como Director Suplente a Francisca Cabaña, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Avellaneda 1574, piso 1, CABA y Moreno 1527, piso 2 CABA, respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria N° 8 del 10/04/2009, se resolvió designar por 3 ejercicios como Presidente a Graciela Roberti y como Director Suplente a Francisca Cabaña, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Avellaneda 1574, piso 1, CABA y Moreno 1527, piso 2 CABA, respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria N° 10 del 29/06/2011, se resolvió designar por 3 ejercicios como Presidente a Román Francisco Mastrolorenzo y como Director Suplente a Sara Zayas, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Consejal Noya 1467, Lanus, Provincia de Buenos Aires y Schubert Y Drago 0, Merlo, Provincia de Buenos Aires; respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 05/10/2016, se resolvió designar por 3 ejercicios como Presidente a Maria Silvia Denti y como Director Suplente a Carlos D Marciano, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Godoy Cruz 3046, CABA. Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 04/02/2019, se resolvió designar por 3 ejercicios como Presidente a Maria Silvia Denti y como Director Suplente a Martín Andres Mirri, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Avenida Santa Fe 2036, piso 9, departamento E, CABA y Cerrito 1070, piso 10, oficina 133, CABA; respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 30/12/2021, se resolvió designar por 3 ejercicios desde el 01/02/2022 como Presidente a Maria Silvia Denti y como Director Suplente a Martín Andres Mirri, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Avenida Santa Fe 2036, piso 9, departamento E, CABA y Cerrito 1070, piso 10, oficina 133, CABA; respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/12/2021
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71772/23 v. 11/09/2023

CHIMIPOINT S.A.

30716888718-Por Asamblea del 20/7/23 se renovaron cargos: Presidente Gaston Jaime Chmielevsky y directora suplente Clara gloria Gartensztern; ambos domicilio especial Av. Virrey del Pino 1519, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/07/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/09/2023 N° 72073/23 v. 11/09/2023

CINEMA SOLUTIONS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71192475-9. Por instrumento privado del 27/7/2023, se instrumentó cesión de cuotas sociales: Gonzalo Javier AFONSO GARCIA, DNI 26.281.372 y Damián Cesar LOPEZ, DNI 21.809.790, cedieron 3750 cuotas partes cada uno de ellos, a Federico GARCÍA COMAS, DNI 33.227.422; quedando Gonzalo Javier Afonso García, con 242.500 cuotas partes; Damián López, con 242.500 cuotas partes, y Federico García Comas, con 15.000 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 27/07/2023
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71734/23 v. 11/09/2023

COMMERCIAL CARPETS S.A.

CUIT 33653085899. Acta: 31/5/23. Se designa: Presidente: Angel R. Raiman; Vicepresidente: German D. Vitcop y Titulares: Ruben D. Raiman y Marcelo Vitcop, todos domicilio especial: Erezcano 3857, CABA. Autorizado por acta del 31/5/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71870/23 v. 11/09/2023

CONSTRUCTORA COLANGELO E HIJOS S.A.

CUIT: 30-70895669-0. Por Asamblea del 19/4/2023 se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Roberto Colangelo. Vicepresidente: Alexis Tomás Colangelo. Director Suplente: María Laura Samuel. Todos con domicilio especial en Av. Directorio 1214, Piso 1, Dpto. C, CABA; Autorizado por Esc. N° 263 del 28/08/2023 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71990/23 v. 11/09/2023

CONSTRUCTORA SERVICIOS DE CATEGORIA S.A.

30-71222556-0. Por asamblea del 08/08/2023 se designan autoridades. Presidente Hernan Javier Sale, CUIT 20-31877472-3, fija domicilio real en Pareja 4415 C.A.B.A.; Director Suplente Maria Victoria Ghisalberti, CUIT 27-05691105-2 fija domicilio real en Gascon 710 casa 3 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Aceptan cargo. Constituyen domicilio especial en Carhue 221 CABA. Autorizado según instrumento privado AS de fecha 08/08/2023 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71766/23 v. 11/09/2023

CORPORACION URBANA S.A.

CUIT 30-71023271-3. Por Asamblea del 31/08/2023 se designó Presidente: Daniel Pedro Marangoni; Vicepresidente: Adrián Pablo Gómez; Directores Titulares: Guido Marangoni y Julio Marcelo Muzlera; Director Suplente: Ariel Omar Juan, todos constituyeron domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616 Piso 4 Oficina 409 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71769/23 v. 11/09/2023

CPO AR S.A.

30-71598543-4. El Directorio en reunión del 12/07/2023, resolvió por unanimidad de la totalidad de sus integrantes, fijar nuevo domicilio de la sede social de la sociedad en la calle 25 de Mayo 460 piso 6, C.A.B.A.. La modificación no requiere reforma de Estatuto

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2023

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71761/23 v. 11/09/2023

CYBERZONE S.A.

CUIT 30-71810022-0. Por Asamblea del 10/07/2023 se aprobó la renuncia de Hector Daniel Leotta al cargo de Presidente y se designó Presidente: Maximiliano Ezequiel Leotta y Director Suplente: Andrés Esteban Alvarez, constituyeron domicilio en Díaz Colodrero 2675 Piso 10 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/07/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71954/23 v. 11/09/2023

DASIEL S.A.

CUIT N° 30602562960 Comunica que por Acta de Directorio del 31/07/2023 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/08/2023 se designó a los siguientes Directores: Presidente Luis Oscar Alfie; Carlos Alberto Hadid Vicepresidente y Esther Said Directora Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Suarez 2035, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2023
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71788/23 v. 11/09/2023

DENBLIN STAR S.A.

CUIT 30710179421. Por Asamblea extraordinaria del 9/3/2023 se designó Presidente: Gianzana Sebastián y Directora Suplente: Gianzana Vanina ambos con domicilio especial en Pico 1639 Piso 7 Departamento A CABA, por acta de directorio del 29/8/2023 se traslado la sede social a Pico 1639 Piso 7 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/08/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72102/23 v. 11/09/2023

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT 30-68577881-1, esc. 119 04/08/2023, se designó Presidente y director titular a Abraham PUKACZ nacido el 1/8/1951 DNI 8.558.484, CUIT 20-08558484-8, contador público y Directora suplente a Susana Mirta ROSSIN, nacida 29/1/1953 DNI 10.623.292, CUIT 24-10623292-6, jubilada, ambos casado en primeras nupcias, argentinos y con domicilio real y especial en la calle 3 de Febrero 1591 piso 18 CABA, que aceptaron sus cargo, habiendo vencido el mandato anterior bajo los mismos cargos. Se realizó bajo procedimiento art. 83 RES IGJ 7/2015. Asimismo se traslado sede de calle Alejandro Magariño Cervantes 1725 CABA a la calle 3 de Febrero 1591 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 1740
Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 69373/23 v. 11/09/2023

ESTABLECIMIENTO DEL OESTE S.R.L.

CUIT: 30686315416. Inscripción de declaratoria de herederos. Por instrumento del 27/11/2017 se ordena inscribir la declaratoria de herederos de Victoria Kiss Szabo. En consecuencia sus 300 cuotas sociales se dividen entre sus herederos, quedando las participaciones sociales: Paula Gabriela Hillebrecht: 525 cuotas sociales representativas de \$ 525, Elizabeth Carolina Hillebrecht: 525 cuotas sociales representativas de \$ 525, Sebastian Norberto Hillebrecht: 525 cuotas sociales representativas de \$ 525, Carla Verónica Hillebrecht: 525 cuotas sociales representativas de \$ 525 y Norberto Hillebrecht: 900 cuotas sociales representativas de \$ 900. Se deja constancia que las 300 cuotas que poseía Victoria Kiss Szabo, así como las 1500 que poseía Norberto Hillebrecht eran de carácter ganancial. Autorizado según instrumento privado Oficio de Inscripción de fecha 27/11/2017
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72103/23 v. 11/09/2023

FALABELLA Y CORSI S.A.

CUIT 30-65582842-3 - Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2022 se resolvió reelegir al actual Directorio y distribuir los cargos por el término de 3 años: Presidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A.; Vicepresidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A.; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real O'Higgins 1950, piso 12, Dto."A" C.A.B.A.; todos constituyeron domicilio especial en la sede social Sarmiento 347, 5° piso C.A.B.A.- Asimismo se reeligieron a los Síndicos por el término de un año. Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli.- LA SOCIEDAD. Autorizado: ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI por instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/12/2022
Enrique Juan Rodriguez Castelli - T°: 45 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72027/23 v. 11/09/2023

FERGOL S.R.L.

CUIT 30-70902722-7.- Con fecha 28 de octubre de 2015 se dictó declaratoria de herederos en los autos "NAPOLI, HAYDEE ELENA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. Nro. 25965/2015, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Alicia Redondo. Con fecha 16 de Marzo de 2021, se dispone la inscripción en la IGJ de la declaratoria de herederos con referencia a las 4950 cuotas partes de carácter ganancial que la causante, HAYDEE ELENA NAPOLI, DNI 5.751.821, fallecida el 13 de diciembre de 2014, poseía en la sociedad FERGOL S.R.L., a favor de su heredero, JUAN PATRICIO CAVALIERI, DNI 31.343.892, CUIL 23-31343892-9, argentino, casado, nacido el 18/07/1984. El Capital Social de Fergol SRL, es de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas, de valor nominal de un peso cada una.

Autorizado según instrumento privado AUTO JUDICIAL de fecha 16/03/2021

María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71773/23 v. 11/09/2023

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Agosto de 2023 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 913 (nueve-uno-tres).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 11/09/2023 N° 72032/23 v. 11/09/2023

GILLA S.A.S.

CUIT 30716500906. Que por Acta de Reunión de Socios del 07/09/23, resuelven por unanimidad: a) Aceptar la renuncia de Tomás Villa DNI 34.587.739; b) Designar Administradora suplente: Melina Maria GIMENEZ, CUIT 27275005679, quien constituye domicilio especial en Charcas 4364, Piso 4, Dpto. 11, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 07/09/2023

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72003/23 v. 11/09/2023

GR COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71542770-9. Por acta de Asamblea del 28/04/2023 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Carlos Alberto Gorosito; Vicepresidente: Graciela Ratto; y Director Suplente: Jorge Audelino David. Todos constituyen domicilio especial en Cavia 3033, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 25/07/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71757/23 v. 11/09/2023

GRUPO FUERZA T S.A.

C.U.I.T.: 33-71763194-9.- Por escritura número 248 de fecha 30/08/2023, pasada al folio 740, ante el Registro Notarial 813 de Capital Federal, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2023, la cual sesionó con quórum suficiente y fue aprobada por la totalidad de los presentes, en la que se aprobó la cesación del Directorio anterior: Presidente: Maximiliano Girado Nahón y Directora Suplente: Claudia Alejandra Gómez y se eligieron nuevas autoridades, el que queda constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Justino LOPEZ y Directora Suplente: Liz Karina SERVIAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Nahuel Huapi 4015 de la Ciudad de Buenos Aires.- Asimismo en la citada Asamblea se aprobó el cambio de sede social, la cual se traslada de la calle Brasil 1620, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Nahuel Huapi 4015 de la Ciudad Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72107/23 v. 11/09/2023

GRUPO GEN S.A.

C.U.I.T. 30-71120701-1. Por reunión de directorio del 24 de agosto de 2023, la sociedad modificó su sede social estableciéndola en Chirimay 25 piso 24 departamento 6 de la Ciudad de Buenos Aires y por asamblea del 31 de agosto de 2023 la sociedad designó nuevo directorio: Director Titular y Presidente s Luis Manuel Adur, domicilio especial en Alem 1474, Avellaneda Provincia de Buenos Aires y Directora Suplente a Karina Gonzalez Dri, domicilio especial en Av. Avellaneda 2055 piso 5 departamento B, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2023

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72056/23 v. 11/09/2023

HUSSNI S.R.L.

CUIT 30718073282 Comunica que por instrumento privado del 31/8/23 Carlos Alberto Hakim cedió 80.000 cuotas a Jimena Soledad Hakim quedando conformado el capital social de \$ 200.000 de la siguiente manera: Carlos Alberto Hakim 90.000 cuotas, Liliana Angelica Seillan 30.000 cuotas y Jimena Soledad Hakim 80.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota Autorizado según instrumento privado contrato cesion cuotas de fecha 31/08/2023

Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71733/23 v. 11/09/2023

IEFE S.A.

CUIT 30-70700681-8.- Por Asamblea del 14/3/2023 y reunión de Directorio de igual fecha, habiendo cesado el Directorio designado el 20/2/2020 integrado por María Victoria de los Milagros Tardioli como Presidente e Ignacio Miguel Raúl Forconi como Director Suplente, se designó a María Victoria de los Milagros TARDIOLI como PRESIDENTE y a Manuel FORCONI como DIRECTOR SUPLENTE, quienes constituyeron domicilio especial en Libertad 1661, piso 10 departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 06/09/2023

María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71765/23 v. 11/09/2023

INDUSTRIAS ELECTROMAGNETICAS VOLTOHM S.A.

33-71619256-9. Por Asamblea del 31/08/2023 la sociedad resolvió aprobar la renuncia del Presidente a Emmanuel María Barthelemy de Saizieu, manteniendo su cargo de Director Titular y designar a Matías María Laxague como Presidente del Directorio, quien fijo domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2°, CABA. El Directorio quedó compuesto: Presidente: Matías María Laxague. Vicepresidente: Matías Constantino Ramón Santamarina Larraín. Directores Titulares: Emmanuel María Barthelemy de Saizieu y Ariel Omar Caramello. Director Suplente: Juan Novillo Astrada. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 31/08/2023

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71778/23 v. 11/09/2023

INMOBILIARIA CONEMA S.A.

30716408481-Según Acta de Asamblea realizada el 01/07/2022, se informa que por vencimiento de los mandatos de la empresa se decide designar un nuevo directorio conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sr. Mariano Daniel BETANZOS - DIRECTOR TITULAR: Sra. Nelida Elsa COPPOLETTA - DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Maria Daniela JODARA, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador N° 2201, Piso 12 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2023

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71749/23 v. 11/09/2023

INTERNATIONAL POWER S.A.

(N° Correlativo IGJ: 1.565.988) (CUIT: 30-66347923-3) Sucursal de Sociedad Extranjera. Se hace saber que por instrumento de fecha 15 de junio de 2023 se resolvió (i) la remoción de los Sres. Philip de Cnudde y Dante Alejandro Dell'Elce como representantes legales de la Entidad Extranjera según artículo 118 de la Ley General de Sociedades, y (ii) se designó como representante legal según artículo 118 de la Ley General de Sociedades a la Sra. Claudia Georgina Gualdi, DNI 20.484.754, con domicilio especial en Cabello 3944, piso 11 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandatos desde el 15 de junio de 2023. Autorizado según instrumento privado resolución social de casa matriz de fecha 15/06/2023

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72019/23 v. 11/09/2023

INVERSORA FAMATINA S.A.

CUIT 30-71199572-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/08/2020 resolvieron designar como Presidente: Luis Mariano Fernández; y Director Suplente: Martín Gonzalo Fernández; todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 1376, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/08/2023

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72008/23 v. 11/09/2023

JOSE R PICASSO S.A.

CUIT 30-53839862-0.- Por esc. 147 del 14/8/2023 Folio 347 Reg. 1079 CABA, se protocolizo Acta de Directorio del 9/8/2023, que decide el traslado de la sede social a la calle Santa Elena 466 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71767/23 v. 11/09/2023

KORTEN S.A.G.A.F.

(IGJ N° 215874; CUIT 30536537569) Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 28/09/2020 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Martín Herbert Korten como Director Titular y Presidente, a la Sra. Gabriela Margarita Isabel Funk como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Matías Korten como Director Suplente hasta la fecha de la asamblea que trate el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Los/las Directores/as designados/as constituyeron domicilio especial en Copahue 3707 (8400), San Carlos de Bariloche, Río Negro Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/09/2023

Cecilia Reynolds - T°: 69 F°: 965 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71978/23 v. 11/09/2023

LOBO Y LOS TRES CHANCHITOS S.R.L.

CUIT 30-71763646-1. Por escritura 156 del 15/08/2023 Registro 6 San Isidro los Sres. Miguel Antonio SANTAMARINA, Patricio MALBRAN, Gonzalo TORRES AGUERO; Marina TORRES AGUERO; Martin AROLFO; María José VALDEZ, Alfonso Adrián REGOLO; Micaela STURNIGH y Tomás STURNIGH cedieron 500.000 cuotas sociales a favor de los Sres. Joaquín Alfredo TRUSSO KRAUSE MAYOL (argentino, nacido el 29/12/1987, licenciado en economía, casado, DNI 33.504.247, CUIT 20-33504247-7, domiciliado en Junín 1333, Piso 8°, dpto "A" CABA; Franco Yon CUZZUOL CASET (argentino, nacido el 28/10/1990, licenciado en administración de empresas, soltero, DNI 35.426.787, CUIT 20-35426787-0, domiciliado en La Rabida 1507, Localidad de Beccar, Pdo de San Isidro, Pcia. Bs.As), Tomás Pablo MALLO CHARDON (argentino, nacido el 24/12/1990, licenciado en administración de empresas, casado, 18.885.357, CUIT 23-18885357-9, domiciliado en Juncal 2735, CABA) y Pedro María FURLONG (argentino, nacido el 28/04/1991, licenciado en economía empresarial, casado, DNI 35.973.383, CUIT 20-35973383-7, domiciliado en Santa Catalina 3131, Localidad de Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. Bs.As.), quienes las adquieren partes iguales, quedando el capital social de \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una suscripto e integrado así: Joaquín Alfredo TRUSSO KRAUSE MAYOL 125.000 cuotas sociales; Franco Yon CUZZUOL CASET 125.000 cuotas sociales; Tomás Pablo MALLO CHARDON 125.000 cuotas sociales y Pedro María FURLONG 125.000 cuotas sociales. Por reunión de socios del 15/08/2023 renunció al cargo de gerente Miguel Antonio SANTAMARINA y se designó como gerente a Joaquín Alfredo TRUSSO KRAUSE MAYOL, quien

constituyó domicilio especial en Zapiola 131, CABA. Se cambió la sede social a Zapiola 131, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 6 San Isidro
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71953/23 v. 11/09/2023

LUMINA AMERICAS S.A.U.

CUIT: 30-70752383-9 - En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10 de la Ley Nº 19550, se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 04 de agosto de 2023 se procedió a modificar la sede social del Lumina Americas S.A.U. fijándola en calle Maipú 1300, piso 23 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Celeste Volpe (T° 135 F° 216 CPACF), autorizada a tramitar por Acta de Directorio de fecha 04.08.2023.

EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2023. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 04/08/2023

Gabriela Celeste Volpe - T°: 135 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71752/23 v. 11/09/2023

MERCATOR TRANSPORT ARGENTINA S.A.

30-71192946-7 Por Resolución de Directorio del 10/8/2023 se fijó la sede social en Av. del Libertador 498, piso 21, oficina Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2023

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71745/23 v. 11/09/2023

MINA PIRQUITAS S.A.

CUIT 30-67989306-4 Por Asamblea General Ordinaria del 31.07.2023 se resolvió (i) designar nuevo Directorio con mandato por un año desde la fecha de la Asamblea, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Miguel Ramos; Vicepresidente: Francisco Saravia Toledo; Director Titular: Agustina Eugenia Méndez; y (ii) designar Sindicatura compuesta por Alejandro María Massot como Síndico Titular e Ignacio Juan Randle como Síndico Suplente. Todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023

ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71979/23 v. 11/09/2023

MONTAJES SIN LIMITE S.R.L.

CUIT 30-71659195-2 RECTIFICO EDICTO Nº 70264/23 DE FECHA 05/09/2023.- EL CAPITAL SOCIAL ES DE PESOS 100.000 COMPUESTO POR 10.000 CUOTAS SOCIALES DE V/N CADA UNA.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 17/04/2023

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 Nº 71991/23 v. 11/09/2023

N.P.I. NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES S.R.L.

CUIT: 30-56987056-5. Por instrumento privado del 07/09/2023, Águeda Elena DE TULLIO cedió 966 cuotas sociales, Andrea Vanesa CARRIERI, cedió 322 cuotas sociales, Mariana Laura CARRIERI cedió 322 cuotas sociales y Nicolás Germán CARRIERI, cedió 322 cuotas sociales; todas a favor de de Esteban Ariel CIBOURE, DNI 20.832.076. Capital Social: \$ 5000 dividido en 5000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Composición actual y detalle cuotas sociales: Esteban Ariel CIBOURE, 2707 cuotas; Aníbal Bautista CIBOURE, DNI 5.192.290, 1146 cuotas y Susana Beatriz TAMBORINI, DNI 5.192.290,1147 cuotas.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 07/09/2023

Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 72092/23 v. 11/09/2023

ON THE ROCKS S.A.

CUIT 30-70989666-7. Por Esc. 241 del 6/9/23 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 27/1/23 que resolvió: 1. Fijar nueva sede social en Av. Regimiento de Patricios 1052 piso 1 unidad 137, CABA; 2. Dejar constancia del cese en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del directorio integrado por: Presidente: Leonardo Gastón Lucero. Directora Suplente: Diana Glusberg; 3. Designar directores a: Presidente: Leonardo Gastón Lucero, con domicilio especial en Charcas 4026, Planta Baja, depto. 1, CABA. Directora Suplente: Sabina Conti, con domicilio especial en Soler 5557 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 19

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 71771/23 v. 11/09/2023

OXIRIUM S.A.

30-70912131-2. Por Asamblea del 15/6/23: 1) designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Fernando Luis Escudero, Vicepresidente: Marina Gabriela Sanchez, Director Suplente: Manuel escudero; todos con domicilio especial en el social. 2) trasladan la sede social a Av. Gaona 2020 piso 1 depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 11/09/2023 Nº 71763/23 v. 11/09/2023

PIONEER ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. 30-56972302-3. Por Reunión de Socios del 05/05/2023 se fijó en 4 el número de Gerentes Titulares, designándose a los Juan Eduardo Lariguet Silva, Edgardo Raúl Cáceres, Magdalena Martínez Quijano y Luciano Daniel Gubernati como Gerentes Titulares, por un ejercicio social. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 12º, Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/05/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 72078/23 v. 11/09/2023

POLEMOS S.A.

(C.U.I.T. 33-64383682-9). Por Asamblea General Ordinaria del 06/03/2023 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Juan Carlos Stagnaro. Directora Suplente: María Pía Stagnaro. Ambos con domicilio especial en Moreno 1785, piso 5 CABA. Directorio anterior: Presidente: Juan Carlos Stagnaro. Directora Suplente: María Pía Stagnaro. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/03/2023

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 72034/23 v. 11/09/2023

POLIGRAFIK I.C.G. S.R.L.

CUIT 30-71015652-9. Se inscribe ante la IGJ la declaratoria de herederos dictada con fecha 02/03/2021 de la causante Gabriela Alejandra Polikowski, quien era poseedora de la cantidad de 81.66 cuotas partes de la sociedad. Se transmitió mortis causa la totalidad de sus cuotas sociales a su único heredero Arnaldo Polikowski. Conforme resolución de IGJ de fecha 26/07/2022, por no conformar cuotas enteras, por Acta de asamblea nro. 23 del 24/08/2023 se decide en forma unánime nueva distribución de cuotas. En consecuencia, el capital social de 1000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, quedó distribuido de la siguiente manera: Arnaldo Polikowski 838 cuotas; Vanesa Cecilia Polikowski 81 cuotas; y Adriana Marina Polikowski 81 cuotas. Conforme Oficio Judicial de fecha 09/12/2021, autorizado Carlos David Pisarello T. 80 F. 832 CPACF y Acta de asamblea Nro. 23 del 24/08/2023. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 000 de fecha 09/12/2021 Reg. Nº 000

CARLOS DAVID PISARELLO - T°: 80 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 Nº 70314/23 v. 11/09/2023

PREN SUDAMERICANA S.A.

30712314563- Por Asamblea del 26/7/23 se renovaron cargos: Presidente Marcela Liliana Fojart y Director suplente Hugo Cesar Rubio. Ambos domicilio especial Av Patricios 382, piso 1, depto C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/07/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/09/2023 N° 72072/23 v. 11/09/2023

PROCOSERTEL S.A.

CUIT 30-70915982-4. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 06/09/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 49.506.855.- a la suma de \$ de \$ 49.706.855.-. Suscripción e integración: 100%, de conformidad con lo siguiente: Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., 200.000 acciones Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71724/23 v. 11/09/2023

RECUPEROS BUENOS AIRES S.R.L.

30711265925. Por Acta de Gerencia del 11/08/23 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a la Cerrito 774, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/08/2023

Tomás Garcia Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71760/23 v. 11/09/2023

RIGA S.A.

(1) RIGA S.A. CUIT 30-61721797-6 (Escidente) Las Heras 3777, 10°"A" CABA, inscrita en el RPC el 3/07/1972 N° 2393 F° 304 L°76 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber, en cumplimiento art. 88 Inc. 4to. LGS, que la Asamblea Unánime del 31/08/2023 resolvió su escisión conforme lo siguiente: Escidente escinde parte de su patrimonio y crea una nueva sociedad. Al 31/07/2023 la valuación del activo y del pasivo de Escidente antes de la escisión es respectivamente de \$ 94.787.590,02 y \$ 2.100.661,72 y después de la misma de \$ 61.823.782,85 y \$ 2.100.661,72 respectivamente. (2) CICELY S.R.L. (Escisionaria), sede social Castex 3515, 19° "B" CABA, Activo/ Pasivo/ Patrimonio Neto al 31/07/2023: \$ 32.963.807,18./ \$ 0.- ./ \$ 32.963.807,18. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos desde la última publicación se reciben en horario de 10 a 17 horas, y de lunes a viernes en Las Heras 3777, 10°"A" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2023

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72123/23 v. 13/09/2023

S & S SACABOCADOS S.R.L.

CUIT 30707091157. La presente complementa la publicación e. 29/08/2023 N° 67486/23. Por instrumento privado de fecha 20/07/23 se instrumentó cesión de 17 cuotas sociales entre Nestor Alberto SEVA, DNI 11.734.270 (CEDENTE); y Leonardo Sebastian SOLOZABAL, DNI 26.997.532 (CESIONARIO). Capital social es de \$ 5.000, y se representa por 50 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, todas suscriptas e integradas. La sociedad quedó compuesta por Leonardo Sebastian SOLOZABAL: 32 cuotas; y José Joaquín SOLOZABAL: 18 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 20/07/2023

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71742/23 v. 11/09/2023

SAN FRANCISCO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-71220931-9. Por asamblea general ordinaria del 15/08/2023 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Alberto Horacio STORCHI. DIRECTOR SUPLENTE: Elizabeth Laura GARRIGUET, ambos con domicilio especial constituido en Bauness 2150 piso 7 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 15/08/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72125/23 v. 11/09/2023

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES,
MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

30526028895. Por Asamblea del 4-7-23 cesaron como Presidente: Marcelo J. E. Alzaga, Vicepresidente 1 Fernando Santamarina, Vicepresidente 2 Carlos J. Santamarina, Directores titulares Pablo Uriburu y Mónica Santamarina, Director suplente Alberto Santamarina. Se designaron nuevas autoridades, Presidente Marcelo Jorge Emilio Alzaga Cuit 20138813054, Vicepresidente 1 Carlos Jaime Santamarina cuit 20137357179, Vicepresidente 2 Fernando Santamarina cuit 20116759269, Directores titulares Pablo Uriburu Cuit 20184730775 y Mónica Santamarina Cuit 27109664990, Director suplente Alberto Santamarina Cuit 20119874735. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Av. Rivadavia 789 piso 3 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71919/23 v. 11/09/2023

SEG24 S.A.

CUIT 30-71616222-9 Por Escr. N° 616 del 30/08/2023 Reg. Not. 41 de Vicente López Pcia Bs As; y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio 24/07/2023 la sociedad trasladó su sede social a Avenida Santa Fe 2517 piso 1° Oficina 57 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 616 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71783/23 v. 11/09/2023

SEGUNDO BIDOU S.R.L.

CUIT 33-56843480-9 Por medio de oficio judicial de fecha 30 de mayo de 2023 en los autos caratulados "BARRERO CONCEPCION S/SUCESION AB-INTESTATO" expediente N° 109334/2006 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 75, la causante/transmitente Concepción BARRERO, DNI 93.375.122 (Fallecida) transfiere por orden judicial sus 5000 cuotas representativas del 5% del total de la participación societaria; a 2500 cuotas a Cristina Oliva Menéndez Barrero y 2500 cuotas a Graciela Mabel Menéndez. Luego de la inscripción Cristina Oliva Menéndez Barrero es titular de 5000 cuotas y Graciela Mabel Menéndez es titular de 5000 cuotas. El total de capital es de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y un voto. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 30/05/2023

GUSTAVO IGNACIO FERRERES - T°: 105 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72054/23 v. 11/09/2023

SEMCOR S.A.

CUIT 30-70950346-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21/7/23 se resuelve: 1) Por vencimiento del mandato designar Directorio: Presidente: Diego Gabriel Del Re, y Director Suplente Javier Fernando Prieto quienes aceptan y fijan domicilio especial en Tacuari 2044, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 05/09/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71746/23 v. 11/09/2023

SERCLAFER S.A.

CUIT: 33-55378491-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 63 y de Directorio N° 173, ambas del 11/01/2023, se designó el Directorio: Presidente: Fernando Elías Rubinowicz, Vicepresidente: Mariano Andrés Rubinowicz, Director Titular: Ezequiel Rubinowicz, y Director Suplente: Sergio José Rubinowicz, quienes fijan domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 2719 piso 2° oficina B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 173 de fecha 11/01/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71960/23 v. 11/09/2023

SERVICIOS COMPUTABLES S.A.

CUIT 30-71034226-8. Rectificando edicto T.I. 69566/23 del 04/09/2023 se deja constancia que el domicilio especial correcto de los directores es Avenida Jujuy N° 2156 4° piso unidad funcional "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 134 de fecha 31/01/2023
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 72093/23 v. 11/09/2023

SEVEN THAMES S.R.L.

CUIT 30718221176 - Por cesión realizada por escritura 64 del 22-8-2023, Registro 156, Juan José O'CONNOR y Javier Alberto PEREZ LEIROS renunciaron al cargo de Gerente y cedieron las 500 cuotas de capital que tenían de "SEVEN THAMES SRL" a Diego CORREA, argentino, nacido el 24-1-85, soltero, abogado, DNI 31477915 CUIT 20314779151, domiciliado en calle Ravelo 102, Boulogne, Pdo de San Isidro, Prov. de Bs. As; y Enrique CORREA, argentino, nacido el 23-1-1981, divorciado, DNI 29193727 CUIT 20291937277, domiciliado en zona rural s/n, Carreras, General Lopez, Pcia. de Santa Fe, quienes suscriben 250 cuotas cada uno, retirándose los cedentes de la Sociedad. Se fija la sede social en calle Arenales 1384, piso 4, depto. "G" CABA. Se designó Gerente a Diego Correa por todo el plazo social, con domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 72025/23 v. 11/09/2023

SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68245263-9. Por escritura 338 del 06/09/2023, Registro 137, se protocolizaron las actas de Asamblea del 05/05/2023 y Directorio del 05/05/2023, que designaron al nuevo directorio por vencimiento del anterior: Presidente Felipe MENÉNDEZ ROSS, Vicepresidente Pablo MENENDEZ SAN MARTIN, Directores titulares: Julio MENENDEZ, Alberto Gustavo DEYROS y Ricardo MENENDEZ SAN MARTIN; y Director Suplente Javier MENENDEZ SAN MARTIN; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 2 C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71955/23 v. 11/09/2023

SHOPCART S.A.U.

C.U.I.T. 30-71688872-6. Se comunica que por escritura N° 274 del 7/09/2023, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1093 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "SHOPCART S.A.U.", inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 2 de septiembre de 2020, bajo el número 8270, del libro 100 de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones de las Actas Asamblea Ordinaria del 21 de abril de 2023 y Directorio de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por un ejercicio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Santiago Blaksley, Vice Presidente: Ignacio Padilla, Directores Titulares: Mercedes Susana Villa Larroudet y Pablo Peralta Ramos.- Todos los directores constituyen domicilio especial en calle Arce 940, CABA, a excepción de Ignacio Padilla, que lo constituye en calle Reconquista 379 piso 2° de CABA.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 189
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71777/23 v. 11/09/2023

TECNOLOGIA ELECTRONICA S.R.L.

CUIT 30-69544536-5. Por Acta del 5/09/2023 se resuelve fijar nuevo domicilio social en García de Cossio 7631, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/09/2023
Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71898/23 v. 11/09/2023

TERRADA 3000 S.A.

CUIT 30714513474 Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 8 y de Directorio N° 30, ambas del 15/10/2021 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Daniel Alberto De Lorenzo con DNI 22.500.025 y Directora Suplente María Esther Rosa Mazzer con DNI 4.754.178. A los fines del artículo 256 de la Ley 19.550, todos constituyen domicilio especial en Cuenca 3255, PB, Depto. "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2021

AURORA MENDEZ - T°: 74 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71732/23 v. 11/09/2023

TFM-BIOQS S.R.L.

30-70731247-1. Por Reuniones de Socios del 24/6/22 y 15/8/23 reeligen para el cargo de Gerentes a Alberto Nicolás Torres y José Antonio Fernández Cid, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Carhue 1142 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/08/2023

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/09/2023 N° 71762/23 v. 11/09/2023

TUBOS RENARD S.A.

CUIT 30-70930824-2 A) Por Asamblea del 5/12/2019, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: MARTIN DIEGO ROBERTS, DNI 26.932.429, Director Suplente: FRANCISCO BIAFORE, DNI 27.182.714. B) Por Asamblea del 20/10/2022, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: MARTIN DIEGO ROBERTS, DNI 26.932.429, Director Suplente: FRANCISCO BIAFORE, DNI 27.182.714. Todos los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1118, 2 piso, Departamento D, C.A.B.A. y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 123

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 11/09/2023 N° 71718/23 v. 11/09/2023

UNITECH S.A.

CUIT 30-64878971-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/08/23 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Aníbal Horacio Carmona, Vicepresidente Lucía Carmona; y Directores Suplentes Inés Haydee Calamante y Lautaro Carmona; designándose Presidente y Director Titular: Lautaro Carmona; Vicepresidente Lucía Carmona y Directores Suplentes Sergio Antonio Pili y Susana Beatriz Talner, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la Avenida Corrientes N° 617, Piso 11°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/08/2023

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71966/23 v. 11/09/2023

VIESNA S.R.L.

CUIT 30-61839652-1 Con domicilio en la calle Ayacucho 181 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la IGJ el 06/08/1987 bajo el N° 4448 del contrato social del 02/06/1987. Comunicación de la inscripción de la Declaratoria de herederos de fecha 07/08/2018 en autos "Czyzyk Diana Paulina S/ Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 73243/2017 a la heredera declarada Paula Carolina Uzziy DNI 21803209. La cifra correspondiente al capital social es de \$ 4.366.709.79. El capital social se divide en 40.000 cuotas parte a un valor nominal es de \$ 109.167. Transferente: Diana Paulina Czyzyk nacida el 29 de junio de 1947 CUIT 27-05600595-7 Adquirente; Paula Carolina Uzziy nacida el 08/09/1970 CUIT 27-21803209-0. La cantidad de cuotas que se adjudican. 4000. Correspondientes al 10% del capital social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 73243 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 51 81

ALEJANDRA SILVIA VAZQUEZ - T°: 58 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2023 N° 71764/23 v. 11/09/2023

XIRRUS S.R.L.

CUIT. 30-71538176-8. Por instrumento privado del 11/08/2023, se instrumentó lo siguiente: I) Agustín GAIG, CEDIÓ a Mariano Gastón OBERTI, 32.450 CUOTAS SOCIALES. Fernando MANJARIN, CEDIÓ a Mariano Gastón OBERTI, 22.550 CUOTAS SOCIALES y a Yanina Mariel COLOMBO, 9.900 CUOTAS SOCIALES. Patricio Oscar DIAZ PANIZZA, CEDIÓ a Yanina Mariel COLOMBO, 32.450 CUOTAS SOCIALES. Y Judith Elena Noemí IRUSTA, CEDIÓ a Yanina Mariel COLOMBO, 2.650 CUOTAS SOCIALES.- Luego de la cesión efectuada, las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Mariano Gastón OBERTI, con 55.000 CUOTAS SOCIALES y Yanina Mariel COLOMBO, con 45.000 CUOTAS SOCIALES.- Los datos personales de los nuevos socios son los siguientes: Mariano Gastón OBERTI, argentino, nacido el 19/7/1978, DNI 26.577.339, CUIT 20-26577339-8, casado, contador; y Yanina Mariel COLOMBO, argentina, nacida el 4/5/1977, DNI 25.866.935, CUIT 27-25866935-0, casada, comerciante, ambos con domicilio en la calle Tronador N° 3556 de CABA. II) Por unanimidad se aprobó la renuncia de los Gerentes GAIG, MANJARIN y DIAZ PANIZZA y se designó por todo el plazo social a Mariano Gastón OBERTI, quien constituyó domicilio especial en la Avenida Triunvirato N° 4473, piso 6° departamento "D" de CABA. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 11/08/2023
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2023 N° 71753/23 v. 11/09/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 7/09/2023, en la causa N° CPE 1852/2016 (7234), caratulada: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA OTROS SOBRE INFR. ART. 310 DEL CP", este tribunal dispuso trasladar la audiencia indagatoria dispuesta, para el día 1 de noviembre de 2.023, a las 11.30 horas, ocasión en la cual COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), deberá prestar declaración indagatoria. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Se pone en conocimiento que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos pertinentes que así lo ordenan: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2.023. I.- Atento el cúmulo de tareas que pesan sobre el tribunal, trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto I, del decreto de fs. 1371, para el día 1 de noviembre de 2.023, a las ... y 11.30 horas, ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese con cédulas electrónicas. II.- Asimismo, a fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta a su respecto en la presente causa, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (confr. fs. 1270). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA."; "Buenos Aires, 16 de mayo de 2.023. I.- ...trasládense las audiencias indagatorias dispuestas por el punto III, del decreto de fs. 1362 ... ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.", "Buenos Aires, 10 de mayo de 2.023 ... trasládense las audiencias indagatorias dispuestas a fs. 1270, para el..., ocasión en la cual los imputados ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3), deberán prestar declaración indagatoria, respectivamente. Notifíquese... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.", y "Buenos Aires, 8 de marzo de 2.023. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) y ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día ..., respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) ..., a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría N° 14, 8 de septiembre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 01.09.23 en los autos “Galaco S.R.L. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 4037/2023) se decretó la quiebra de Galaco S.R.L. (CUIT 30-71412805-8) con domicilio en la calle Antezana 515 piso 2° “B”, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 4872 del L° 140 con fecha 13.05.13. Hasta el 15.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 4037/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 01.09.23 a lo que se remite (v. pto. i ap. “a, b y d”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170008440000000335908 de titularidad de María Cristina Rodríguez (CUIT 27-13302998-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Rodríguez -con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169, piso 7°, Of. “70” CABA y tel. -2009-8183 y 1544065061- mediante el envío de mail a la dirección rodriguezmc39@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. I ap. “C” del decisorio de fecha 01.09.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.02.24 y 19.03.24 - respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 16.02.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.03.24 a las 08:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 71822/23 v. 15/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “PARISI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA” (Expte. nro. 12013/2023) se ha decretado la quiebra de PARISI, MIGUEL ÁNGEL, DNI N° 29.882.975, CUIT N° 20-29882975-5 con fecha 30.08.2023. El síndico actuante es el contador CARLOS D. BREZINSKI con domicilio constituido en Lambare 1140, piso 1° A de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.2023 de conformidad con el protocolo fijado en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 15.02.2024 y el 28.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 11/09/2023 N° 71983/23 v. 15/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Sebastián Fortuna, Secretaria única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5° piso C.A.B.A., en autos “AGUIRRE BRANTUAS, AMBAR ANGELES S/CAMBIO DE NOMBRE” Expte N° 15621/2023, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido “AGUIRRE” de quién se encuentra inscripta como “AGUIRRE BRANTUAS AMBAR ANGELES”, DNI N° 46.437.210. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 11 de mayo de 2023... Publíquese edictos ... Fdo. Sebastián Fortuna”. Publíquese una vez al mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 julio de 2023 Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 11/09/2023 N° 60665/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37, Secretaría única, cita y emplaza al Sr. Francisco Robino a los fines que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ROBINO, FRANCISCO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. n° 40.176/2023). SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 11/09/2023 N° 61619/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria unica a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en Talcahuano 490 5 piso de esta ciudad, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles, al cambio de nombre del Sr. Ramón NUÑEZ, DNI 30.065.830, adicionando "Mariano" como segundo nombre, en los autos caratulados, "NUÑEZ, RAMON s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 1474/2022, en atención a lo previsto en los arts. 17 de la ley 18.248 y 70 del CCyCN. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. - MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/09/2023 N° 31861/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia D'Acunto, Juez Subrogante, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220 PB C.A.B.A.; en autos "GIL MENDIBURU DAMIÁN NICOLÁS s/ ADOPCION" (Expte. N° 77540/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de DAMIAN NICOLAS GIL MENDIBURU DNI 32.989.850. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de dos meses. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 11/09/2023 N° 68543/23 v. 11/09/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2023	CARLOS FRIM O CARLOS FRIN Y ROSA GOTLIB	71624/23

e. 11/09/2023 N° 5854 v. 13/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/09/2023	MUSANTE LUIS PLACIDO Y WERFEL MARGARITA ROSA	71393/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/08/2023	MADRUSSAN LINA Y LOPEZ ROBERTO ANTONIO	68671/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/09/2023	SAMOLEVICH JORGE EDUARDO	71501/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/09/2023	LUIS ALBERTO HERNANDO	71566/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/09/2023	CARMEN ARGENTINA HERRERA	71093/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	06/09/2023	MARIA ISABEL FARIÑAS Y ORLANDO OSVALDO GONZALEZ	71068/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	06/09/2023	FERNANDEZ JORGE	71081/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/09/2023	TAMBURINI MARIA CRISTINA	71478/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/09/2023	BLAZQUEZ OSCAR	70508/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/08/2023	EVA MAFALDA CIANI	68402/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/09/2023	CARLOS ENRIQUE FAVARON	71177/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/09/2023	ORTEGA LETICIA HAYDEE	71665/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2023	CANTARELLI VICTOR HORACIO	71826/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2023	LLORENTE ESTEBAN MARIA	71831/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/09/2023	DE DIEGO MIRANDA HORACIO	71405/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/06/2023	VAZQUEZ DE PEÑA JOSEFINA CELIA	46777/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/09/2023	SAMBADARO ELIZABETH RAQUEL	70949/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/09/2023	MARIA BELKIS OLGA LIBERATORE	70932/23
21	UNICA	PAULACAMAÑO	06/09/2023	ESTELA MARTA MANRESA	71097/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/08/2023	ROPERTO BERNARDINA LUCIA	65742/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/08/2023	MOIX CLAUDIO JORGE	68972/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/08/2023	VICENTE LENTO Y SUSANA ROSA LONGOBARDI	66203/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/09/2023	MARTHA BEATRIZ SUÁREZ, ALICIA MARÍA SUÁREZ Y JOSÉ BENITO CASTRO	71454/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2023	COHEN RAQUEL	71045/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/09/2023	ELINA GRACIELA ZANETTA	70109/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/09/2023	BALDASSARRI OSVALDO ERMANNO Y BALDASSARRI RUBÉN HORACIO	70176/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/08/2023	SILVA DANIEL HECTOR	68031/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/09/2023	LOPEZ Y GRIJALBO MIGUEL ANGEL	71121/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/09/2023	MEO ROSA Y MENENDEZ AVELINO VALERIANO	71366/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/08/2023	ALZAGA ELSA MARGARITA	69229/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/07/2023	SESSA CECILIA BEATRIZ	51756/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/08/2023	PABLO ALBERTO VIGLIOGLIA	68622/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/09/2023	FERNÁNDEZ DANIEL GASTON	69697/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/09/2023	ADOLFO CARLOS VOGEL	71525/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/09/2023	GASPARA CARMEN BRITTI	71561/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2023	ALICIA ALBA VARELA	71128/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/09/2023	RUIZ DIEGO ARIEL	71775/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/09/2023	DONATTI LUIS ALBERTO	70942/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2023	MARIA MICAELA COSTANTINO	69909/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/09/2023	SINOPOLI NORMA ELIDA	71618/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/09/2023	GLADYS NOEMI MASSINI	71620/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/09/2023	FERNANDEZ AMENABAR RICARDO	71195/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/08/2023	GRISOLIA GUILLERMO FELIPE	62212/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/09/2023	EMILIA KENF	71669/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/09/2023	ALICIA MATILDE MALDINI	71194/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/09/2023	WENCESLAO CARLOS STEPIEN	69534/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/09/2023	CARLOS EDUARDO BESOSTRI	71084/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/09/2023	GRACIELA MARIA VANELLA	71467/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/09/2023	PEDRO VILARIÑO Y PILAR VAZQUEZ LOPEZ	71468/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/09/2023	ANA MARÍA MANGIONE	71510/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/09/2023	JOSEFINA JACINTA POELSTRA	71514/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/09/2023	SOLER GUSTAVO TOMAS	70956/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	01/09/2023	ROCCA HECTOR ADOLFO	69420/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/08/2023	ARMENTANO ELIDA	66239/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/07/2023	CARLOS HORACIO GRAU Y NELIDA ALCIRA GONZALEZ	51540/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/08/2023	META ALBERTO	68045/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2023	ROBERTO JOSE COMPAGNINO	71619/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	12/07/2023	MARIA MARTELO TEIRA	53941/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/09/2023	MINO SUSANA AGUSTINA	69437/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/09/2023	ANTONIO SASTRE	71389/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/09/2023	ELENA BULLO Y CARLOS PELLEGRINI	71403/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	06/09/2023	GUILLERMO ENRIQUE BERNACHEA	71364/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	30/08/2023	CEPPI LYDIA SUSANA	68653/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/08/2023	TOMASA JESUS ARCE	68174/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/09/2023	VERA VICTOR GALEANO Y CELESTE NUÑES MALDONADO	71615/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/09/2023	JORGE OSVALDO FELISARI	71358/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/09/2023	MARIA MERCEDES ALDAMIZ ECHEVARRIA Y AGUINAGA	70559/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/09/2023	POMBO MARIA NELLY	71647/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/09/2023	SOFIA KRAVETZ	70986/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/09/2023	ORLANDO ALBERTO PANIZZA	70962/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/09/2023	AMERICO JOSE GRASSO	70465/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	05/09/2023	EMILIA HERMINIA ARIAS	70519/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/09/2023	ELINA ROSA JIMENEZ, ELSA ESTHER BEVIACQUA, AMERICO BERNABE BEVIACQUA, RAUL AMERICOBEBIACQUA, MARA ESTHER DOMINGA DEL SANTO, MARCELA FABIANA BEVIACQUA Y JUAN CARLOS NAVAS	70997/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/08/2023	OLGA ROSA IORIO	66690/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/09/2023	CARLOS AGUSTIN GAZTAMBIDE	71398/23
110	UNICA	María Marcela Viano Carlomagno (jueza)	07/09/2023	CROCCO MARIO FERNANDO	71483/23

e. 11/09/2023 N° 5853 v. 11/09/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, con sede en la calle Av. Roque S. Peña 1211, P2° de Capital Federal comunica por 1 día en autos "Incidente N° 1 - FALLIDO: LICO, SERGIO EDUARDO s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N°: 14616/2022 que el martillero Roberto Efraín Cereijo – CUIT 202130774645 - el 28/09/2023 a las 11hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 de la C.A.B.A., subastará la MARCA "Sos Linda", tipo de marca "mixta", clase 18, Resolución Vigente: Tipo C (concedida), Fecha 22/10/2014, Nro. 2690348, Disposición: 1761/14, Fecha de Vencimiento: 10/11 /2024. Se vende -SIN BASE- al mejor postor, se paga en el acto la totalidad de la oferta y al contado, no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, ARANCEL SUBASTA: 0,25%, COMISION: 10%, I.V.A. 10,50%. Por ser bienes intangibles una vez aprobada la subasta y correrá por cuenta del comprador todo tramite y /o gasto por la transferencia de DOMINIAL de la marca, como así también como se informa sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Por orden de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB - CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.

MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 71708/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos "Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s/incidente de venta del inmueble sito en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. de Bs. As. y otros bienes" (Expte. N° 8597/2021/11) que la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA -CUIT 27062710506-rematará el 05.10.23 a las 10:00 hs., en Jean Jaures 545 Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: el 100% del lote de terreno con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As., designado en plano característica 6013974 como Parc. 3, Fracción II, de 9.221,85 m2 aprox; y un lote con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en la Sección chacras del partido de Lincoln, que forma parte de la Parc. 2 de la Fracción II de la chacra 558 y en plano de Mensura, División y Anexión registrado bajo la característica 60172014 como Parc. DOS de la chacra 558, Fracción II, de 2.720,61m2 aprox.; de titularidad registral en condómino por la empresa fallida 7/25 avas partes indivisas y Franca Luci (CUIL 27-45177959-7) en 18/25 avas partes indivisas.

Ambos lotes arrojan un total de 11.942,46 m² aprox. en los cuales se encuentra un galpón de uso industrial enclavada en el parque industrial de Lincoln con acceso cercano a la ruta 188, entre calles Gral. Manuel Savio y 19 de julio, sobre calle Gral. Enrique Mosconi sin número visible. Datos catastrales: Cir.c II; Sec. f fracción II, Chacra 558 Parc. 3.a, Mat. 22.855, con piso de cemento alisado de aprox. 4.500 m² cubiertos el que contiene oficinas, baños de damas y caballeros, comedor, dos laboratorios y pañol. Es una construcción sólida con cabriada y estructura metálica paredes en parte de cemento y parte en chapa al igual que todo el techo. Cuenta con agua corriente, luz eléctrica (cortada) y gas por garrafa (chancha). En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S600.000 - dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses –que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403542 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles y rodados: LOTE 1: Volkswagen Amarok Pick Up, cabina doble, dominio AD722GF, V6 confortline 3.0 TDI 4x4, 2019. Buen estado. BASE: \$ 8.000.000. LOTE 2: Volkswagen Saveiro Cross 1.6 Pick Up, cabina doble, Dominio AD809JN, 2018 buen estado. BASE: \$ 3.000.000. LOTE 3: Renault Kangoo PH3 confort 1.6 Furgon Dominio AA549TF. 2016 buen estado. BASE: \$ 2.000.000. LOTE 4: Peugeot Partner confort HDI 1.6 Furgon Dominio MTI683, 2013. Buen estado. BASE: \$ 1.000.000. LOTE 5: Autoelevadora TOYOTA 2 toneladas dominio CAN89 Mod. 770- 8FGU20, 2010. Regular estado y con faltante en el asiento. BASE:\$ 1.500.000. LOTE 6: Autoelevadora TOYOTA 2 toneladas dominio BRA47 Mod. 32 -8FG20, 2008. Buen estado. BASE:\$ 1.000.000. LOTE 7: Tractor HANOMAG para cortar pasto Mod. STARK INV 2. Muy buen estado. BASE:\$ 1.000.000. LOTE 8: Racks Base metálica con compartimentos de madera con su contenido, cajas de cartón rectangulares (aprox. 100) que a la vez contienen muestras de miel en frascos y 12 bidones plásticos con su contenido. BASE:\$ 50.000. LOTE 9: concentrador TE 019 Technical, tubos de ensayos, 7 porta tubos y 1 circular, 16 frascos de vidrio, computadora Samsung, monitor LG teclado y mouse SCP, termómetros y jeringas. BASE: \$ 20.000. LOTE 10: escritorio de madera, silla patas metálicas, 2 cromatógrafos, bomba SOGEVAC mod. SV40 BI, estabilizador de corriente Atomlux, 7 frascos de vidrio. BASE: \$ 50.000. LOTE 11: Espectro fotómetro, baño termostático VICKING, CPU con monitor, teclado y mouse, escáner, 2 impresoras, microondas Electrolux, analizador de color para miel Hanna, 5 cajas con frascos de muestras. BASE: \$ 50.000. LOTE 12: 2 cajas fuertes, 1 estantería con su contenido. BASE:\$ 40.000. LOTE 13: escritorio de madera, 3 sillas con patas metálicas, CPU, monitor Samsung, teclado y mouse Genius, 3 cuadros, trituradora de papel, un modular de madera en buen estado. BASE:\$ 50.000. LOTE 14: escritorio, CPU, 1 silla, monitor Samsung, teclado SCP, modular apertura hacia arriba. BASE:\$ 30.000. LOTE 15: 2 escritorios de madera, 2 CPU, 2 monitores, 2 teclados, 2 parlantes, 3 sillas 1 modular con todo su contenido, 2 impresoras HP DESJNET 3050, 2 cestos de basura, dispenser de agua. BASE:\$ 80.000. LOTE 16: escritorio desarmado, mueble de recepción desarmado, cerámicas sueltas, silla patas metálicas y dispenser agua. BASE:\$ 10.000. LOTE 17: termotanque, heladera Peabody, mesa de madera, 4 sillas. BASE:\$ 40.000. LOTE 18: 19 tambores metálicos de 300kg (12 con miel y 7 vacíos). BASE:\$ 50.000. LOTE 19: Locker, lavabotas, lavadelantales, cesto de basura, 3 estantes metálicos. Rodillo circulador de tambores, CPU, impresora, teclado, monitor, mouse y escáner. Balanza Atlas. Mueble metálico contiene clorinador, 1 modular metálico (otra nave). BASE:\$ 400.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles y rodados: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 3 y 4 de Octubre de 2023 de 10 a 12 hs. en la planta de la deudora ubicada en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As. La seña de los bienes muebles y vehículos deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 02900759-00225087708115 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia de los inmuebles irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles y automotores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir los rodados y los bienes en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble y/o los vehículos registraren deudas por impuestos, contribuciones y/o patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como

acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de los bienes inmuebles, muebles y vehículos. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del CC que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 01 días de septiembre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 11/09/2023 N° 72043/23 v. 15/09/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40, Secretaría Única, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 5°, C.A.B.A., comunica por un día en los autos: "ANGEL ERNESTO PALINZUELA C/ LEOPOLDO ADOLFO TORRENT Y OTRO S/DESPIDO" (Expte. 18059/2002), que la martillera Margarita María Gimenez, C.U.I.T. 27-18109938-6, rematará el día 9 de octubre de 2023, a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., los derechos y acciones hereditarios que corresponden al codemandado Leopoldo Adolfo Torrent (D.N.I. 7.627.188) en las sucesiones de sus padres Emilio Ubaldo Torrent (EXPTE. N° 46200) y Cora Elsa Toranzo (EXPTE. N° SI-50844-2017), ambos en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Depto. Judicial San Isidro. El acervo de los dos sucesorios está integrado por el 100% del inmueble sito en la calle El Zorzal 2335, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Succ. B, Manz. 28, Parcela 8, que cuenta con una vivienda construida sobre una finca de 10 m de frente x 30,52 m de fondo, con una superficie de terreno de 305,19 m2. El demandado es titular exclusivo de los derechos hereditarios a subastar. BASE: U\$S 74.600.- (dólares estadounidenses setenta y cuatro mil seiscientos), la que deberá computarse por su equivalente en pesos conforme tipo de cambio vendedor del BNA vigente el día anterior al de realización del remate. El precio que se obtenga en el remate deberá expresarse en pesos. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos PBA 1,2%. De existir deudas (art. 576 inc. 1° y 2° del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria - Ejecutivo" (La Ley del 31 de marzo de 1999, pág. 9, El Derecho del 25 de junio de 1999, pág. www.eldial.com del 7 de mayo de 1999). Se deja aclarado para los postores que concurren a la subasta a efectos de formular sus ofertas que de resultar adjudicatarios no se harán dueños de un inmueble sino que deberán presentarse en los sucesorios respectivos. Para concurrir al remate, los interesados deberán inscribirse previamente a través del sitio web de la C.S.J.N., ingresando al link de la Oficina de Subastas Judiciales / Tramites / Turnos Registro (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B. C.A.B.A., con el formulario que emite el sitio. C.U.I.T. del demandado Leopoldo Adolfo Torrent: 20- 07627188-8. Para mayor información, consultar al teléfono 1141950442, por mail a axiquinteros@estudioquinteros.com.ar, o por internet en www.estudioquinteros.com.ar.

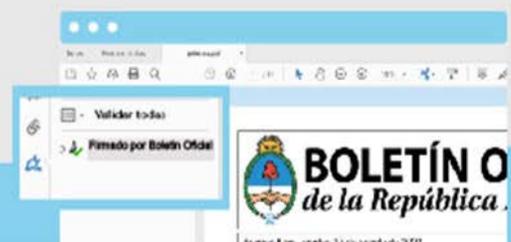
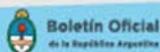
Buenos Aires, 07 de septiembre de 2023.

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION

e. 11/09/2023 N° 71756/23 v. 11/09/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

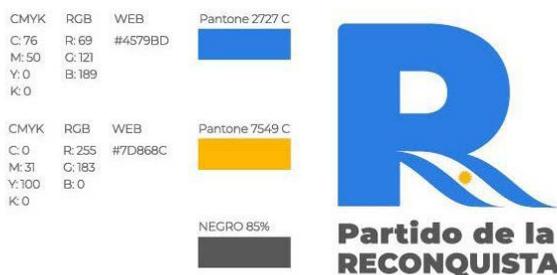


PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE LA RECONQUISTA

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el Distrito Mendoza, Dr. Pablo Oscar Quirós, hace saber -en cumplimiento del art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298-, que los asambleístas fundadores del partido NOS decidieron en fecha 24 de julio de 2023 el cambio de nombre por el de "PARTIDO DE LA RECONQUISTA" y aprobaron el logo o símbolo partidario que se muestra a continuación (Expte. CNE N° 2259/2020). En Mendoza, a los 07 días del mes de setiembre del año 2023. Roxana Elizabeth López – Secretaria Electoral



e. 11/09/2023 N° 71748/23 v. 13/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Setiembre de 2023, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de Marcelo T. de Alvear 1261, piso 2, departamento 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Consideración de la remuneración del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7. Consideración de la renuncia al Directorio presentada por el Doctor Guillermo Lasala y designación de nuevo miembro. 8. Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 2/8/2019 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71019/23 v. 13/09/2023

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, Piso 2, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023. Tratamiento y consideración del saldo positivo de la cuenta "Resultados Acumulados" y "Otras Reservas". Constitución de Reservas. Distribución de Dividendos; 3) Consideración de la renuncia del Sr. Alberto Daniel Serventich y tratamiento de su gestión 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 5) Consideración de la modificación del Artículo Octavo del Estatuto de la Sociedad sobre la Administración y Representación de la misma 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 7) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para que asistan a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, piso 2, CABA, de lunes a viernes de 10hs a 16hs. Firmado: Marcelo Rubén Figueiras. Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/6/2022 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70745/23 v. 12/09/2023

ASEMBLI S.A.

CUIT: 30-70790237-6. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio N° 73 de fecha 30/08/2023 se convoca a los Sres. Accionistas de ASEMBLI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/09/2023, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal, 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2022, 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022 y su destino, 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022, 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme el ejercicio

cerrado al 30 de abril de 2022, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 7) Cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2023, 8) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023 y su destino, 9) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023, 10) Consideración de la remuneración del Directorio conforme el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 11) Renovación del Directorio por el término de tres ejercicios, 12) Inscripción de las decisiones sociales adoptadas en el Registro Público de Comercio.” Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita calle General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 21 DEL 16/12/2020 ANDRES BOGDAN SAS-ZATWARNICKI - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71215/23 v. 13/09/2023

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 5 de Octubre de 2023 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Tucumán 1, piso 2, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2. RATIFICACION DE LAS RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS ADOPTADAS EL DIA 12 DE MAYO DE 2023 y 27 DE JULIO DE 2023, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS SEGUNDO,(CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 19, COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 INTEGRADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE, POR: MEMORIA; BALANCE GENERAL; ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL; ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DEL FONDO DE RIESGO; Y FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS, NOTAS, INFORME DEL AUDITOR E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA); TERCERO (CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS ACUMULADOS AL CIERRE); CUARTO (RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MAYO DE 2022 Y 11 DE MAYO DE 2023 EN VIRTUD DE LAS CUALES SE APRUEBAN ADMISIONES, TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y EXCLUSIONES DE SOCIOS AD-REFERÉNDUM DE LA ASAMBLEA); QUINTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES QUE NO COMPONEN AL FONDO DE RIESGO); SEXTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS DEL FONDO DE RIESGO); SEPTIMO (CONSIDERACIÓN DEL COSTO DE LAS GARANTÍAS, EL MÍNIMO DE CONTRAGARANTÍAS QUE LA SOCIEDAD HA DE REQUERIR A LOS SOCIOS PARTICIPES, Y FIJAR EL LÍMITE MÁXIMO DE EVENTUALES BONIFICACIONES A CONCEDER POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN); OCTAVO (CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022); NOVENO (FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN FISCALIZADORA); DECIMO (CONSIDERACIÓN DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOPRIMERO (CONSIDERACION DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOSEGUNDO (CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO, ACORDE A LO PROPUESTO POR LA ASAMBLEA DEL 29 DE MAYO DE 2020 Y LO ACTUADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN) Y DÉCIMO TERCERO (AUTORIZACIONES). La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social. Se recuerda a los Sres. Socios que deberán comunicar en tiempo de ley su asistencia a los fines de su Registro.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 13/5/2022 ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUELA - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71299/23 v. 14/09/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A.

Convocase a los Accionistas de BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. (CUIT 30-64074546-7 y número correlativo Inspección General de Justicia 1.526.343) a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2023, en la Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; y 3. Elección del Síndico Titular y del suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD UNANIME 45 de fecha 13/06/2022 LUIS MARIA CACCIABUE - Síndico

e. 08/09/2023 N° 71533/23 v. 14/09/2023

CINTOLO HERMANOS METALURGICA S.A.I.C.

[30-50077652-4] Convóquese a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 4 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 mayo de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. Integración de la Reserva Facultativa y del Fondo Anticíclico; 4) Desafectación de Reserva Facultativa para distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550; 7) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At.: Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 10/11/2020 JOSE LUIS CINTOLO - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71324/23 v. 14/09/2023

CORALPRETO S.A.

CUIT Nro. 30-70841372-7. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coralpreto SA para el 27/09/2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en Segunda convocatoria en la sede administrativa en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

2º) Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 2 finalizado el 31 de marzo de 2023.

3º) Confirmación de lo actuado por el directorio.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021

5º) Ratificación de los importes percibidos por la dirección y de los valores a percibir.

6º) Tratamiento de la asamblea fuera de termino

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71576/23 v. 14/09/2023

CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme el contenido del siguiente orden del día:

1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023 QUE ARROJA LA SUMA DE \$ 42.835.071.572,79 (PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES

SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 79/100 CENTAVOS), QUE SE PROPONE DESTINAR A: (I) LA INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL POR LA SUMA DE \$ 2.141.753.578,64 (PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 64/100 CENTAVOS), CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES; Y (II) EL SALDO POR LA SUMA DE \$ 40.693.317.994,15 (PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 15/100 CENTAVOS) DESTINARLO A LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS ACCIONARIAS, PAGADERO (i) EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$ 22.000.000.000 (PESOS VEINTIDÓS MIL MILLONES) Y (ii) EN ESPECIE, SIENDO LA ESPECIE ACCIONES EMITIDAS POR IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, DE TITULARIDAD DE LA SOCIEDAD Y POR HASTA LA CANTIDAD DE 24.334.124 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO) ACCIONES. EN OPORTUNIDAD DE APLICARSE EL AJUSTE POR INFLACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO, EL MONTO MÁXIMO DEL DIVIDENDO PROPUESTO PAGADERO EN EFECTIVO NO SUFRIRÁ ALTERACIONES. SE DEBERÁ CONSIDERAR A LOS EFECTOS DEL PAGO INTEGRAL DEL DIVIDENDO LO SIGUIENTE: (A) SI LA SUMATORIA ENTRE EL VALOR DE LAS ACCIONES A ENTREGAR EN CONCEPTO DE DIVIDENDO EN ESPECIE CALCULADOS A SU VALOR DE COTIZACIÓN A LA FECHA DE LA ASAMBLEA Y EL DIVIDENDO EN EFECTIVO, EXCEDIERA EL RESULTADO AJUSTADO POR INFLACIÓN DEL EJERCICIO, SE PODRÁ DESAFECTAR LA RESERVA ESPECIAL, AJUSTADA POR INFLACIÓN A LA FECHA DE LA ASAMBLEA, POR HASTA LA SUMA DE \$ 34.229.920.662 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS), A EFECTOS DE COMPLETAR LA DIFERENCIA A ABONAR O (B) SI LA SUMATORIA ENTRE EL VALOR DE LAS ACCIONES A ENTREGAR EN CONCEPTO DE DIVIDENDO EN ESPECIE CALCULADOS A SU VALOR DE COTIZACIÓN A LA FECHA DE LA ASAMBLEA Y EL DIVIDENDO EN EFECTIVO RESULTARA INFERIOR AL MONTO DEL RESULTADO AJUSTADO POR INFLACIÓN DEL EJERCICIO, SE PODRÁ DESTINAR DICHO EXCESO DEL RESULTADO AJUSTADO DEL EJERCICIO NO DISTRIBUIDO A LA CONSTITUCIÓN DE UNA RESERVA FACULTATIVA.

4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR LA SUMA DE \$ 129.128.606 (PESOS CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SEIS), DENTRO DE LOS LÍMITES PREVISTOS POR EL ART. 261 DE LA LEY Nº 19.550.

7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE \$ 8.450.000 (PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL - IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.

8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL.

9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.

10) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2024.

11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2023.

12) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE HASTA 5.791.355 (CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) ACCIONES PROPIAS A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY Nº 26.831.

13) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 29 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista

indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso hasta el día 29 de septiembre de 2023 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al tratar el punto tercero (desafectación de reservas, de corresponder) y décimo segundo del orden del día la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose Cresud S.A.C.I.F. y A. de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 25/10/2021 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71506/23 v. 14/09/2023

DENALI S.A.

CUIT 30-66293738-6 - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de septiembre de 2023 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1012, 4to G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 22 de septiembre de 2023. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 32 del 16/11/2021 carlos eduardo varone - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71555/23 v. 14/09/2023

DINAMIC S.A.

CUIT 30662951613. Convocase a asamblea ordinaria para el día 29/9/2023 a las 8:00 en primera convocatoria, en Reconquista 144, piso 15 "A" CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 4. Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 5. Honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades; 6. Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 7. Honorarios de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 8. Elección de director titular y suplente; y 9. Autorizaciones. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición y será remitida por vía informática a quien lo solicite correo electrónico a ricardomaskivker@yahoo.com.ar. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2021 RICARDO DANIEL MASKIVKER - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71360/23 v. 14/09/2023

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 28/09/2023 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y la memoria al 30-04-2023 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social central.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71249/23 v. 13/09/2023

EMPREDIMIENTO RECOLETA S.A.

CUIT 30-64306393-6. (En Liquidación) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2023 a las 12.15 horas en primera convocatoria y a las 13.15 horas en segunda convocatoria, en modalidad a distancia, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio. 7) Autorizaciones.- Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 06/09/2023 N° 70681/23 v. 12/09/2023

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

CUIT 30708036001 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Energia Compañia Petrolera S.A. para el día 28 de septiembre de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en French 3155, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email gonzalopissinis@ecpsa.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente y Director titular por parte del Sr. Raul Gabriel Marmol. Consideracion de la renuncia del director suplente Florencia

Belén Marmol; 3) Consideración y aprobación de sus gestiones; 4) Designación de director titular y suplente en su reemplazo; y 5) Cambio de Sede Social de la Sociedad sin modificación de estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 33 de fecha 27/01/2021 RAUL GABRIEL MARMOL - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71110/23 v. 13/09/2023

FLUVIALMAR S.A.

(CUIT 30642912395) convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de septiembre de 2023, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Viamonte 322, PB, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Autorización de venta de la nave relacionada en el acta de directorio del 23 de agosto de 2023; y 3º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO.” Nro. Correlativo 8771. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/06/2023 JUAN ALBERTO RIOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/06/2023 JUAN ALBERTO RIOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/09/2023 N° 71355/23 v. 14/09/2023

HIJOS DE OMAR COBIAN S.A.

CUIT 30-70798159-4 CONVOCATORIA.- Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de HIJOS DE OMAR COBIAN S.A, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2023, a las 14 horas, en la Avenida BEIRO N° 5254, Piso 1º, Departamento 2, CAP.FED. en primera convocatoria y una hora después de la primera, en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección del directorio.- 2º) Ampliación del mandato del Directorio y reforma del artículo 8º del Estatuto Social.- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 74 de fecha 07/04/2022 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70350/23 v. 12/09/2023

HIPERCAMARAS S.A.

CUIT 30-68208848-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2023 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom conforme el artículo 13 del Estatuto Social. Al momento de registrar su asistencia los accionistas deberán denunciar un correo electrónico al cual la sociedad les remitirá los datos de la videoconferencia y el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Mail de contacto: adm.hipercamaras@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 87 DEL 24/5/2022 JORGE BENITO PISARELLO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 05/09/2023 N° 69845/23 v. 11/09/2023

HUBBING S.A.

El Directorio de Hubbing SA (CUIT 30-71617246-1), mediante Acta de Directorio de fecha 29/8/2023, resolvió: Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2023, a las 17:00hs., en primera convocatoria, y a las 18:00hs., en segunda convocatoria, en San Martín 683, piso 4º, “D”, CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2) Reforma de estatutos.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022 FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70688/23 v. 12/09/2023

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 28 4 F° 291 L° 46 T°A hace saber que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023 QUE ARROJA UNA GANANCIA POR LA SUMA DE \$ 57.350.858.685,45 (PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 45/100 CENTAVOS), QUE SE PROPONE DESTINAR A: (I) LA INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL POR LA SUMA DE \$ 2.867.542.934,27 (PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 27/100 CENTAVOS), CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y, II) EL REMANENTE POR LA SUMA DE \$ 54.483.315.751,18 (PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 18/100 CENTAVOS) A LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS ACCIONARIAS POR HASTA LA SUMA DE \$ 64.000.000.000 (PESOS SESENTA Y CUATRO MIL MILLONES), PAGADERO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE, A CUYO FIN SE PROPONE DESAFECTAR LA RESERVA PARA DISTRIBUCIÓN POR FUTUROS DIVIDENDOS POR HASTA LA SUMA DE \$ 8.984.932.749,20 (PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 20/100 CENTAVOS) Y LA RESERVA ESPECIAL POR HASTA LA SUMA DE \$ 531.751.499,62 (PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 62/100 CENTAVOS) PARA COMPLETAR EL MONTO DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS PROPUESTA.
- 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR LA SUMA DE \$ 13.500.000.000 (PESOS TRECE MIL QUINIENTOS MILLONES), DENTRO DE LOS LÍMITES IMPUESTOS POR EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY N° 19.550.
- 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE \$ 8.450.000 (PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL - IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2023.
- 8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL.
- 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO.
- 10) DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2024.
- 11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2023.
- 12) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE HASTA 13.928.410 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ) ACCIONES PROPIAS A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 26.831.
- 13) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES E INCONDICIONALES, GARANTIZADAS O NO GARANTIZADAS, SUBORDINADAS O NO SUBORDINADAS, A INTEGRARSE EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA USD 750.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES) O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR, QUE FUERA APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES EL 20 DE MARZO DE 2019 (EL "PROGRAMA") POR UN PLAZO DE CINCO AÑOS O POR EL PLAZO MAYOR QUE PERMITA LA NORMATIVA APLICABLE.
- 14) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, AMPLIACION O REDUCCION DEL MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN

BAJO EL MISMO; (II) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O LA IMPLEMENTACIÓN DEL AUMENTO O REDUCCIÓN DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADOS DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA Y/O AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN DEL MONTO DEL MISMO Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES.

15) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSA Y MERCADOS ARGENTINO S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 29 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso hasta el día 29 de septiembre de 2023 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al tratar los puntos tercero (desafectación de reserva), décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del orden del día la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por

haber fracasado la primera, tratándose IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades del 25/10/2021 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71504/23 v. 14/09/2023

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. a celebrarse el día 28 de septiembre de 2023 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el "Club Alemán" sito en Avenida Corrientes 327, piso 21, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2022; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2022; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y extraord 29/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70625/23 v. 12/09/2023

LITORAL CITRUS S.A.

(30-56795224-6). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2023, a las 9:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6°) Consideración de la reforma al Artículo Once (11°) del Estatuto Social. 7°) Consideración de la designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea 344 de fecha 1/12/2021 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71515/23 v. 14/09/2023

LOS MONIGOTES S.A.

(CUIT 30663308226) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71488/23 v. 14/09/2023

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(30-50780842-1). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2023, a las 15:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2023. 4º Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2023. 5º Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6º Consideración de la Reforma al Artículo Octavo del Estatuto Social. Plazo de Duración del mandato del Directorio. 7º Consideración de la designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio 445 de fecha 13/8/2021 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71517/23 v. 14/09/2023

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/09/2023 a las 15:00 hs, en nuestras oficinas cita en Cochabamba 2932 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 10, finalizado el 30/06/2023; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Designación de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70639/23 v. 12/09/2023

PIATTI INVERSORA S.A.

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de septiembre de 2023 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14:00 hs en Primera Convocatoria y a las 15:00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4º párrafo), 6) Destino de los resultados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/9/2021 JOSE ALFREDO PIZONE - Presidente

e. 05/09/2023 N° 70211/23 v. 11/09/2023

SIPANIM S.A.

CUIT N° 30-71406476-9. Se convoca en forma simultánea para el día 25 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sipanim S.A a celebrarse en la sede social sita en calle Juramento 1775 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de Directores. Designación del Síndico. Plazo de duración en sus cargos; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.". NOTAS: (a) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en calle Juramento 1775 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a

18:00 horas hasta el 22 de septiembre de 2023, inclusive; y (b) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 15/10/2020 Reg. N° 1485 HECTOR FEDERICO COLELLA - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70682/23 v. 12/09/2023

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT 30-50673003-8 - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, y del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023. 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023. 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023. 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023. El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la misma, los accionistas deberán depositar hasta el día 11 de octubre de 2023 inclusive, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 22/9/2022 Federico Braun - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71545/23 v. 14/09/2023

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al trigésimo primer ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2023. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias.. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio N° 163 de fecha 9/12/2020 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71106/23 v. 13/09/2023

TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-53101415-0 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de TULSA, Tierras Urbanizaciones y loteos S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2023, a las 11 horas, en primer llamado en la sede de Hipólito Yrigoyen 636, piso 1ro. of. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Constitución de la asamblea y elección de las autoridades para deliberar en ella; 2do. Razones de la convocatoria extemporánea. 3ro. Consideración de las Memorias y Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos cerrado el día 14 de junio de 2019, el 14 de junio de 2020, el 14 de junio de 2021, el 14 de junio de 2022 y el 14 de junio de 2023,; 4to. Consideración de

la gestión del Dr. Gregorio Pedro Trimarco por los ejercicios cuyos Balances Generales se mencionan en el punto anterior; y 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes.

Designado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 04/07/2005 Reg. N° 94 GREGORIO PEDRO TRIMARCO - Liquidador

e. 06/09/2023 N° 70777/23 v. 12/09/2023

WUHU S.A.

CUIT N° 30-71011086-3. Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el punto 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración. 5. Designación de director titular y suplente por el término de un ejercicio. 6. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 7 de septiembre de 2023, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/7/2022 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70643/23 v. 12/09/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: JUAN BAUTISTA ALBERDI 4101 SRL, Cuit 30614786627, domiciliada Av. J.B. Alberdi 4101 Caba transfiere fondo de comercio de farmacia sito en Av. J.B. Alberdi 4101 CABA a COMARCA PHARMA SRL, Cuit 30717938824, domiciliada en Maipu 812, piso 4, Depto L Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 07/09/2023 N° 71183/23 v. 13/09/2023

Graciela A. NICITO, escribana matrícula 4144 Registro 1734 domiciliada en Corrientes 1642 2° Piso oficina 38 CABA informa que Juan José PEREZ URBIZU DNI 26.398.308 domiciliado en Andres Lamas 1962, 4° Piso, CABA transfiere a RESIDELA SRL domiciliada en Nicolás Videla 530, CABA, el fondo de comercio de rubro GERIATRIA BAJO EL REGIMEN DE PENSIONADO, sito en Nicolás E. Videla 530 CABA, libre de deudas y sin personal. Oposiciones y reclamos de ley en Nicolás E. Videla 530 CABA.-

e. 05/09/2023 N° 70244/23 v. 11/09/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. DIRECTOS PACIFICO S.A. hace saber por tres (3) días a sus accionistas en los términos del art. 194 Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria del 29.08.2023 resolvió aprobar el aumento efectivo del capital social por la suma de \$ 130.000.000, pasando de un capital de \$ 26.799.602 a un capital total de \$ 156.799.602. Por lo que en los términos del art. 194 Ley 19550 se informa que (i) se ofrece a los accionistas la cantidad de 130.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y Un voto por

acción, a fin de ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer, (ii) la integración del valor de las acciones suscriptas deberá realizarse en dinero en efectivo, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de la sociedad en el banco Galicia N° 0012762-8 019-9 CBU 0070019120000012762891, o bien, a la cuenta bancaria que oportunamente notifique el Directorio a los accionistas, debiendo integrar un monto no inferior al 50% del valor de las acciones suscriptas y el 50% restante deberá integrarse de la siguiente forma: un 25% en cualquier momento dentro del plazo de 2 meses contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones, y el restante 25% en cualquier momento dentro del plazo de 4 meses contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones (iii) Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo establecido en el art. 194 Ley 19550 en la calle Montevideo 604 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10hs a 16hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022 ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 08/09/2023 N° 71542/23 v. 12/09/2023

EL PALENQUE S.A.

CUIT 33-600015139. Escisión art 88 (II) ley 19550. Hace saber por tres días que en Asamblea General Extraordinaria unánime del 22/08/2023, resolvió su escisión y destinar parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades escisionarias: [A] Sociedad escidente: EL PALENQUE SOCIEDAD ANONIMA; cuit: 33600015139. Sede social inscripta en IGJ: Leandro N. Alem 734 piso 5 oficina "16" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nueva sede social según se aprobara en la citada asamblea: Paraguay 2035 piso 3, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripción: Inscripción el 27/05/1968 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el número 1370, folio 337, libro 244 de Contratos Públicos. Valuación del activo y del pasivo al 31 de mayo de 2023 (fecha del Balance Especial de Escisión) antes de la escisión: Activo: \$ 99.001.719,34. Pasivo: \$ 2.200.025,90. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades: Activo: \$ 36.953.248,51. Pasivo: \$ 0,-; Valuación del activo y pasivo, resultante, de la sociedad escidente luego de la escisión: Activo: \$ 62.048.470,83; Pasivo: \$ 2.200.025,90. [B] Sociedades escisionarias: Dos. Tipo societario: Sociedades Anónimas. Denominación, sede social y valuación del activo y pasivo de las escisionarias: (1) 47 CASUARINAS S.A.. Sede social: Mercedes 2565, piso 1°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo: \$ 10.324.000,-. Pasivo: \$ 0,-. (2) AGROPECUARIA LA SANTA JULIA S.A. Sede social: Bulnes 1331 piso 2 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo: \$ 26.629.248,51. Pasivo: \$ 0,--. [C] Oposiciones: Podrán formularse oposiciones en la nueva sede social de la sociedad escidente, sita en Paraguay 2035 piso 3, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 15 días de la última publicación, en los términos de los arts. 88, inciso 5 y 83 de la ley 19550 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2023

Fernando Raúl Armendariz - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2023 N° 71535/23 v. 12/09/2023

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Se hace saber por 3 días, en los términos del tercer párrafo del art. 194 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 5.000.000 a \$ 17.884.998. Los accionistas tendrán un plazo de 30 días, contados a partir de la última publicación, para ejercer su derecho preferente de suscripción mediante notificación en la sede social, en Av. Corrientes 316, piso 4, CABA. De lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71186/23 v. 11/09/2023

MAFLO S.A.

CUIT: 30-62014955-8. Por asamblea del 31/1/2023 se aprueba escision. Escidente: MAFLO S.A., inscripta en IGJ el 13/3/1985, número 1398, Libro 100, Tomo A de S.A., con sede social en Av. Figueroa Alcorta 3301, Piso 1, CABA; Valuación activo y pasivo al 31/10/2022: \$ 58.412.283,26 y \$ 185.577,75 respectivamente.- Escisionarias: Milsienar S.A.U con sede social en Ombu 3062, CABA, y Mesomin S.R.L., con sede social en Av. del Libertador 2677, PB, CABA.- Activo y Pasivo destinados a Milsienar S.A.U: \$ 14.048.986,81 y \$ 0,00 respectivamente.- Capital Milsienar S.A.U.: \$ 21.403.490.- Activo y pasivo destinados a Mesomin S.R.L.: \$ 23.202.322,16 y \$ 0,00 respectivamente.- Capital Mesomin S.R.L.: \$ 37.208.952. Oposiciones en Av. 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA. De lunes a viernes de 10 a 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1008 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2023 N° 71704/23 v. 12/09/2023

PAUEN S.A.

CUIT: 30-71141522-6, inscripta ante la IGJ bajo N° 9453, Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones el 27/05/2010, con sede social en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 710, Piso 8°, CABA, comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/03/23 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.326.584.297 elevándolo a la suma de \$ 5.541.507.097, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. En razón de ello, se emitieron 5.326.584.297 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a 1 voto por acción, adjudicándose en consecuencia: (a) Goyaike S.A.A.C.I.y F 4.962.971.091 acciones, y (b) SUDACIA S.A. 363.613.206 acciones, y (ii) reducir el capital en la suma de \$ 135.627.780 mediante la cancelación de 135.627.780 acciones, llevándolo a la suma de \$ 5.541.507.097 a la suma de \$ 5.405.879.317, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. En dicho marco, la composición accionaria quedó compuesta: (a) Goyaike S.A.A.C.I.y F, 5.036.858.028 acciones, y (b) SUDACIA S.A. 369.021.289 acciones. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 31 de diciembre de 2022, cuyas cifras son expresadas en pesos: Activo antes de la reducción: \$ 5.557.239.966. Activo después de la reducción: \$ 5.557.239.966. Pasivo antes de la reducción: \$ 15.732.869. Pasivo después de la reducción: \$ 151.360.649. Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 5.541.507.097. Patrimonio Neto después de la reducción: \$ 5.405.879.317. A efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, las oposiciones deberán realizarse de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2023
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2023 N° 71328/23 v. 12/09/2023

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El que suscribe, Martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso, Paraguay 1949 - 1° piso "A" Capital Federal (cel 11-6861-2820) comunica por tres días que habiendo sido designado al efecto por los acreedores hipotecarios, en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, en un todo de acuerdo con las instrucciones de la encomienda pertinente, que el jueves 14 de septiembre de 2023 a las 12.30 hs en la calle Tte. Gral. Perón 1233 – Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta del lote de terreno sito en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Moldes 2050/2064 entre Juramento y Echeverría que cuenta con 1207,25 m2 (27,65 m de frente x 43,42 m de fondo); Nomencl. Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 76, Parcela 6 a, Partida 0379105-04 - Matrícula 16-48968 Según constatación se encuentra DESOCUPADO y con signos de inicios de una obra para construir en edificio en propiedad horizontal, de acuerdo con la cartelería visible en su frente. Venta en el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días martes 12 y miércoles 13 de septiembre de 16 a 17 hs. Venta al contado con la BASE U\$S 2.400.000.- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta SEÑA 30% EN DINERO EFECTIVO o TRANSFERENCIA BANCARIA a favor del expediente en el Banco Nación Argentina – Suc. Tribunales abierta al efecto - COMISIÓN 3% + IVA 21% importes éstos que deberán ser satisfechos en billete dólar - SELLADO DE LEY 1% - Arancel Sala de Subastas: 0,15% importes éstos últimos que podrán ser abonados en moneda pesos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al martillero, en la misma moneda dólar billete de la venta, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días hábiles de realizado el remate.- Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, con una reducción del 25%, o sea, con la Base de U\$S 1.800.000.- y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "LABORDE MARINA Y OTROS CONTRA INVERSIONES BUE Y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA " - Expte. N° 31119/2022 por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 64 - Secret. Única, sito en Uruguay 714 – 1° piso, Capital Federal.- Registra las siguientes deudas: A O.S.N. SIN DEUDA a Febrero 2023; A Rentas del GCBA al 10.07.2023 \$ 1.507.853,72.- y a Aysa S. A. al 09.03.2023 \$ 339.803,75.- Respecto de estas deudas, las que son sujetas a reajustes, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cám. Nac. de Apelac. en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas.- " Informes, planos y fotografías podrán consultarse en www.inforemate.com. (código Moldes 2050) y en jacintolopezbasavilbaso@gmail.com Buenos Aires, 29 de agosto de 2023.- Firmado JACINTO ENRIQUE LOPEZ BASAVILBASO - Martillero Público N° 31 - F° 114 - L° 79.

JACINTO ENRIQUE LOPEZ BASAVILBASO - Matrícula: 311.G.J.

e. 08/09/2023 N° 71435/23 v. 12/09/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos "ASISTIR SALUD S.A. s/QUIEBRA", 12887/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra ASISTIR SALUD S.A., C.U.I.T. 30-71491268-9, decretada con fecha 05.09.23. El síndico actuante es el contador Stella Carlos Alberto con domicilio constituido en Viel 717 CABA (stellacarlos748@gmail.com, TE: 11-61581236) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.23 . Se deja constancia que el 01.02.24 y el 19.03.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 71211/23 v. 13/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 15-SECRETARIA N° 146, en la causa nro. 68550/2022 en orden al delito de INF. LEY 26485, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RAMON FERNANDEZ titular del DNI 28.120.570, para que comparezca a estar derecho en la causa de mención, donde fue convocado en los términos del art. 294 del CPPN y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 CPPN) . Publíquese por 3 (tres) días. Buenos Aires, 29 DE AGOSTO DE 2023 KARINA ZUCCONI JUEZ -

Romina Riesgo Sria. KARINA ZUCCONI Juez - romina riesgo SECRETARIO

e. 07/09/2023 N° 70976/23 v. 11/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ROLDAN, JONATHAN ELIAZAR s/DAÑOS, registrados bajo el N° FBB 9906/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 24 de agosto de 2023, citar a Jonathan Eliazar ROLDAN, con últimos domicilios conocidos en calle México N° 1248 de la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires y; calle Moreno N° 1570 dpto/casa: 3 de la localidad de General Acha, provincia de La Pampa; por Edicto a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 15 de noviembre de 2021, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)

A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 15 de noviembre de 2021. Atento al estado de autos – que la representante de la Fiscalía Federal en uso de sus facultades ha opinado que procede la aplicación de uno de los supuestos de oportunidad previstos en el art. 31 del CPPF- previo a todo trámite, intímase al imputado Jonathan Eliazar ROLDÁN, a que en el plazo de tres días designe defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le dará intervención al Sr. Defensor Público Oficial de este Juzgado, sin perjuicio de que posteriormente pueda requerir la asistencia de otro letrado (art. 107 y 197 del C.P.P.N.). Para su notificación, librese correo electrónico a la Comisaría de General Acha (criadepgralacha@policialp.gob.ar; seccionalacha@lapampa.gov.ar), haciendo saber que ROLDÁN posee domicilio en calle Moreno n° 1570, dpto/casa: c. 3, de la localidad de General Acha. Presentado que sea, hágasele saber al imputado -a través de su Defensa- lo dictaminado por la representante del MPF ante esta sede a fin de que evalúe la posibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio con el SPF –conf. lo

dispuesto por el art. 34 del CPPF-. Fdo. Juan José BARIC - JUEZ FEDERAL". Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 08/09/2023 N° 66888/23 v. 14/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°37, de fecha 4 de mayo de 2021, en la causa FCT 3191/2021/TO1/ caratulada: "BENITEZ CAROLINA BELEN Y AIARA MARCELA IRUPE s/infracción ley 23.737", respecto de: CAROLINA BELEN BENITEZ, D.N.I. N° 35.898.635, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 10 de marzo de 1992 en la provincia de Formosa, de ocupación chofer, con domicilio en calle Brillante N°79, barrio 2Alto Paraná" de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Raul y Margarita Edith Oreliana, la que dispone: "SENTENCIA N°37. CORRIENTES 4 de mayo de 2021, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a CAROLINA BELEN BENÍTEZ DNI 35.898.635, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "C" de la Ley 23.737 y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramon Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/09/2023 N° 70108/23 v. 11/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°64, de fecha 23 de junio 2023, en la causa FCT 1759/2020/TO1 caratulada: "SANCHEZ PEDRO DAVID s/infracción ley 23.737", respecto de: PEDRO DAVID SANCHEZ, D.N.I. N° 21.827.662, de nacionalidad Argentina, de 52 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 16 de septiembre de 1970, instruido, soltero, pensionado, con domicilio en manzana "c", casas 3 sector 44 viviendas del barrio "Patono" de esta ciudad, capital; es hijo de Evaristo Sánchez (f) y de Lidia Segovia (f),, la que dispone: "SENTENCIA N°64. CORRIENTES, 23 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a PEDRO DAVID SÁNCHEZ, D.N.I N° 21.827.662, a la pena de siete (7) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/09/2023 N° 70114/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a María Cristina ZUSO (D.N.I. N° 18.303.480) lo ordenado por este juzgado con fecha 31 de agosto de 2023, en el marco de la causa N°1228/2017 caratulada "VEINFAR I.C.S.A. y otro s/ inf. Ley 16.463 (ejecución fiscal) ", en trámite ante este juzgado y secretaria, a saber: "...notifíquese a la Directora Técnica María Cristina ZUSO las partes pertinentes del contenido de la presentación efectuada por la parte actora con fecha 16/05/2023, mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...FDO. Rafael CAPUTO

JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. Asimismo, se le hace saber a la nombrada ZUSO lo que surge de la referida presentación de fecha 16/05/2023, presentada por la parte actora a saber: “...Que vengo a denunciar el pago total de la deuda reclamada en las presente actuaciones, no adeudándose suma alguna...En consecuencia, por todo lo expuesto, solicito se archiven las presentes actuaciones...”.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 70252/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaría nro 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los inmigrantes 1950, piso 2do, de esta ciudad, COMUNIC A POR CINCO (5) días en los autos caratulados “ MIÑO NUÑEZ MONICA Y O TROS S/INFRACCION ART 302 DENUNCIANTE: DANIELIAN, ARTUR” EXPEDIENTE N° 12322/2020, que con fecha 25 de agosto de 2023 se ha dictado el auto que a continuación se transcribe “...nos aires, de agosto 2023. Atento a los resultados negativos de las notificaciones efectuadas al Sr. Fabián Augusto PEREZ (D.N.I. nro. 31.878.749). Notifíquese al nombrado mediante edictos, los cuales se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N) que: Deberá comparecer por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia presencial que se fija para el próximo 2 de octubre a las 9 :30 horas, bajo a percibimiento de ordenar su captura y declarar la rebeldía. Asimismo se deberá hacer saber al imputado que podrá designar un abogado de su confianza, dentro de los matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y en caso de no poseer uno, se le designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda...”. Dr. Marcelo I. Aguirsky Juez, Ante mí, Dr. Guillermo Brugo.

Marcelo Aguirsky Juez - Guillermo Brugo

e. 06/09/2023 N° 70456/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 4647/2022 caratulada “Madrid Acevedo, Simón Enrique y otro s/ Infracción Ley 25.891” a nombre: Hugo José apellido: FLORES ACEVEDO (DNI n° 95.845.592), para que, en el término de los tres días de publicado el edicto respectivo en el Boletín Oficial, comparezca por ante los estrados de esta Secretaría con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 C.P.P.N. y/o se comunique al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de la ley 25.891. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - Maria Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2023 N° 70490/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días que en los autos “O&S S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 14.238/2020, se dispuso librar edicto aclaratorio para hacer saber que el correcto CUIT de la empresa fallida O&S S.A., es el N° 30-68038144-1. Buenos Aires 4 de Septiembre de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 06/09/2023 N° 70679/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB (CABA) hace saber por el plazo de cinco días, que en los autos “TAVOLARO ORTIZ EDUARDO LUIS S/ QUIEBRA”. Expte. 19607/2021, con fecha 21 de junio de 2023, se decretó la quiebra de EDUARDO LUIS TAVOLARO ORTIZ DNI 7.629.270 CUIT 20-07629270-2. Síndico: Ricardo Oscar García. Oficina: Lavalle n° 1206, 2° “C” CABA; tel: 11-20644515, 11-20638417 y 11-53727290 correo electrónico estudiovallejosgarcia@gmail.com y estudiocargarcia@gmail.com, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2023 (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos)

junto con la documentación respectiva, debiendo acreditar la transferencia del arancel vigente. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 22 de noviembre de 2023 y 21 de diciembre de 2023 respectivamente. El juzgado contará con plazo para dictar la providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ hasta el día 6 de diciembre de 2023 y los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 8 de marzo de 2024. Se intima al fallido a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88: inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Se intima al fallido a constituir domicilio bajo apercibimiento del art. 88: 7 LC. El presente edicto se publicará, sin previo pago. Buenos Aires, septiembre de 2023. PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 06/09/2023 N° 70788/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MOLINOS GLEW S.A. s /QUIEBRA" (COM 12219/2021), con fecha 16 de agosto de 2023 se decretó la quiebra de MOLINOS GLEW S.A. (CUIT 30-70877950-0), siendo el síndico actuante el Contador HORACIO JOSE E. CALIRI con domicilio en Av. Rivadavia 6351 (torre 1), piso 4, Oficina "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de noviembre de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/09/2023 N° 70073/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.08.23 en los autos caratulados "INCH COMUNICACION S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 17653/2022) se decretó la quiebra de INCH COMUNICACION S.A. -C.U.I.T. 30-71422871-0- con domicilio en Ciudad de la Paz 866 7° "B" CABA inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 15806 del L° 64 de sociedades por acciones con fecha 16.8.13. Hasta el 16.10.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 17653/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de quiebra de fecha 03.08.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad del síndico (CUIT 20-21444949-9) que a tales efectos denunciará en autos. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a al síndico SERGIO MARCELINO RODRIGUEZ -con domicilio en Av. Saenz 1204, piso 3° "A" CABA, tel: 4372-3749 - mediante el envío de mail a la dirección fucuer@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 03.08.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.11.23 y 14.02.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.12.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.02.24 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2023.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 06/09/2023 N° 70785/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, comunica por 5 días en los autos: "PRIETO RAFAEL RAMON S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte COM5538/2023, que por resolución de fecha 22.08.23 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RAFAEL RAMON PRIETO (CUIT: 20-92060806-0) en su carácter de garante de QSN S.A. (art 67 LC).- Ha sido designado sindico la Cdra. Ana Beatriz Bravo a quien los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 13.11.23 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo anabeatrizbravo673@gmail.com haciéndose saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta publica de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). La sindico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el 29.12.23 y el informe general (art. 39 L.C.) el 15.03.24.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el 6.09.24 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y el vencimiento del periodo de exclusividad opera el 13.09.24.- JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 70070/23 v. 14/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 (sito en Av Callao 635 Piso 5, CABA), a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, comunica por 5 días en los autos: "QSN SOCIEDAD ANONIMA S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 21834/2022), que por resolución de fecha 22.08.23 de estos obrados y lo establecido en los autos "PRIETO RAFAEL RAMON S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 5538/2023) por imperio de los arts 67 y 68 LC, se han establecido nuevas fechas en estas actuaciones a saber: Art 41: 1/3/24 Art 42: 17/4/24; Art 43 último párrafo: 15/8/24; vencimiento de periodo de exclusividad: 13/9/24; fijándose el día 6/9/24 a las 10.30 hs para la audiencia informativa en la sede del juzgado.- JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 70018/23 v. 14/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días que en autos caratulados: "NICE COLORS S.R.L. s /QUIEBRA", expte. 14797/2022, con fecha 24 de agosto de 2023 se decretó la quiebra de NICE COLORS S.R.L. CUIT 30-71454672-0, haciéndose saber a los pretendidos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el 01/11/2023, ante el síndico designado Contador Pedro Mazzola con domicilio en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, CABA, tel. 48140204 y casilla de correo: art32lcq@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 24/08/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por los art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 22/12/2023 y 11/03/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del art. 32 LCQ se informa cuenta: Banco Santander S.A cuenta nro. 762-019892/5, CBU :0720762688000001989254 a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación de proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 LCQ, deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros, para que entreguen al síndico los bienes de la fallida, prohibase realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. En Buenos Aires, 6 de septiembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 71422/23 v. 14/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial 14, Sec. 28, sito Av. Callao 635 P° 2, comunica por cinco días en los autos "Tecnocan S.A. s/ quiebra s/ inc de subasta planta Garibaldi 2200 Llavallol Lomas de Zamora" expte. 11796 /2007, que el martillero Gaston Luis Labourdette CUIT n° 20-04416905-4, monotributista, subastará el día 18 de septiembre de 2023, a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 de CABA, la planta industrial de la fallida, sita en Av. Garibaldi 2200 esquina Madrid de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. DESIGNACION CATASTRAL: Circ. IX; Sección B; Fracción II; Parcela 1a. Matrícula

32747, superficie del terreno 1Has, 95As, 65Ca, 914 dcm²; Superficie cubierta aproximadamente 8.500m², distribuidos en 4 naves, calles internas, edificios de servicios. Oficinas y terreno libre. El terreno cuenta con 97 mts. sobre la Av. Garibaldi, 196,70 mts. sobre la calle Madrid, 126,98 mts. sobre las vías del FCO y 140,54mts sobre la parcela lindera. La planta industrial se encuentra deteriorada con importante faltante de techos. Se vende en el estado en que se encuentra, debiendo el eventual adquirente correr con todos aquellos gastos que se irroguen a raíz de su limpieza y/o retiro de residuos, así como de todos aquellos trámites de inscripción. **CONDICIONES DE VENTA:** ad corpus, al contado y mejor postor. Base U\$S 1.200.000 dólar billete o en el monto resultante de convertirla a pesos argentinos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o dólar MEP, correspondiente del día hábil anterior a la fecha del remate; Seña: 30%; Sellado de ley 1,20%; Tasa CSJN 0,25%; comisión 3% todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal, para ser depositado en la cuenta de autos, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que en el caso de pagarse en pesos argentinos, el saldo (70% del precio de venta) deberá ser depositado al cierre de la cotización MEP del día hábil anterior a la fecha de pago, en los mismos términos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). La escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que corresponden al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria, las correspondientes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. La toma de posesión será otorgada dentro de los diez días de la cancelación del saldo de precio. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Trámite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayor información: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/preguntasFrecuente.html> EXHIBICIÓN: 11, 12 y 13 de septiembre de 2023, de 10 a 13hs. INFORMES: 154-498-6837 <https://sites.google.com/site/via1479remates>.

Buenos Aires, 04 de septiembre de 2023. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO
e. 05/09/2023 N° 70196/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PURIFICADORES ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA" CUIT 33-59057125-9 (Expte. N° 14865/2023), hace saber que con fecha 30.08.2023 se ha decretado la quiebra de la fallida y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27.10.2023 por ante la síndica ADRIANA ELISA BASILE, con domicilio constituido en la calle Tucumán 540 Piso 19 Oficinas "E" y "F" de C.A.B.A., Teléfono: 4328-5595, cuya dirección de correo electrónico es do@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los datos bancarios donde los acreedores deberán depositar el arancel son Cta.única 762-019892/5 CBU 0720762688000001989254 Banco Santander SA a nombre de Cristina Nieberding CUIT: 20-100084634-4. Ante cualquier duda respecto de la presentación de los pedidos de verificación, los acreedores podrán consultarla de modo informático con el número y año del expediente, en www.pjn.gov.ar, consulta de causa, Justicia Nacional en lo Comercial. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14.11.2023 y 02.02.2024 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, septiembre de 2023. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/09/2023 N° 70764/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 42, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos "BOURETTE, GUSTAVO DANIEL c/ BOTTA, GUILLERMO VICTORIO Y OTROS s/ORDINARIO" Expte. N° 20658/2020 la citación al señor FEDERICO RODRÍGUEZ FONTENLA DNI 27.728.820 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de

designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez
- GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 08/09/2023 N° 67190/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CONSTRUCTORA LAS DUNAS S.A S/QUIEBRA", expte. N° 361/2022, CUIT 30- 71642494-0, que el 18.08.2023 se ha decretado la presente quiebra. Síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio constituido en Montevideo 596, p. 3 depto. 13, Capital Federal, domicilio electrónico 27114549865 (mail: lasdunasquiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 10.11.2023 y el arancel deberá ser depositado en el Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 28.12.2023 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 15.03.24. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 04.03.2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 01 de septiembre de 2023. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 05/09/2023 N° 70060/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUM 44 SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950; 5TO PISO, SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. MIGUEL W. ARECHA CITA Y EMPLAZA AL SR. ROBERTO MAURICIO KAUFMANN A COMPARECER DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS EN AUTOS "ALVAREZ ROBERTO GUSTAVO c/ KAUFMANN ROBERTO MAURICIO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXP 50120-2021 PARA TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ART 343 del CODIGO PROCESAL). MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 08/09/2023 N° 53050/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas y Secretaría única a cargo de la Dra. Marcela M. Chasares, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "GOLDENBERG, GABRIELA c/ BIDART, DELIA MARIA AGUSTINA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. N° 3734/2022, emplaza a los herederos de Delia María Agustina Bidart para que contesten demanda cuyo traslado en este acto se ordena, dentro del plazo de quince días y asimismo constituyan domicilio; bajo apercibimiento, en caso de silencio, de designarse Defensor Oficial y, en su caso, pasar las actuaciones a la Procuración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, de septiembre de 2023.- MAA MARCELA MABEL CHASARES SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 70588/23 v. 11/09/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214/216 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a David Edgardo Greco - D.N.I. N° 20.852.413, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Greco, David Edgardo s/cobro de pesos/sumas de dinero", expediente N° 465/2020, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- Dr Marcelo Martín Bailaque Juez - Dra María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 08/09/2023 N° 71397/23 v. 11/09/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a DAHIANA FELIZ, Titular de la Cédula de Identidad de la República Dominicana N° 2230160124-5, con último domicilio en la calle Pasco N° 1465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificada a efectos de ser notificada de las decisiones adoptadas en la presente causa. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. En el marco de la causa FLP 57916/2022 caratulada: "Feliz Dahiana S/Falsificación documentos públicos".- Lomas de Zamora, 31 de Agosto de 2.023.- Dr. Federico Hernán Villena Juez - Dr. Jorge Leonardo D'Amore Juez Federal

e. 05/09/2023 N° 70110/23 v. 11/09/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENOS EN EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/42), por resolución de fecha 17/8/23 (fd. 258), se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por Oscar Marcos Barylka por la suma de U\$S 80.000 para la venta del 50% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de El Calafate, Departamento Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz, individualizado como Fracción CCXXXIII, Partida Municipal C11- F000-422, inscrita en la Matrícula 5285, del Departamento III Lago Argentino. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de copropiedad de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcripto en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en la sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° Piso CABA) hasta el día 2/10/23 a las 13.30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 11/10/23 a las 10.00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Consultas: Martilleros Graciela E. Giani, (CUIT N° 27-17110476-4) - email: gracielgiani@hotmail.com, 1151462278 y Carlos A. Morano (CUIT N° 20-23205355-1) - email: carlos_morano@hotmail.com, 1169570563. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/09/2023 N° 70558/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, por la Secretaria N° 13, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "FERNANDEZ, ELSA LEONOR s/QUIEBRA" expte. N° 22481/2013, que el Martillero Gaston Labourdette rematará el 25 de septiembre de 2023, a las 10,45hs en los salones de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 PB de esta Ciudad, el 50% indiviso de un inmueble sito en la Calle 13 "A", entre Vergara y Calle 130, N° 2913.del Cuartel Cuarto, Pdo. De Berazategui, Pcia, de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. P; Mzna. 78; Pcla. 23; Matrícula 7809(120). Se trata de un lote de 10x30mts. con una vivienda al frente, que consta de 3 habitaciones, cocina y baño completo azulejado. Sobre el fondo del lote existe una vivienda precaria con techo de fibrocemento, sin cielorraso, paredes de placas de madera. Cuenta con una habitación de ingreso, con la cocina y una mesada con 2 bachas

de acero inox. Hacia el contra frente dos habitaciones más y un baño con ducha. Ambas casas carece de gas natural, conectadas ilegalmente a la línea eléctrica. Ambas casas, se encuentra ocupadas por hijos de los titulares de dominio, Julián Elizer Fernández, fallecido y de Fernandez Elsa Leonor, la fallida. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de U\$S14.000=, debiendo abonar quién resulte comprador: SEÑA 30%; ARBA 1,20%; Tasa CSJN 0,25%; COMISION 3%. Todo en dinero en efectivo o su equivalente en Pesos, conforme valor del dólar MEP del día anterior a la fecha de subasta. No procede la compra en comisión ni la posterior sesión del boleto. El comprador deberá integrar el saldo mediante deposito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del Código Procesal. Los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. EXHIBICION: 20 y 21 de septiembre de 10 a 13hs. Los concurrentes a la subasta deberán inscribirse previamente en el sitio WEB www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas- Trámite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayor información: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/preguntasFrecuentas.html>. INFORMES: 154-498-6837 <https://77sites.google.com/site/via1479remates>. Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2023.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 08/09/2023 N° 71477/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490, 1° Piso de Cap.Fed., comunica por dos días en los autos "Vertis S.A. c/ Reynoso, Angel Eduardo s/ Ejecución Hipotecaria"; expdte. N° 60.206 de 2001, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, Cuit. 20 – 07755183-3 tel. (4441-1273) subastará el 26 de septiembre del año 2023 a las 11:00 Hs. (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Gelly y Obes N° 556 U.F. 7, identificado como depto. 7, e/ Ricardo Gutierrez y Pastor obligado de Villa Sarmiento, Ptdo. de morón Pcia. de Bs. As., construido sobre el lote de terreno designado según plano como 27"á" Nom. Cat.: Circ.III; Secc.D; Manz. 203; Parc. 27 a., Matr. FR 8901/7. Pda. 101-200.619-1. Seg. Informe del Martillero, el inmueble consta de: liv. – com, 1 dormitorio, 1 baño, cocina y pequeño patio. Al mismo se accede por un pasillo de aprox. 4 mts. de ancho. Todo en mal estado de conservación por abandono. Sup.total de la unidad 39 m2. 93 dm2. porcentual 4,70% Ad-Corpus". Desocupado y abandonado, según mandamiento de constatación obrante en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Adeuda: Arba: \$ 7.270,30 al 09/02/2022 fs. 644 /646. Municipal.: \$ 105.895,37; al 10/05/2022, fs. 653. Aysa: 135.660,80 al 12/04 /2022, fs. 648.. Expensas: \$ 439.673,34 al 24/02/2023 fs. 668/670 monto al 01/03 /2023 \$ 2.120,00. Todo a actualizar. Visitar: de 14:00 a 16:00 Hs. los días 22 y 25 de septiembre de 2023. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. BASE: U\$S 30.000.- al contado y mejor postor, Señá: 30%, Comisión: 3%, Sellados: 1,2%, y arancel 0,25% según Acordada 24 /00, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. El precio obtenido podrá abonarse en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda local a la cotización del día en que se efectúe la subasta. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa. Buenos Aires, seis de septiembre del año 2023. LUIS R. J. SAENZ Juez - PAULA SILVIA CAMAÑO SECRETARIA

e. 08/09/2023 N° 71132/23 v. 11/09/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

“El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Libertario”, ha adoptado con fecha 5 de octubre de 2019 por los miembros fundadores en Acta Constitutiva el logo partidario que se adjunta.” Expte 9329/2019. En la ciudad de La Plata, a los 07 días del mes de septiembre de 2023. Dra Maria Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral Nacional”

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/09/2023 N° 71492/23 v. 12/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



Boletín Oficial
de la República Argentina